

**Universidad de Santiago de Chile**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Historia**

**Desmitificando La Historia Mapuche:**  
**Contribuciones para la Enseñanza de una**  
**Nueva Historia de Chile**

Seminario para optar al Título de Profesor de Estado y al Grado Académico de Licenciado en  
Educación con mención en Historia y Ciencias Sociales

**Autores** : **Eduardo Godoy Sepúlveda**  
**Karin Hoces Reyes**  
**Catalina Roa Contreras**

**Profesor Guía** : **Carlos Ruiz Rodríguez**

**Profesor Evaluador** : **Jorge Pinto Rodríguez**

**Santiago de Chile, 2006**

El haber cumplido esta meta significa que los sueños se pueden alcanzar... y este gran sueño ha sido posible gracias al apoyo de mi querida familia, que día a día confió en mi y me acompañó en este largo sendero que conforme pasaban los años se hacía cada vez más corto y alcanzable, más todavía cuando ya no caminaba sola.

Terminar mi carrera es un logro del que me siento tremendamente orgullosa y feliz.

Ahora sólo queda seguir descubriendo la vida con sus sabores y sinsabores, alcanzando nuevas metas, persiguiendo nuevos sueños. Sé que el amor de ustedes me llenará de fuerza y entusiasmo para continuar marchando, sé que siempre estarán a mi lado, así como yo siempre los acompañaré.

Gracias Mamá, Papá y Hermano.

**Catalina Roa Contreras**

Aún recuerdo las palabras de mi Profesor de Matemática de 1º Año Medio (en 1996), el cual nos decía en cada clase, insistentemente: "chiquillos la Universidad es posible". No obstante, ninguno de nosotros le tomó mucha atención ese año. Hubo que esperar cuarto año medio en donde llenos de temor, porque saldríamos del colegio, tuvimos que pensar que haríamos con nuestras vidas... ya no éramos niños. Sabíamos que teníamos las condiciones y el apoyo de nuestros más cercanos, de hecho fue gracias a esos factores que llegamos a la U, pero faltaba ahora el dinero... habría que postular a becas o a crédito... habría que esforzarse el doble, y aún más. Asimismo, el llegar a una Universidad ("Estatal") significó una gran responsabilidad. En primer lugar, porque del curso (y es más de la "pobla") fuimos solamente unos pocos; y segundo, porque a la vez fuimos los primeros de nuestras familias proletarias que lo hacíamos... a las que debemos todo. Dedico este trabajo de todo corazón a mi Madre por su gran esfuerzo y por inculcarme, como ha dicho Gabriel Salazar, la ruta semi - liberadora de los estudios, a mi Padre y a mis hermanos queridos Seba y Yessi; y en especial, al sol que iluminó mi corazón en los momentos más tristes y difíciles de estos últimos años...

Catalina.

**Eduardo Godoy Sepúlveda**

Hay veces en la vida en que los sueños no pueden hacerse realidad sin el apoyo de tus seres queridos. Por eso, este no hubiera sido posible sin el respaldo desinteresado de mis familiares y amigos; el cariño perseverante de mis padres, el amor incondicional de mi novio y, sobre todo, la bella sonrisa de mi hija Martina que día a día me motivo a salir adelante... A todos ellos muchas gracias.

**Karin Hoces Reyes**

### Agradecimientos

Son muchas las personas que fueron partícipes y nos ayudaron desinteresadamente para que pudiéramos terminar nuestros estudios, y en especial, el trabajo que presentamos a continuación.

Agradecemos de todo corazón y dedicamos este trabajo especialmente a Olguita y Vicky, de la Biblioteca de Humanidades de la USACH, por su valioso trabajo (sin duda) y paciencia, a los "tíos" de la "Fotocopiadora Fénix", Félix y Camila, por haber comprendido nuestra falta de dinero en más de una oportunidad, a las Profesoras del Departamento de Historia de la USACH, Lucía Guerra Castro y Maritza Cabeza Muñoz... por sus enseñanzas, sabios consejos y amistad, y por último, a nuestro Profesor Guía, Carlos Ruiz Rodríguez, quien con cariño, amistad y paciencia aceptó, sin conocernos, ayudarnos en esta magna tarea, abriéndonos las puertas de su casa, e inculcándonos su pasión y compromiso por la historia de nuestros ancestros... nuestra "otra mitad histórica y genética" negada, como nos dijo en más de una oportunidad; y a nuestro Profesor Revisor Jorge

Pinto Rodríguez, de la Universidad de la Frontera, de Temuco.

Por último, dedicamos este trabajo, a nuestros hermanos del Pueblo Mapuche, que han resistido a más de 500 años de colonización, por parte de los invasores europeos, primero, y del Estado chileno, después, y a los presos y políticos mapuche y chilenos, sometidos a juicios por los tribunales pinochetistas y reclusos en las cárceles chilenas concertacionistas...

**Karin, Catalina y Eduardo**

## ÍNDICE

	<b>Págs.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>8</b>
<b>REVISIÓN DE MANUALES DE HISTORIA DE CHILE</b>	<b>16</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>42</b>
<b>REVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES</b>	<b>45</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>56</b>
<b>ORIENTACIONES GENERALES PARA EL PROFESOR</b>	<b>58</b>
<b>TEXTO PARA EL ESTUDIANTE</b>	<b>72</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>144</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>146</b>

## INTRODUCCIÓN

*Al Pueblo Mapuche y Chileno*

El año 2010 se celebrará el Bicentenario de Chile, sin embargo como plantea el poeta Elicura Chihuailaf en esta conmemoración no hay “*nada que celebrar y mucho que conversar*”<sup>1</sup>. Lo anterior, debido a que aún los indígenas que habitan nuestro país se encuentran en una situación de exclusión y discriminación, a lo que se suma el no reconocimiento constitucional como pueblos, que les quita la posibilidad de ejercer sus derechos ancestrales. Asimismo, el *Nuevo Trato* hacia los pueblos indígenas tan pregonado por los gobiernos de la Concertación, no ha dado los frutos esperados ya que no tiene ninguna validez práctica, en tanto las recomendaciones dadas por la Comisión encargada no han producido mayores efectos<sup>2</sup>. La educación chilena es el fiel reflejo de esta situación, pues a través de ella se reproducen una serie de prejuicios, estereotipos y falsificaciones históricas en contra de los indígenas, colocándolos en una situación de menoscabo respecto al resto de la sociedad.

No hay nada que celebrar también, parafraseando a Elicura nuevamente, porque habiendo transcurrido más de un siglo el Pueblo Mapuche no ha logrado satisfacer sus demandas y reivindicaciones no sólo territoriales, sino también políticas y sociales, siendo una y otra vez marginado y encarcelado por la justicia chilena, acusándolo de terrorista, judicializando el conflicto actual, sobre todo si se tiene en cuenta que ni el Derecho Internacional<sup>3</sup> considera como actos terroristas el atentar contra la propiedad privada.

Hay mucho que conversar además, porque muchos chilenos y chilenas aún no han reconocido su morenidad, y por lo tanto su origen mestizo, identificándose más con la cultura globalizada de occidente que con sus propias raíces.

---

<sup>1</sup> Véase: Chihuailaf, Elicura (poeta): “Nada que celebrar y mucho que conversar”. En: Montecino, Sonia (Compiladora), *Revisitando Chile. Identidades, mitos, historias*. Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, Chile, 2003, pp. 549 – 553.

<sup>2</sup> Véase: *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas*. Publicado en el Diario la Nación el 28 de octubre del 2003. Santiago, Chile. Cuerpo I.

<sup>3</sup> Véase: el Informe de la Human Rights Watch: *Indebido Proceso: Los juicios antiterroristas, los tribunales militares y los Mapuche en el sur de Chile*. En: [www.hrw.org/spanish/informes/2004/chile1004/1.htm#\\_toc86063110](http://www.hrw.org/spanish/informes/2004/chile1004/1.htm#_toc86063110)

Es por ello que el presente trabajo es un aporte a la enseñanza de la Historia de Chile, para ser utilizado por los profesores (como por alumnos y alumnas de Segundo Año Medio), cuya finalidad es contribuir a un conocimiento de la historia del pueblo mapuche desde una perspectiva menos etnocéntrica y prejuiciosa.

Nuestro trabajo es, por una parte, fruto del análisis y crítica de manuales clásicos de Historia de Chile, reeditados en numerosas ocasiones y recomendados en la mayoría de los casos por el Ministerio de Educación, de autores tales como: Francisco Frías Valenzuela, Walterio Millar, Osvaldo Silva y Sergio Villalobos (*Et. Al.*), los cuales abordan temáticas mapuche cargadas de mitos, prejuicios, estereotipos y falsificaciones históricas; así como, por otra, del análisis de textos escolares actualmente distribuidos por el MINEDUC, que si bien han tratado de corregir el enfoque con que ha sido abordada la historia mapuche, constituyéndose en un valioso aporte a la educación, aún quedan por mejorar variados aspectos y elaborar nuevos materiales didácticos.

A partir de lo anterior proponemos un texto denominado “Orientaciones para el Profesor: Desmitificando la Historia Mapuche”, que busca enmendar recurrentes errores en que caen historiadores a la hora escribir sobre este pueblo, y profesores a la de enseñar, para que las futuras generaciones de docentes y la sociedad en general no los reproduzcan. Por otra parte, el seminario propone un texto para el estudiante (con actividades incluidas), enmarcado en cuatro períodos tradicionalmente llamados: Descubrimiento y Conquista, Colonia, Incorporación de la Araucanía y, por último, el Conflicto Actual Indígena, donde sólo trataremos los sub - contenidos relacionados con el pueblo mapuche sin desmerecer la importancia del resto de pueblos indígenas que habitan el territorio que actualmente comprende el Estado Chileno. Asimismo, es preciso señalar que esta limitación en los contenidos tiene que ver, por una parte, con los tiempos estipulados por los Planes y Programas de Estudios del MINEDUC para estas temáticas, así como también con la organización y distribución de los mismos, razón por lo cual no se abordan otros períodos históricos en que la presencia mapuche es relevante (como por ejemplo en el proceso de Independencia); y por otra, debido a que el pueblo mapuche continúa siendo el más numeroso de nuestro país, hecho que también se ve reflejado en las aulas ciudadanas, sobre todo en la periferia

circundante del “*Gran Santiago*” (Pudahuel, Cerro Navia, Peñalolén, La Pintana, Lo Prado, Puente Alto, entre otras).

Nuestro seminario se estructura en cuatro partes. La primera corresponde a un marco conceptual donde se abordan diferentes términos importantes a considerar a la hora de enseñar temas indígenas desde un punto de vista no sólo conceptual, sino actitudinal y transversal. La segunda parte corresponde al análisis de manuales y textos de estudio de Historia y Ciencias Sociales, donde producto de sus falencias surgen nuestras “Orientaciones para el Profesor: Desmitificando la Historia Mapuche”, que constituyen la tercera parte de nuestro seminario. Por último, elaboramos un texto para el estudiante (el cuál también puede ser utilizado por los profesores) que si bien no pretende ser una “antihistoria o una historia del pueblo mapuche”, recoge una serie de nuevos aportes, sustentados por investigaciones historiográficas recientes, y que no siempre han sido considerados a la hora de escribir y enseñar Historia en las aulas.

Por último, sólo resta mencionar que nuestro seminario es una apuesta a la construcción de una educación más pluralista, democrática y tolerante, que invita a la reflexión de nuestro quehacer pedagógico y del compromiso social del profesor(a) de historia y ciencias sociales.

Peñalolén, 13 de Febrero 2006  
*Mapuche Waria* (Santiago de Chile)

## MARCO CONCEPTUAL

La educación chilena oficial consciente o inconscientemente ha transmitido a los educandos una imagen negativa respecto los pueblos indígenas - en especial contra el pueblo mapuche - que hoy en día bordean alrededor del 10% de la población nacional<sup>4</sup>. Lo anterior, no sólo se ha hecho a través del accionar del profesor al interior de la sala de clases, sino que también, por medio de manuales de historia y textos escolares de amplia difusión avalados por el Ministerio de Educación (Mineduc). Asimismo, debemos agregar el papel jugado hoy en día, en el contexto de la globalización, por los medios de comunicación de masas, entre ellos la televisión<sup>5</sup>, internet, radioemisoras, etc., que junto a la literatura en general<sup>6</sup> han tendido a reproducir variados prejuicios, estereotipos y falsificaciones históricas contra los mapuche, los cuales han sido “muy difíciles de extirpar”<sup>7</sup>.

De esta forma, es necesario definir qué es un prejuicio y un estereotipo con la finalidad de comprender que implica cada uno y cuáles son sus consecuencias. A este respecto María Alonso señala que los prejuicios corresponden a “juicios de valor que afectan a personas o grupos de

---

<sup>4</sup> Según el Censo 2002 del total nacional de población, 692.192 personas pertenecen a una etnia (Mapuche, Rapa Nui, Atacameño, Quechua, etc.). De este último total 604.349 personas son mapuche, los cuales habitan principalmente en las IX, RM y X regiones. Estadística INE, Censo 2002, Resultados. Volumen I. Población. País – Región.

<sup>5</sup> Un ejemplo de lo anterior es la caricaturización que se hizo de los mapuche en la teleserie *Los Capos: El arrebatado de amor*, transmitida por Televisión Nacional de Chile (TVN) durante primer semestre del año 2005; por parte de la actriz Paz Bascuñán Aylwin, hija de la ex – Ministra de Educación Mariana Aylwin (Profesora de Historia) y nieta del ex – Presidente de la República, Patricio Aylwin Azócar.

<sup>6</sup> A decir de Carlos Ruiz Rodríguez, *Papelucho Historiador* de Marcela Paz (seudónimo de Ester Huneeus de Claro) es un claro ejemplo de la imagen deformada que se da del *ser indígena* al plantear que: “Porque sueño todas las noches en indio y mi vida de indio es mejor que la otra. En la mañana me levanto de un brinco, y eso es todo. Entonces la mamá me da los buenos días muy humilde y cariñosa y me entrega una gran paila de cobre llena de frutas. Ese es mi desayuno y yo como lo que quiero y me chorreo y no importa nada. Porque los indios no tienen obligación de lavarse los dientes ni bañarse, ni andar limpios ni cambiar camisa. Uno tiene su taparrabo para el día y la noche. Tampoco se va al colegio ni hace tareas. La madre india no tiene la manía de la educación, sino que le da a uno la comida y lo deja en paz. No hay que pedir permiso para nada...”. Véase: Ruiz, Carlos: “Visión de los pueblos originarios de América y Chile según los textos escolares chilenos. revisión crítica, diagnóstico y propuestas”. En: Edelmira González G. y Fabián Araya Palacios (Editores): *Ciencias sociales y reforma educacional: un nuevo desafío conceptual y metodológico* (Actas de la II Jornada Nacional de Metodología de la Enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de La Serena, Departamento de Ciencias Sociales, junio de 1998). U. de La Serena, 1998, pp. 141 - 155. Por otra parte, un análisis general de la presencia mapuche en la literatura chilena lo constituye el texto de: Antillanca, A. y Loncón, C.: *Entre el mito y la realidad. El pueblo mapuche en la literatura chilena*. Asociación Mapuche Xawun Ruka, Santiago de Chile, 1998.

<sup>7</sup> Como bien menciona: Palma Alvarado, Daniel: *La rebelión mapuche de 1598*. Tesis de Licenciatura en Historia (inédita), Pontificia Universidad Católica de Chile. 1995, p. 206.



personas”<sup>8</sup>. Igualmente, Eliseo Cañulef alude que un prejuicio es una calificación que se expresa “por medio de apodos o motes de connotaciones peyorativas dados a los miembros de un grupo prejuzgado”<sup>9</sup>. Los prejuicios se basan en afirmaciones irracionales y poco fundamentadas, que generalmente se transmiten y reproducen por diversas vías, donde los *procesos de socialización*<sup>10</sup> cumplen un importante rol, puesto que nadie nace con prejuicios. Lo antes dicho, es de suma importancia, sobre todo si consideramos que la mayoría de los prejuicios que las personas internalizan como propios, han servido para generar actitudes discriminatorias en torno a personas o grupos humanos.

La historia no ha estado alejada de estas concepciones, ya que actitudes prejuiciosas (como las de los españoles al invadir América en el siglo XVI o el Estado – nación chileno al invadir la Araucanía en el siglo XIX) “han pretendido justificar la valoración negativa de algunos grupos de personas a partir de alguna característica determinada”<sup>11</sup>, con la finalidad de legitimar las *relaciones de dominación* impuestas. Generalmente los prejuicios se basan en estereotipos que son, según Cañulef, “imágenes o ideas exageradas y aceptadas de características reales o inventadas que se atribuyen al grupo prejuzgado”<sup>12</sup>. A igual que los prejuicios, los estereotipos a decir de Anthony Giddens “quedan enraizados en las interpretaciones culturales y son difíciles de erosionar, aún cuando distorsionan la realidad enormemente”<sup>13</sup>. Muchos estereotipos comúnmente son despectivos o negativos, como por ejemplo, cuando se arguye que los indígenas son flojos y borrachos, o bien, que son ignorantes y tercos. Así también son estereotipos negativos las afirmaciones que señalan que los judíos son avaros y usureros, que los gallegos son tontos o que los chilenos son ladrones (en especial para los suecos). Sin embargo, también existen estereotipos asociados a cualidades que podrían catalogarse como positivas. Tal es el caso de la supuesta laboriosidad de los chinos, de la hermosura de los nórdicos o de la puntualidad de los

---

<sup>8</sup> Alonso, María (*Et. al*): *Educación Ética. Repensando la Educación Cívica*. Editorial Troquel, 1996. Buenos Aires, Argentina, p. 191.

<sup>9</sup> Cañulef, E.: *Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe en Chile*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, 1998, p. 65.

<sup>10</sup> Proceso mediante el cual los niños y otros nuevos miembros de la sociedad aprendan la forma de vida de ésta. Es el principal canal de transmisión cultural a lo largo del tiempo y de las generaciones. En: Giddens, Anthony: *Sociología*. Alianza Editorial, 2002, Cuarta Edición (corregida y aumentada). Madrid, España, p. 58.

<sup>11</sup> Alonso, María (*Et. al*): *Op. cit.*, p. 191.

<sup>12</sup> Cañulef, E.: *op. cit.*, p. 64.

<sup>13</sup> Giddens, A.: *op. cit.*, p. 325.

ingleses. En este aspecto, es preciso señalar que no existen estereotipos, en nuestro país, que resalten cualidades positivas de los indígenas en general y de los mapuche en particular.

Los conceptos definidos anteriormente, se relacionan de forma directa, ya que los estereotipos se vinculan a los prejuicios, en la medida en que ambos se refieren a afirmaciones formuladas en torno a personas catalogadas como distintas al individuo que juzga. La consecuencia de ello es la *discriminación* que se genera en torno al grupo prejuzgado, que puede conllevar a la *segregación* de personas o grupos de personas, por tener características diferentes. Para María Alonso (y otros) “la segregación significa el no reconocimiento de la igualdad de derecho entre las personas”<sup>14</sup>, y por ende, la marginación y exclusión. Asimismo, la segregación se relaciona con la creencia “de que los excluidos son inferiores o tienen características negativas”<sup>15</sup>.

Por consiguiente, los prejuicios, los estereotipos y la discriminación, son términos que se retroalimentan y que suelen ir de la mano, en tanto generalmente, la presencia de uno conlleva al surgimiento de los demás. De igual modo, es necesario señalar que los “efectos negativos de la discriminación prejuiciada son que los estereotipos lleguen a sustituir a la realidad e impedir ver a los individuos tal como son y que muchos miembros del grupo estereotipado, comienzan a actuar conforme al estereotipo, porque llegan a creerlo y hacerlo suyo”<sup>16</sup>.

Sin embargo, los prejuicios y estereotipos que se han formado en torno a los indígenas no son propios de los países latinoamericanos, ya que:

“El examen de los textos generales de la historia norteamericana revela [también] un prejuicio contra el indígena. Naturalmente este prejuicio influye en la opinión pública, y por lo tanto, en la posición social contemporánea del pueblo indígena. Existen varias formas de prejuicio en los textos generales. Un tipo muy común, que se encuentra aún más que en años pasados, consiste en tratar la cultura indígena solamente en un párrafo o menos, en un libro de quinientas páginas o más...”<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Alonso, María (*Et. al*): *op. cit.*, p. 187.

<sup>15</sup> *Ibíd*, p. 189.

<sup>16</sup> Cañulef, E.: *op. cit.*, p. 64.

<sup>17</sup> Forbes, Jack D.: “El historiador y la posición social del indio en los Estados Unidos”. *En: América Indígena*, Vol. XXII, N° 4, octubre de 1962, pp. 355 – 358.

Esta situación no varía en demasía en el caso de nuestra realidad nacional. Para el historiador Carlos Ruiz - en un análisis de los textos de estudios chilenos y argentinos - existe una valoración negativa del rol de los pueblos originarios en el discurso de la historia nacional, en tanto se le asocia a la *barbarie* y a otro tipo de calificaciones negativas<sup>18</sup>.

Asimismo, el tratamiento y la poca profundidad con que son abordadas las temáticas indígenas en diversos manuales de historia de Chile y ciencias sociales (entre ellos, el de Frías Valenzuela, Villalobos, Silva y Millar, que serán analizados posteriormente) se reducen a unas cuantas páginas<sup>19</sup>, donde brevemente se tratan los contenidos alusivos a los pueblos originarios, acotando la totalidad de ellos a tres períodos específicos: Descubrimiento y Conquista, Colonia e Incorporación de la Araucanía, los que además son abordados desde una perspectiva sesgada y unilateral, en tanto no se consideran las consecuencias negativas de dichos procesos en los pueblos indígenas, ni la proyección hacia el presente de esas consecuencias que, por lo demás, son los antecedentes del conflicto actual étnico – nacional.

Por otra parte, los manuales de estudio de historia y ciencias sociales, de los autores señalados, reproducen una serie de falsificaciones históricas con respecto a los pueblos aborígenes, en cuanto utilizan erróneamente conceptos y términos, tales como el de *indios* para referirse a los habitantes de América al momento del *descubrimiento* y *conquista*, términos también errados ya que señalan sólo la visión de los europeos y no la de los indígenas, para quienes estos procesos son percibidos como una *invasión*; y el de *Pacificación de la Araucanía* para relatar la incorporación de este territorio a la soberanía nacional y la expropiación de tierras mapuches por parte del Estado – nación chileno. A lo que se agrega el relato errado de ciertos hechos con la finalidad de justificar las acciones cometidas por los españoles, primero y por el Estado – nación chileno, después. Ejemplo de ello es la falsa creencia de que la Araucanía estaba *vacía* al momento de su incorporación<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Ruiz, Rodríguez Carlos: “Visión acerca de los mapuches en los textos escolares chilenos y argentinos, años 1960 – 1973”, p. 1. Ponencia presentada en el VI Congreso Chileno - Argentino de Estudios Históricos e Integración Cultural. Universidad de La Serena, 27 al 29 de abril de 2005. Presentado a *Revista de Estudios Trasandinos* N° 12.

<sup>19</sup> Respecto la ausencia de los mapuche en la historia y educación chilena. Véase: Pepin, Elsa: *Educación Chilena y negación de la Historia Mapuche*. Encuentro de la juventud mapuche de Europa Rouen, Francia, abril 2002. En: [www.mapuche.info/mapuint/pepin020600.html](http://www.mapuche.info/mapuint/pepin020600.html)

<sup>20</sup> Luis Vitale señala que este proceso puede calificarse de expansión de la frontera interior por la vía de las armas, como sucedió en Argentina con la “Campana al desierto” y en Estados Unidos con la “Campana del oeste”, tan

Todo lo anterior ha traído diversas consecuencias. Por una parte, que los alumnos indígenas y no indígenas se formen una imagen distorsionada de los pueblos originarios; mientras que por otra, se disminuye – y anula en muchos casos – el rol que han tenido en la historia nacional, de la que ellos han sido y son una parte fundamental<sup>21</sup>.

Igualmente, los manuales y textos escolares, antes aludidos, están directamente influenciados por dos aristas: el *eurocentrismo* y el *etnocentrismo* que han repercutido en cómo se ha escrito la historia y desde qué perspectiva se han narrado los hechos. El *eurocentrismo* según Eliseo Cañulef, se relaciona con la valoración de todo lo que tiene raigambre en la cultura europea, desvalorizando lo indígena, e incluso lo nacional. El *etnocentrismo*, por su parte, significa “estar centrado en prejuicios respecto al grupo étnico propio o a la propia cultura, e incluye una fuerte tendencia a valorar y etiquetar a otros en función de los valores del propio grupo, en vez de concederles el derecho que tienen a ser únicamente ellos mismos o a tener sus propios valores éticos o culturales (...) En la vida diaria, los etnocéntricos critican a los otros no por cómo se comporten o se desenvuelvan en determinadas áreas, sino sólo porque no son como ellos”,<sup>22</sup> juzgándolos y segregándolos.

El etnocentrismo es contrario al *relativismo cultural* en la medida que este último prescinde de creencias culturales propias y arraigadas para examinar una situación según los criterios de otra cultura<sup>23</sup>. Lo anterior es clave al momento de conocer otra cultura, ya que permite comprenderla a cabalidad y no juzgarla o considerarla inferior por ser diferente a la propia.

---

magnificada por las películas de cowboys. En: Vitale, Cometa Luis: *Medio milenio de discriminación al pueblo mapuche*. Sociedad de Escritores de Chile, Santiago de Chile, 2000, p. 19.

<sup>21</sup> Más allá de los que digan los historiadores neo - conservadores como Álvaro Góngora (Director de la Escuela de Historia de la Universidad Finis Terrae, perteneciente a la Congregación Religiosa “Legionarios de Cristo”), el cual señala que: la “identidad mapuche, por ejemplo me parece de alcance menor. En ningún caso ella forma parte de una identidad nacional, más bien la veo asociada a una región determinada, que no trasciende”. Véase: Góngora, Álvaro: “Una reflexión sobre la identidad chilena y la verdad histórica”, p. 565. En: Montecino, Sonia (Compiladora): *Revisitando Chile. Identidades, mitos, historias*. Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago de Chile, 2003.

<sup>22</sup> Cañulef, E.: *op. cit.*, p. 45.

<sup>23</sup> Giddens, A.: *op. cit.*, p. 56.

A decir del historiador Jorge Pinto<sup>24</sup>, el etnocentrismo se inició tempranamente en el siglo XVI, al momento de la invasión europea en América; la consecuencia de ello fue la discriminación y negación del indígena, ya que los europeos no comprendieron su modo de vida, y lo juzgaron a partir del propio. Los siglos próximos no modificaron esta situación, sino que por el contrario, el etnocentrismo afloró nuevamente a mediados del siglo XIX, fecha, como sabemos, coincide con los deseos del Estado – nación chileno de expandir sus territorios e incorporar la Araucanía, “incluyendo” a los mapuche. Pero ¿por qué resulta relevante conocer y comprender este aspecto?; Simplemente porque, como señalamos anteriormente, el etnocentrismo ha influenciado en la actitud que se ha tomado en contra de los pueblos originarios y en la *forma* en que se ha contado, escrito y enseñado historia en Chile; ya que en la presencia del etnocentrismo se encuentra la génesis de los prejuicios y estereotipos negativos con que recurrentemente se han abordado las temáticas indígenas - en especial la del pueblo mapuche - en tanto se juzgan a partir de los parámetros culturales occidentales, y no desde su propia perspectiva.

Por otra parte, como profesores de historia y ciencias sociales debemos preguntarnos qué responsabilidad le cabe a los historiadores<sup>25</sup> en esta situación, tomando en cuenta que la mayor parte de ellos son los que han escrito la historia de nuestro país. Para Jorge Pinto, “los historiadores [chilenos] del siglo XIX, no sólo estigmatizaron al indígena sino que se olvidaron de él”<sup>26</sup>. De hecho, los “cuatro grandes historiadores de la época - Benjamin Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Crescente Errázuriz - emitieron juicios lapidarios acerca del indígena”<sup>27</sup>. Igualmente en sus obras los marginan a mínimas enunciaciones<sup>28</sup>, mientras que los españoles inundan sus páginas con sus virtudes y heroísmos. De igual forma, los cuatro historiadores antes señalados presentan a los mapuche como bárbaros, salvajes, primitivos y enemigos del Estado nación - chileno.

---

<sup>24</sup> Pinto, Jorge: *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, Segunda Edición, 2003, p. 160. La primera edición de este libro se hizo en el año 2000 a través de la colección IDEA del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Esta segunda edición incorpora, además de las modificaciones en el título, el prólogo de Rolf Foerster, y el capítulo: “Arauco tiene pena”.

<sup>25</sup> Interesante es el artículo de Eric Hobsbawm: “La historia de la identidad no es suficiente”, en donde hace alusión a la función pública del historiador, pp. 266 – 276. En: *Sobre la Historia*. Editorial Crítica. Barcelona, España, 1998.

<sup>26</sup> Pinto, Jorge: *op. cit.*, p. 235.

<sup>27</sup> *Ibíd*, p. 171.

<sup>28</sup> *Ibíd*, pp. 172 - 173.

Asimismo, la historiografía chilena en el siglo XX<sup>29</sup>, lejos de ampliar su visión y contar una historia más integral y empática que contemplara los puntos de vista, percepciones y opiniones de los mapuche, los estigmatizó hasta el punto de caracterizarlos, nuevamente, como bárbaros y salvajes. Lo anterior se debe, como señala Carlos Ruiz, a que “la visión historiográfica acerca del pueblo mapuche en la vertiente chilena, hasta años recientes se ha basado fundamentalmente en los contenidos de las *Historias Generales* (Claudio Gay, Barros Arana, Galdames, de 1911, Encina, de 1947 [y los otros ya mencionados]), y éstas se han redactado a partir de las antiguas *Historias Generales* de autores españoles y criollos de la Colonia”<sup>30</sup>, que al no considerar la perspectiva del otro (la del mapuche) y al no situarse en el lugar del otro, crean un relato sesgado, arbitrario y poco empático<sup>31</sup>.

Lo anterior se ha debido a que estas *Historias Generales* se han elaborado con una mínima contribución de “crónicas, cartas de relación, memorias de los gobernadores y algún otro documento emanado de las autoridades españolas coloniales”<sup>32</sup>, que en algunos casos relatan abusos cometidos contra los mapuche por parte de los españoles. Ahora bien, sabemos que la elección y utilización de las fuentes con las que trabaja el historiador es arbitraria, ya que su uso se relaciona directamente con lo que se quiere dar a conocer. De este modo, cuando el historiador reconstruye el pasado, por medio de las huellas que éste dejó, lo hace considerando ciertas fuentes, pero despreciando otras. Por ejemplo, a decir de Carlos Ruiz “las historias que hasta los años 60’ han llegado a abarcar el siglo XIX chileno, como la de Encina, han tratado el tema de la *Pacificación de la Araucanía* a partir de fuentes similares, especialmente documentos de origen militar. Es decir, hasta los 60’ no hubo una suficiente utilización de fuentes arqueológicas y prácticamente ningún aporte desde la antropología, historia oral, lingüística ni otras disciplinas. El resultado fue una historia fáctica, positivista, sin crítica textual ni hermenéutica”<sup>33</sup>.

---

<sup>29</sup> Un excelente recuento de la historiografía chilena del siglo XX lo constituye el artículo de Pinto, Vallejos Julio: “La Historiografía Chilena Durante el Siglo XX: Cien años de Propuestas y Combates”. (s/f). (Inédito).

<sup>30</sup> Ruiz, Rodríguez Carlos: *Visión acerca de los mapuches en los textos escolares chilenos y argentinos... op. cit.*, p. 5.

<sup>31</sup> Respecto al relativismo y la cuestión del otro desde la antropología. Véase: Wolf, Eric: *Europa y la gente sin historia*. Editorial F. C. E. México, *Introducción* (pp. 15 – 39); Sahlins, Marshall: *Economía de la Edad de Piedra*. Akal Editores, España, 1977. Capítulo: “La sociedad opulenta primitiva”, pp. 13 – 53; Bateson, Gregory: *Pasos hacia una ecología de la mente*. Editora Carlos Lohlé, Buenos Aires, Argentina 1985 [1972]; y Clifford, James: *Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Editorial Gedisa, Barcelona, España. 1995, [1988]. Capítulo: “Sobre Orientalismo”, pp. 303 – 326.

<sup>32</sup> Ruiz, C.: *Visión acerca de los mapuches en los textos escolares chilenos y argentinos... op. cit.*, p. 5.

<sup>33</sup> *Ibid*, p. 5.

Lo grave de esta situación es que muchos manuales y textos de estudio con que se han educado y educan los alumnos y alumnas hoy en día, están inspirados en las obras clásicas mencionadas anteriormente, llenas de prejuicios, estigmatizaciones, parcialidades y omisiones que, al ser utilizadas como *verdades históricas*, poco han aportado, como señala Carlos Ruiz, a la investigación y al “repensamiento acerca del devenir histórico”<sup>34</sup>. En esta categoría está el *Manual de Historia de Chile* de Francisco Frías Valenzuela y la *Historia de Chile* de Walterio Millar, obras reeditadas en numerosas ocasiones, y que junto a otras, cuentan con la total aprobación del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación y la Reforma Educacional<sup>35</sup> en marcha han tratado actualmente de entregar una enseñanza de la historia y ciencias sociales más acorde a la realidad multicultural de nuestro país. La edición de nuevos textos para el estudiante como los de las Editoriales Zig – Zag y Mare Nostrum son un gran aporte, aunque con deficiencias, para conseguir una educación menos sesgada y etnocéntrica, al tratar las temáticas indígenas de manera más integral, considerando las consecuencias, percepciones y otras realidades de los distintos procesos vividos por el pueblo mapuche, desde el momento de la invasión española hasta la *Incorporación de la Araucanía*. Asimismo, el impulso dado desde hace poco años a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Chile - que apela a una educación más pertinente, contextualizada, útil y significativa para el alumno indígena (y no indígena) al incorporar en la escuela su cultura y lengua - es un gran avance, considerando el carácter multiétnico de nuestro país. Sin embargo, mientras se sigan difundiendo y recomendando manuales de historia (sobre todo en los colegios particulares) que anulan el avance logrado en algunos aspectos, y mientras la EIB esté orientada solamente a la selección de contenidos didácticos, nuestros alumnos y alumnas (chilenos e indígenas) se seguirán educando en la discriminación, la intolerancia, la falsedad histórica y la exclusión, a pesar que los Objetivos Fundamentales Transversales<sup>36</sup> pretendan entregar una educación en valores, donde el respeto y la comprensión sean el pilar fundamental de toda enseñanza en el aula.

---

<sup>34</sup> *Ibíd*, p. 5.

<sup>35</sup> Para mayores antecedentes véase: García Huidobro, J.E. (Editor): *La Reforma Educacional Chilena*. Editorial Popular PROA, Madrid, España. 1999.

<sup>36</sup> Incorporados en el actual proceso reformista educacional.

## **REVISIÓN DE MANUALES DE HISTORIA DE CHILE**

La imagen que tienen muchos chilenos, adultos, jóvenes y niños, de los pueblos indígenas que habitan el territorio chileno ha sido transmitida por la escuela formal, a través de una educación fuertemente racista, discriminatoria y occidentalista, en donde la asignatura (o sub – sector) de Historia y Ciencias Sociales (y algunos de los manuales de estudio utilizados) ha tenido un rol protagónico en la transmisión de prejuicios, mitos, mal interpretaciones, y falsificaciones históricas contra los pueblos originarios, en especial contra el pueblo mapuche.

Lo anterior ha traído como consecuencia que los indígenas sigan siendo hasta hoy en día *estereotipados* con términos tales como: *borrachos, indios, incivilizados, flojos, primitivos, salvajes*, etc., prejuicios que son internalizados por los educandos chilenos e indígenas (y la sociedad chilena en general), los que inconscientemente, y conscientemente, se forman una imagen distorsionada de los pueblos autóctonos. Vale decir que dicho impacto no es igual en los educandos chilenos e indígenas, ya que mientras en los primeros se refuerza el sentimiento de superioridad respecto a los indígenas, al sentirse herederos de la tradición europea – occidental, “blanca y civilizada”, sin asumirse como mestizos; en los segundos, se refuerza un sentimiento de inferioridad, que en algunos casos se traduce en un rechazo a su identidad y a su cultura.

Considerando lo antes mencionado, es de suma importancia dar a conocer el tratamiento sesgado que diversos autores (la mayoría historiadores y profesores de historia y ciencias sociales) han hecho, a través de manuales de amplia circulación, de los pueblos originarios (incluidos los mapuche). En este sentido, pasaremos a revisar cuatro manuales de estudio de Historia y Ciencias Sociales ampliamente difundidos y recomendados por el Gobierno de Chile y por el Ministerio de Educación. Los textos son los siguientes:

1. Enciclopedia De Historia y Geografía de Chile: Osvaldo Silva Galdames.
2. Manual de Historia de Chile: Francisco Frías Valenzuela.
3. Historia de Chile: Walterio Millar.
4. Historia de Chile: Sergio Villalobos (*et. al*).



## 1. Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile: Osvaldo Silva Galdames.

La Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile de Osvaldo Silva Galdames y Cristián Guerrero Lira como coautor, fue editada en el 2005, por COPESA S.A. y distribuida a través del diario *La Tercera* los días domingos, con un valor de \$1990. Es necesario señalar que esta Enciclopedia coleccionable consta de 10 tomos. Los 6 primeros de Historia de Chile, a cargo de Osvaldo Silva y Cristián Guerrero, y los 4 restantes de Geografía de Chile, a cargo de Iván Benoit Contesse. En esta oportunidad se revisarán tres tomos (I, II y IV), los cuales tienen directa relación con el Pueblo Mapuche y su presencia en tres acontecimientos históricos: Descubrimiento y Conquista, Colonia e Incorporación de la Araucanía.

- **Tomo I:** “Prehistoria, Descubrimiento y Conquista de Chile (desde la Prehistoria hasta 1601)”.

En el capítulo III titulado “**Los Primeros Habitantes de Chile**” el autor señala la diversidad cultural del territorio que actualmente comprende el Estado – nación chileno. Luego, especifica y da a conocer a los pueblos originarios en sí. Para hablar de los mapuche (en 5 hojas aproximadamente) se presenta el siguiente subtítulo: “Los Mapuche: La sociedad más numerosa **de Chile Prehispánico**”<sup>37</sup>, afirmando con esta denominación la existencia del Estado – nación de Chile desde antes del siglo XVI<sup>38</sup>.

Con respecto a su ubicación<sup>39</sup>, se plantea que los mapuche habitaron entre los ríos La Ligua y Aconcagua, hasta el sector norte de la isla de Chiloé, siendo el mayor conglomerado de Chile a la llegada de los españoles a América.

Luego, de señalar que el *mapudungún* era el idioma de la Gente de la Tierra, se refiere a los rasgos corporales y faciales de ellos, diciendo:

---

<sup>37</sup> En: Silva, Osvaldo (coautor: Cristian Guerrero): *Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile*. Tomo I. COPESA (S.A.), Santiago de Chile, 2005, p. 39. **Los énfasis son nuestros.**

<sup>38</sup> Respecto a la visión ontológica de Chile, que lo percibe como una unidad territorial claramente definida, antes de la presencia española, Véase: Correa Sutil, Sofía y López Bravo, Eduardo: “Nacionalismo y autoritarismo en la enseñanza de la historia”. En: *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* N° 122, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, octubre de 1999, pp. 171 - 195.

<sup>39</sup> Silva, Osvaldo: *op. cit.*, p. 39.

“Eran de estatura mediana (1.60 metro los hombres y 1.55 las mujeres) y cuerpos bien proporcionados. Tenían la cara redondeada y la frente estrecha; los ojos, pequeños, eran de color negro, al igual que el cabello; los labios eran carnosos y los dientes muy blancos. El cuerpo, como el de la mayoría de los nativos americanos, carecía de vellosidades. Al compararlos con los otros nativos de América, los españoles los encontraron hermosos, en especial a las mujeres”.

Para el autor, el significado de ser mapuche o gente de la tierra, no tenía para ellos la misma acepción que para “nosotros”, “ya que aunque todos se llamasen de la misma manera, **no se sentían miembros de un pueblo**”. Por el contrario, indicaba pertenecer a la tierra en que se había nacido. A este respecto, Osvaldo Silva, reafirma continuamente que los “grupos mapuches”, como él los denomina, no constituyen un pueblo, a pesar de hablar la misma lengua, razón por la cual “**carecen de historia, emblemas o símbolos comunes**”. A esta forma de organización la denomina “sociedad segmentada” que se caracteriza por estar formada, según sus planteamientos, por una serie de grupos “de parentesco y territoriales que comparten costumbres comunes **sin tener una unidad política**”<sup>40</sup>.

Por otra parte, se refiere a los mapuche como una “**sociedad heterogénea**”, posible de agrupar en conglomerados con costumbres más o menos similares, tales como: Los picunche o “gente del norte”; araucanos, que habitaron entre los ríos Itata y Toltén; y huilliche o “gente del sur”. No obstante, señala el autor, que “tales denominaciones carecen de sentido, pues cualquier linaje llamaba picunche a sus vecinos del norte y huilliche a los del sur”<sup>41</sup>. Agrega que “araucanos eran sólo los habitantes de la península de Arauco, como bien lo indicara Alonso de Ercilla”. De esta manera, para Osvaldo Silva más “apropiado parece diferenciar a la tribu mapuche de acuerdo con las características de sus sistemas agrícolas, pues ellos reflejan una determinada forma de uso y tenencia de la tierra, técnicas y formas de trabajo, reglas de matrimonio y densidad demográfica”<sup>42</sup>. Es decir, le otorga una subdivisión basada en criterios ecologistas (antropológicos), según la cual los “grupos” mapuche se pueden diferenciar de la siguiente manera:

“Entre los ríos La Ligua y Cachapoal se hallaban linajes mapuche que dependían de la **irrigación artificial** para los cultivos.

---

<sup>40</sup> *Ibíd*, p. 39.

<sup>41</sup> *Ibíd*, p. 39.

<sup>42</sup> *Ibíd*, p. 40.

Al sur del Cachapoal y hasta el río Biobío se hallaban los mapuche con **agricultura de secano**. A este grupo pertenecían los mapuche costeros. Al sur del Biobío, los linaje mapuche existentes practicaban una **agricultura de roza**. En este mismo sector se hallaban los **mapuche canoeros**<sup>43</sup>.

El núcleo de cada una de estas estructuras sociales, conocida como tribu, era el linaje que descendía de un antepasado común, denominado *pillan*, al que se le hacían ceremonias en su honor, los *guillatún*. El jefe civil del linaje era el *Lonko* (a quién por error se le llamaba cacique, según Silva), **“que no tenía poderes para hacerse obedecer”** y cuya tarea se “reducía a aconsejar y solucionar los conflictos entre parientes”, además de presidir ceremonias. Una afirmación indiferente, considerando el alto mandato y poder que cada familia le otorgaba a esta figura, en virtud del servicio que prestaba a los suyos. Del mismo modo, “cada linaje poseía su propio territorio, delimitado con claridad y **defendido con celo de la intromisión de otros mapuche vecinos**”<sup>44</sup>. Asimismo, en cada linaje se localizaban las “familias extendidas”, conformadas por el padre y sus hijos varones casados.

En relación a sus formas de vida, el autor señala que los mapuche vivían en forma dispersa, reafirmando nuevamente la carencia de pueblos o aldeas. Dentro de las formas de vida describe la crianza de animales y la vestimenta y los adornos que utilizaban las mujeres para **“engalanarse”**. Asimismo, menciona que la familia mapuche era “poligámica, es decir un hombre podía tener varias esposas al mismo tiempo”. Y cuando una mujer contraía matrimonio se debía compensar al padre de la novia, ya que este perdía una importante fuente de mano de obra. Por ello, “sólo los hombres de mayor edad tenían más esposas y eran considerados ricos”<sup>45</sup>.

Para Osvaldo Silva los males que afectaban a una comunidad mapuche en específico, eran en sus palabras **“achacados a brujerías** de miembros de otros linajes”. Las cuales a su vez, provocaban constantes rencillas en tanto generaba venganzas “pues no tenían una autoridad común que ejerciese justicia”. Según sus planteamientos, lo anterior, no debe generar la impresión de que los grupos mapuche “se encontraban en un permanente estado de guerra”, pues

---

<sup>43</sup> *Ibíd*, p. 40.

<sup>44</sup> *Ibíd*, p. 42.

<sup>45</sup> *Ibíd*, p. 43.

tenían mecanismos para “**compensar los agravios**”. Donde el *toqui* los guiaba en la “**lucha del desquite**”<sup>46</sup>.

Bajo el subtítulo: La Ceremonia de Curación o *Machitún*, el autor señala que cuando alguien se enfermaba, se recurría a un curandero con poderes sobrenaturales llamado machi, que usando sus conocimientos de hipnotismo y prestidigitación (cuyo significado en el diccionario es truco, habilidad, apariencia, engaño) creaba un fenómeno de alucinación colectiva. Asimismo,

“Si el paciente fallecía los parientes se preparaban para **vengar al muerto**, tomando la justicia en sus manos. Si no recibían una compensación adecuada **acababan con el linaje del malhechor** con el objeto de matar al culpable. Así, los grupos familiares **mantenían innumerables y nunca olvidadas rencillas** que les **impedían unirse** para conformar **un verdadero pueblo**”<sup>47</sup>.

Si bien anteriormente Osvaldo Silva enfatiza la idea de que los mapuche no se encontraban en estado de guerra entre ellos, ya que existían mecanismos de resolución de conflictos, vuelve otra vez a reiterar las constantes y “nunca olvidadas rencillas”, conectando esto nuevamente con el planteamiento de la no existencia de “un” pueblo mapuche, en tanto su “carácter” vengativo lo impedía. A partir de estos planteamientos Silva implícitamente (a pesar de no señalar un carácter guerrero en términos raciales) deja de manifiesto que al interior del territorio en donde habitaban los mapuche si se vivía en un estado de guerra o de “guerras entre linajes”, que como se sabe, fue la justificación para llevar a cabo durante el siglo XIX la mal llamada *Pacificación de la Araucanía*.

Con respecto al encuentro entre españoles e indígenas, Osvaldo Silva, sólo menciona las embestidas y rebeliones de los mapuche en contra de los españoles. Por ejemplo, utiliza el término “**embestida mapuche**”, para referirse a la “**destrucción de Santiago**” tras el asalto o ataque de Michimalonko en septiembre de 1541, donde los “escasos defensores españoles combatieron durante horas contra enemigos muy superiores en número”. En este escenario –relata - y cuando,

“las fuerzas flaqueaban y muchos ya se apresaban a morir (...) Inés de Suárez propuso **degollar a los lonkos** prisioneros y **arrojar sus cabezas** a los asaltantes. Así lo hicieron y

---

<sup>46</sup> *Ibíd*, p. 43.

<sup>47</sup> *Ibíd*, p. 44.

aprovechando el desconcierto de los aborígenes, los atacaron en carga a caballo. De tal modo, los obligaron a huir; pero el **desastre fue grande**, no quedó nada en pie”<sup>48</sup>.

La cita anterior es un claro reflejo de la brutalidad con que se llevó la conquista, sin embargo, pasa desapercibida como tal, en tanto se utiliza para demostrar que los mapuche no permitían la consolidación del proceso de conquista, por parte de los españoles, y la construcción de ciudades, símbolo del dominio español en América. Razón por la cual resulta natural “degollarlos y arrojar sus cabezas”.

Posteriormente, el autor relata el viaje que emprende Valdivia al sur de Chile acompañado de Michimalonko, ahora aliado de los españoles. Desde este episodio comienza, para él, “realmente la Guerra de Arauco, pues se iba con la intención de penetrar en los dominios mapuche”<sup>49</sup>. En este sentido, el autor no deja claro porque Michimalonko pasa de enemigo a aliado, situación que a veces era sólo una táctica de sobrevivencia empleada por los mapuche.

En seguida, aparece en escena Lautaro, que cautivo logró aprender el “modo de combatir de los españoles”. Éste una vez prófugo planificó junto los mapuche un ataque denominado Batalla de Tucapel “que significó la muerte del gobernador (Valdivia), quién luego de ser **apresado y torturado fue descuartizado**”<sup>50</sup>. Transmite, Silva, con estas palabras el carácter “bárbaro” de los mapuche que cometieron tal acción, no haciendo lo mismo en relación a los españoles como lo enunciábamos en la cita anterior.

García, prosigue el autor, un nuevo gobernador, frente a los hechos acaecidos se dirigió inmediatamente al sur donde “estuvo dispuesto a terminar la **pacificación de los mapuche**”<sup>51</sup>, término utilizado reiteradamente por este autor en función de las constantes batallas, embestidas y acciones que protagonizaron los mapuche.

Más adelante, bajo el subtítulo el “Suplicio de Caupolicán”, el autor relata que “se le hizo morir empalado mientras soldados celebraban la tortura. Suplicio hecho con el propósito “que se

---

<sup>48</sup> *Ibíd*, p. 58.

<sup>49</sup> *Ibíd*, p. 63.

<sup>50</sup> *Ibíd*, p. 64.

<sup>51</sup> *Ibíd*, p. 67.

hiciese perder a los nativos los **deseos de seguir luchando por su tierra y libertad**". Por último, Silva, señala que con el abandono del país de García en 1561 "termina la primera etapa de la conquista, caracterizada por el poblamiento de la Araucanía y una **aparente pacificación** de ella"<sup>52</sup>, ya que los conflictos entre ambas partes no se dan por finalizados. A este respecto, entre las causas que menciona el autor, en relación a la "prolongación del conflicto", están: "el deseo de los mapuche de evitar los abusos cometidos por los encomenderos"<sup>53</sup>, aunque en ninguna parte menciona cuales son éstos; y por otro lado la inexistencia de un ejército profesional. A pesar de que el autor da algunos de los motivos del por qué los mapuche luchaban en contra de los españoles, no lo desarrolla históricamente más a fondo. Es decir los enuncia solamente, pero no los analiza, impidiendo una visión más general y comprensiva del actuar del pueblo mapuche, el cual se sintió invadido a la llegada de los españoles.

Otro de los elementos a considerar es que Silva cada vez que se refiere a los derrotas de los españoles, en el contexto de la "Guerra de Arauco", las denomina como "desastres". Ejemplo de lo anterior, es el caso del gobernador, Martín García Óñez de Loyola, que cayó en "el **desastre** de las armas hispanas en Curalaba"<sup>54</sup>. Con lo anterior, se resalta una vez más, el perfil destructor de los mapuche, en contra del carácter *constructor – civilizador* del español en tierras americanas.

En suma, un Tomo de 94 páginas, en donde a través de muchos datos y largas descripciones da a conocer la Historia de Chile *Pre – hispánico* y *Post – hispánico* (hasta 1601). En el Tomo, el encuentro entre españoles e indígenas sólo se centra en las batallas, rebeliones y desastres que los mapuche protagonizaron y que hacían cada vez más imperiosa la necesidad de "pacificarlos". En el mismo Tomo, además se presentan 21 biografías, la mayoría de conquistadores y gobernadores, y 18 documentos del período, algunos jurídicos (reglamentos, actas, ordenanzas, capitulaciones) referentes a la empresa de conquista o temas asociados a ella; otros descriptivos, relativos a los "naturales" (como el de Cristóbal Colón y Gerónimo de Bibar) e "indígenas" (como el de Mariño de Lobera). Otros documentos son las cartas relatadas por Valdivia respecto a la "destrucción de Santiago" y por Fray Antonio de Victoria "dando cuenta

---

<sup>52</sup> *Ibíd*, p. 68.

<sup>53</sup> *Ibíd*, pp. 72 y 75.

<sup>54</sup> *Ibíd*, p. 72.

del Desastre del Curalaba”. Además del relato dado por Alonso de Ercilla explicando el propósito de la Araucana.

- **Tomo II**: “La Colonia (1601 – 1800)”.

En el capítulo III “Sociedad y Cultura de Chile Colonial” se presenta el tema del mestizaje como antecedente de la actual sociedad chilena. En esta oportunidad Osvaldo Silva señala que el inicio del mestizaje se debió a las “pocas españolas que arribaron a América” durante los primeros años de la conquista, lo que conllevó a “**la unión de conquistadores con indígenas**”<sup>55</sup>. Sin embargo, el autor no señala cómo se produjo dicho mestizaje, es decir si fue de manera voluntaria o forzada, quedando esto a la libre interpretación, o incluso pasando desapercibido para el lector, en cuanto no se considera, que en la mayoría de las ocasiones para las indígenas estas “uniones” significaron violaciones y ultrajes. En suma, no considera el impacto de este hecho en el pueblo mapuche, e indígena, en general.

Es importante considerar que Osvaldo Silva hace referencia a “**mestizos al derecho**”<sup>56</sup>, para referirse a los hijos nacidos de españoles con indígenas y “**mestizos al revés**”, para referirse a los hijos nacidos de mapuche con española, estas últimas, “conocidas como cautivas”, las que “engendraron retoños de sus amos indígenas”<sup>57</sup>. Con respecto a ellas, el historiador, comenta que “las pocas cautivas que pudieron volver a su mundo fueron rechazadas y descalificadas por los suyos, e incluso muchas otras preferían morir entre los nativos que verse humilladas o sentirse rechazadas por sus propias familias”<sup>58</sup>. De este modo, le atribuye a la española, en unión con un mapuche, un carácter *deshonroso*, no haciendo lo mismo en caso contrario, es decir a la indígena en unión con un español.

Los “mestizos al derecho”, según el autor, “se **asimilaron** con gran rapidez al grupo de los padres, puesto que éstos los necesitaban para enfrentar a los mapuche”. Estos mestizos fueron

---

<sup>55</sup> Silva, Osvaldo (coautor: Cristian Guerrero): *Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile*. Tomo II. COPESA (S.A.), Santiago de Chile, 2005, p. 34.

<sup>56</sup> *Ibid*, p. 35.

<sup>57</sup> *Ibid*, p. 36.

<sup>58</sup> Silva, Osvaldo (coautor: Cristian Guerrero): *Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile*. Tomo IV. COPESA (S.A.), Santiago de Chile, 2005, p. 36.

considerados casi europeos, y “**blanqueados**” ante el resto de la sociedad producto de las herencias que recibieron de sus padres. Por otra parte hubo mestizos que se “identificaron con los nativos y terminaron viviendo en los ruqueríos del linaje materno”<sup>59</sup>. En este caso señala Osvaldo Silva que:

“Allí se reprodujeron introduciendo **genes blancos** que, con el correr del tiempo, fueron absorbidos por los indígenas, lo que explica la **desaparición de estos rasgos**”<sup>60</sup>.

En este Tomo (de 94 páginas) también se presentan documentos anexos (13 en total), donde uno solo se relaciona con los indígenas directamente, titulado “González de Nájera crítica la forma en que se hace la guerra”, y 23 biografías referentes a gobernadores, administradores, misiones, etc.

- **Tomo IV**: “De Portales al Inicio de la Guerra del Pacífico (1830 – 1879)”

En este Tomo, sólo en el capítulo IV (págs. 58 – 68) se aborda el tema indígena. Este tratamiento está en directa relación al actual territorio chileno. En este sentido, el autor comienza, bajo el subtítulo “Inmigrantes y Ocupación del Territorio” a referirse a la inmigración extranjera que pobló Valparaíso, Santiago y Concepción, a comienzos de la década de 1820<sup>61</sup>. En este mismo contexto, inserta la colonización extranjera en el sur del país cuyo propósito, para el autor, era el de poblar “aquellas extensas zonas meridionales (...) que no se habían incorporado al quehacer nacional” debido a su **calidad de despobladas**<sup>62</sup>. Asimismo, la colonización, para Silva, se basó en tres grandes objetivos:

“Iniciar la explotación de los abundantes y ricos recursos naturales de la zona sur; incorporarlos de manera definitiva a la soberanía del Estado, evitando así el peligro de su posible ocupación por potencias extranjeras, y, por último; llevar hacia ellos pobladores europeos para asentar soberanía en sectores donde vivían comunidades **aisladas de aborígenes**”<sup>63</sup>.

Desde esta perspectiva, la colonización resultaría evidentemente provechosa, suponiendo que los territorios del sur estaban “vacíos” - situación que no era cierta - y llenos de recursos

---

<sup>59</sup> *Ibíd*, p. 35.

<sup>60</sup> *Ibíd*, p. 35.

<sup>61</sup> *Ibíd*, p. 60.

<sup>62</sup> *Ibíd*, p. 61.



naturales que se podrían explotar y aprovechar. Ahora, refiriéndose al tercer objetivo de la colonización, el autor señala que fueron los colonos alemanes los que una vez instalados “imprimieron dinamismo a la vida y economía de la zona”<sup>64</sup>.

Por otra parte, el autor bajo el subtítulo “Colonización y Soberanía” trata el tema de la “**Incorporación de la Araucanía**”, motivado, según él, por una “peculiar e inédita curiosidad histórica, protagonizada por el aventurero francés Orelie Antoine de Tounens, quien se proclamó Rey de la Araucanía y Patagonia”. Tras este “pintoresco episodio”, según Silva, las autoridades chilenas advirtieron la necesidad de incorporar esta zona en forma efectiva al país. La *pacificación del territorio*, así denominada por el autor, fue encomendada a Cornelio Saavedra, cuyo plan para lograr este objetivo fue “avanzar hacia el sur, erigiendo líneas de fuertes a fin de **pacificar** las comarcas e instalar colonos o tropas militares”. A partir de lo anterior, no es de extrañar el concepto de *pacificación* utilizado por Silva, ya que es coherente, y está en directa relación, al supuesto *estado de guerra* permanente en que vivía el territorio mapuche como señalara implícitamente en el Tomo I.

Lo anterior fue favorecido por la ayuda de los mismos indígenas los que a través de parlamentos permitieron la fundación de poblados como Mulchén y Angol (1862)<sup>65</sup>. No obstante, Osvaldo Silva señala que también “hubo comunidades aborígenes que presentaron resistencia [aunque] por último, gracias a un parlamento celebrado en 1871, se estableció la paz”<sup>66</sup>. Frente a esta facilidad de la empresa militar, el autor cita a Cornelio Saavedra para decir en palabras de él que la “**Ocupación de la Araucanía**”, “no nos costará sino mucho mosto y mucha música”, aludiendo a la forma en que se celebraban los parlamentos<sup>67</sup>. Más tarde, fueron las tropas del coronel Gregorio Urrutia, quien a “pesar de la resistencia mapuche”, lograron **ocupar** toda la región en 1884<sup>68</sup>.

---

<sup>63</sup> *Ibíd*, p. 61.

<sup>64</sup> *Ibíd*, p. 61.

<sup>65</sup> *Ibíd*, p. 63.

<sup>66</sup> *Ibíd*, p. 65.

<sup>67</sup> *Ibíd*, p. 65.

<sup>68</sup> *Ibíd*, p. 65.

En suma, es en aproximadamente media página del capítulo IV, descontando el espacio ocupado por ilustraciones (de las 94 páginas que contiene el Tomo) en que el autor explica someramente, y en base a datos, la colonización extranjera en los territorios del sur. Aludiendo de modo general a lo que él considera cómo fue el proceso y el por qué se produjo, pero dejando de lado las consecuencias para sus afectados, los mismos que según él, tras una efímera “resistencia” cedieron producto de los parlamentos. Cabe destacar que en ninguna parte se señala que tras estos acontecimientos se sometió a los mapuche a *reservaciones o reducciones*, y que muchos de los conflictos de la actualidad tienen sus orígenes en este período. Es decir, no hay consecuencialidad en su análisis.

Por otra parte, es preciso señalar que cuando se menciona en el texto la necesidad de incorporar la Araucanía se presenta al final del Tomo un documento emitido por Miguel Luis Amunátegui, quien bajo términos tales como “civilización”, “población indígena o bárbara”, “malones de los indios”, “pueblo sometido”, “pueblo protegido”, etc. “Opina en el Congreso sobre la Colonización de Arauco y los Mapuche”.

A parte de este documento se presentan otros 14, relativos al período abordado por el autor en este Tomo, tales como las cartas de Portales, artículos de Constitución de 1833, un discurso de Andrés Bello, un discurso de Lastarria, relatos de Barros Arana, Vicente Pérez Sosales, etc. Además se presentan 28 biografías relativas a colonizadores, intelectuales, militares, presidentes, etc.

## **2. Manual de Historia de Chile: Francisco Frías Valenzuela.**

El manual de Historia de Chile de Francisco Frías Valenzuela<sup>69</sup> fue editado por primera vez por la Editorial Zig – Zag el mes de octubre de 1986 (en dictadura), en Santiago de Chile,

---

<sup>69</sup> “Frías fue profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile y del Liceo Manuel Barros Borgoño. Primero publicó su *Historia de Chile* en tres tomos entre 1947 y 1949. Por ella recibió elogios de disímiles historiadores como Francisco Encina, M. A. Bromsen (U. de Harvard), Eugenio Pereira Salas, Guillermo Feliú Cruz y Julio César Jobet. En cada edición de los libros de Frías, estos elogios se iban publicando acumulativamente, en páginas finales o en las solapas (...) Los textos de Francisco Frías Valenzuela son representativos de la historiografía de uso escolar vigente en la década de 1950, pero cuyo uso llega hasta hoy, aumentados después de cada nuevo período gubernamental. Su editorial fue, mientras existió, la de propiedad de Carlos Georges Nascimento; después lo

siendo re – editado hasta la fecha 22 veces más. La última edición actualizada - “puesta al día” - corresponde a febrero del 2005, y abarca desde la *Prehistoria de Chile* hasta el año 2000, es decir, hasta el término del mandato presidencial del concertacionista Eduardo Frei Ruiz - Tagle. Lo anterior, permite dejar de manifiesto que han sido miles los estudiantes chilenos, hasta la fecha, los que han estudiado y aprendido historia de Chile con este manual de quinientas páginas aproximadamente.

El manual de Frías Valenzuela se estructura en torno a 14 Capítulos<sup>70</sup>: Uno (sin número) Introductorio, en donde se caracteriza a la Europa Occidental del Siglo XV (Los Estados Nacionales y Dinásticos; La Formación del Régimen Capitalista; Los Progresos de la Geografía y de la Técnica Naval; y Apogeo y Crisis de la Decadencia Mediterránea), el cual da paso, posteriormente, a los capítulos enumerados que componen el texto en sí.

En el Capítulo II denominado “**Chile Prehispano**” se aborda la temática referida a los “indios de Chile”<sup>71</sup>, es decir, Frías Valenzuela va a utilizar la categoría de “**indio**”, para referirse a todos los pueblos que habitaban el continente americano (y en especial el territorio que actualmente corresponde al Estado – Nación chileno) antes de la invasión (o “llegada”, como señala el autor) de los europeos. Asimismo, va a ser en este apartado en donde Frías va a “tratar de desmitificar” falsas nociones respecto los “**indios de Chile**” planteando que:

“Las investigaciones arqueológicas y antropológicas modernas combinadas con las observaciones de los primeros cronistas y el estudio de los documentos del siglo XVI, han permitido formar el cuadro de la prehistoria chilena, disipando así diversos errores hasta hace poco muy difundidos en los textos de estudio”<sup>72</sup>.

Frías Valenzuela señala que uno de los “errores” consistió en atribuir a los Incas del Perú toda la cultura encontrada “**entre los indios de Chile**”. Lo anterior, según su parecer, se debió a que en el momento de llegada de los “castellanos”, el norte y el centro del país, estaba bajo la dominación peruana, por tanto, éstos supusieron erróneamente que antes de ella, los “indios” de

---

fue Zig – Zag”. En: Ruiz, Rodríguez Carlos: *Visión acerca de los mapuches en los textos escolares chilenos y argentinos... op. cit.*, p. 14.

<sup>70</sup> Este análisis está elaborado en base a la última edición del *Manual de Historia de Chile* de Francisco Frías Valenzuela, Editorial Zig – Zag (23ª Edición, “puesta al día”), Santiago de Chile. Febrero del 2005. **Los énfasis son nuestros.**

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 62.

estas regiones debieron vivir en la más absoluta barbarie. Otra de las “falsas nociones”, señala Frías, es que se creyó que el pueblo chileno se formó exclusivamente por la “mezcla” de españoles y “araucanos”. Plantea que lo anterior no es así, en tanto, “**estos indios**” habitaron una “**pequeña porción del territorio**”, más o menos del Itata al Toltén.

Luego de estas “precisiones”, Frías caracteriza a los pueblos “prehispánicos chilenos” según los siguientes criterios geográficos: Los Pueblos del Norte; Los Pueblos del Valle Longitudinal; Los Cazadores Andinos; y los Pescadores del Sur. Dentro de los pueblos que habitaban el Valle Longitudinal (desde el río Choapa hasta el golfo de Reloncaví), Frías señala a los Picunches, a los Mapuches, a los Huilliches y a los Cuncos<sup>73</sup>, de los cuales, los tres primeros, “**hablaban la misma lengua y practicaban la agricultura**”. Lengua que según Frías, si bien, dejó de ser hablada en la zona Picunche tras la llegada de los españoles, “se conservó en la toponimia” zonal<sup>74</sup>.

Entre las páginas 71 y 76, Frías Valenzuela se dedica a caracterizar al “Pueblo Mapuche o Araucano”. Luego de señalar y adherir a la hipótesis sobre el origen de los “araucanos” de Ricardo Latcham, es decir, del origen externo (del “otro lado de la Cordillera de los Andes”), pasa a caracterizar la vida material de éstos. Plantea erróneamente que el “territorio propiamente araucano” es el que se extendía entre los Ríos Bío – Bío y Toltén, denominado como “Frontera”, por haber sido la zona de contacto y el teatro de la guerra entre españoles y “araucanos”. Asimismo, caracteriza físicamente a los mapuches concluyendo que “dan al mapuche un aire de determinación y virilidad, un **aspecto grave y sombrío**” (concepto ya utilizado por Barros Arana), es decir, le atribuye a sus características físicas, una connotación positiva y una negativa (sin explicar el supuesto carácter “sombrio”). Luego de mencionar que su género de vida “era el de un pueblo sedentario, que vivía de la agricultura y ganadería **aún atrasadas**”<sup>75</sup>, señala que su alimentación dependía fundamentalmente: del cultivo del maíz y de la papa, de los frutos

---

<sup>72</sup> *Ibíd*, p. 63.

<sup>73</sup> *Ibíd*, pp. 65 - 66.

<sup>74</sup> *Ibíd*, p. 66.

<sup>75</sup> *Ibíd*, p. 71.

silvestres, de la carne del guanaco y de la pesca, haciendo finalmente, hincapié que con las frutas y con el maíz “preparaban **bebidas alcohólicas**”<sup>76</sup>.

Por otra parte, en el apartado “Las Creencias y la Magia”, Frías señala que el pueblo mapuche al vivir en una “**región primitiva, carente de principios morales y de ideas abstractas** hallaba ancho campo la **superstición y la magia**”<sup>77</sup>, las cuales eran las responsables (“estas prácticas”) de los “asesinatos y venganzas – hasta tiempos relativamente recientes – a pesar de las medidas tomadas por las autoridades. Lo anterior, señala, producto de que casi siempre era un “**indio desvalido**” el acusado del “mal de un doliente”, siendo finalmente “quemado por brujo”<sup>78</sup>.

De igual modo, Frías señala, “que a fin de obtener buenas cosechas” los mapuches “hacen todavía” los *guillatunes* o rogativas al *pillan*, en los cuales “**se brinca y se salta y se toca el tambor, todo ello acompañado de libaciones y de ofrendas de chicha y de carne**”<sup>79</sup>, reiterando nuevamente la idea del consumo de alcohol.

Siguiendo con esta caracterización barbarizante del mapuche, Frías hace hincapié en que “como pueblo guerrero”, los mapuches dieron gran importancia a la “**educación militar**”. En el apartado “**Organización y Prácticas Guerreras**” arguye:

“Tan pronto como el niño empezaba a caminar, se le dejaba andar por todas partes ligeramente vestido y **comer de todas cosas**. Así crecían en gran libertad hasta los doce años las mujeres y los catorce los varones, edades en que comenzaba la enseñanza del ad mapu o conjunto de reglas tradicionales que regían la conducta para el grupo social”<sup>80</sup>.

Refiriéndose a la educación de las mujeres, menciona que esta corría a cargo de las mujeres maduras mapuches, y comprendía, fundamentalmente los quehaceres domésticos, incluido el arte de tejer, por una parte, y la “**fabricación de chichas**”, por otra<sup>81</sup>.

---

<sup>76</sup> *Ibíd*, p. 72.

<sup>77</sup> *Ibíd*, p. 74.

<sup>78</sup> *Ibíd*, p. 75.

<sup>79</sup> *Ibíd*, p. 75.

<sup>80</sup> *Ibíd*, p. 75.

Es en este apartado donde con más ahínco Frías Valenzuela caracteriza al mapuche como un guerrero salvaje (casi un animal) antropófago y borracho. Señala:

“En caso de guerra, cada lov, levo o aillarehue movilizaba sus guerreros o conas por medio heraldo que corría la **flecha ensangrentada**, llevando a veces **el dedo de un enemigo muerto**. Reunidos los conas, celebraban grandes asambleas militares donde elegían a los toquis o jefes de guerra. Antes de empezar estas deliberaciones, se practicaban los ritos religiosos tradicionales, **sacrificando un prisionero** o un animal”...

En sus bosques de Arauco, los conas hacían una guerra de emboscadas, atacando siempre de sorpresa y en grupos. El triunfo era celebrado con **grandes borracheras** y con el sacrificio ritual de los prisioneros, **a los que se despedazaba con crueldad**. Dentro de su **mentalidad mágica**, el mapuche creía que **bebiendo la sangre del corazón del vencido** se asimilaba su fuerza y su valor”<sup>82</sup>.

### **Capítulo III: Descubrimiento y Conquista de Chile**

En este capítulo Frías Valenzuela luego de elogiar a los “ilustres” conquistadores españoles, con afirmaciones como la siguiente:

“Valdivia era de mediana estatura, de rostro alegre, **de genio afable y ánimo decidido y generoso**, “amigo de andar bien vestido y lustroso y de los hombres que lo andaban, y de comer y beber bien”. Sus cartas a Carlos V revelan en él un **notable escritor**. Sus condiciones de militar y de gobernante **lo colocan entre los grandes capitanes de América**”<sup>83</sup>.

Y de describir el proceso de Descubrimiento y Conquista de Chile, relata con un dejo de nostalgia como el Cacique Michimalonco “destruye” la ciudad de Santiago siete meses después de su fundación (el 11 de septiembre de 1541):

“Tras reñida pelea, los indios fueron puestos en retirada; pero la **humilde aldea** [la ciudad de Santiago] quedó completamente destruida por el fuego (...) **Sólo se salvaron dos aves, tres cerdos y una pequeña porción de trigo**”<sup>84</sup>.

Luego, nuevamente, al relatar el combate de Tucapel y la muerte de Valdivia (1553) Frías, señala, el “salvajismo” de los mapuches:

---

<sup>81</sup> *Ibíd*, p. 76.

<sup>82</sup> *Ibíd*, p. 76.

<sup>83</sup> *Ibíd*, p. 85.

<sup>84</sup> *Ibíd*, p. 88.

“A fines de 1553 [los Mapuches] agruparon sus conas, y al mando de Lautaro, un joven que había sido caballero de Valdivia y conocía de cerca de los castellanos, asaltaron y destruyeron el fuerte de Tucapel. Los mapuches habían encontrado en Lautaro un gran hombre de guerra, que iba a simbolizar el **espíritu indomable** de resistencia de un **pueblo indomable**. ..

El corazón de Valdivia, **dividido en pequeños trozos, fue devorado por los caciques vencedores**, deseosos de **asimilar así su hombría y su valor**. Tal fue el **lamentable fin** del conquistador de Chile”<sup>85</sup>.

Posteriormente los mapuche prácticamente desaparecen de la Historia de Chile de Frías Valenzuela.

### **3. Historia de Chile: Walterio Millar.**

La Historia de Chile<sup>86</sup> de Walterio Millar<sup>87</sup> fue editada por primera vez en 1955, siendo consultada en esta oportunidad la 44ª edición, de febrero de 1987, a cargo de la Editorial Zig – Zag.

Walterio Millar presenta en su libro una historia positivista, basada muchas veces en datos anecdóticos y en diálogos entre los personajes históricos que componen su libro. Asimismo, utiliza una terminología despectiva para referirse a los habitantes originarios del continente americano, denotando a través de cierta inferioridad e irracionalidad, por ejemplo que:

“Es indudable que la **primitiva población** de nuestros suelos data de una época contable en millares de años. A orillas de la costa y en casi toda la zona del centro se han encontrado vestigios de tiempos remotísimos, como utensilios de piedra, huesos de animales y hasta cadáveres petrificados”...

En el archipiélago de Tierra del Fuego moraban los **salvajes llamados fueguinos**, que se subdividían en tres grupos: los onas (...); los alacalufes, indios pescadores, y los yaganes, que como los alacalufes pasaba sus vidas en sus canoas **vagando** por los canales”<sup>88</sup>.

---

<sup>85</sup> *Ibíd*, p. 92

<sup>86</sup> Véase: Millar, Walterio: *Historia de Chile*. Editorial Zig – Zag (44ª edición), Santiago de Chile. 1987. Con introducción de Guillermo Feliú Cruz. **Los énfasis son nuestros**.

<sup>87</sup> Walterio Millar fue historiador autodidacta y funcionario del Museo Histórico Nacional de Chile, desempeñando los cargos de Visitador de Museos y de Investigador Jefe. Según la nota preliminar de su texto (anónima): “Siempre destacó como un estudioso y un investigador de los hechos más notables y curiosos de nuestro pasado. Empezó por divulgarlos a través de los periódicos y terminó de darles forma en un texto de estudio, profusamente ilustrado por él mismo (...) Es una valiosa del desarrollo y formación de la nacionalidad chilena”. Véase: Millar, Walterio: *op. cit.*, p. 9.

<sup>88</sup> *Ibíd*, p. 47.

En lo que respecta a los “mapuches”, Millar, señala que eran la población aborigen de Chile a la llegada de Almagro, la cual “estaba constituida por diversas tribus o agrupaciones que recibían el nombre común de mapuches (gente de la tierra)”. Posteriormente, el autor, subdivide a la población mapuche según su ubicación geográfica: Picunche, entre los ríos Choapa e Itata; Moluches, entre el Biobío y el Toltén; Huilliches, desde el Toltén hasta las islas Guaitecas; y, Puelches “tribu subandina”, desde el río Lonquimay hasta el seno de Reloncaví. Después de esta subdivisión, hace una breve reseña (2 líneas) de la existencia de otros pueblos: “existían también en el norte los Changos y los Atacameños, y en el sur, los Chonos, Tehuelches y Patagones”<sup>89</sup>. En relación a los pueblos del norte, Millar señala erróneamente que “recibieron a los españoles sin resistencia”<sup>90</sup>, cometiendo una gran falsedad, ya que si bien no pudieron resistir de la misma forma que otros pueblos de más al sur, opusieron de igual modo resistencia a la invasión española, y jamás se entregaron con facilidad<sup>91</sup>.

Después de esta breve caracterización geográfica, el autor sólo se centra en los mapuche, o en los “araucanos” o “moluches” (“gente de guerra”) como el los llama y define, los que habitaban entre los ríos Biobío y Toltén<sup>92</sup>. En relación a ellos, señala que se identificaban por su “**bravura y espíritu guerrero**”, reiterando siempre el carácter belicoso del pueblo mapuche. Los que además, “**nunca lograron formar una nación**, en el sentido de tener un gobierno regido por un jefe o caudillo”. Viviendo las familias independientes y dispersas<sup>93</sup>.

Walterio Millar utiliza displicentes palabras para referirse a ellos, transmitiendo la idea de un “pueblo primitivo”: “Los indios aborígenes **andaban primitivamente** apenas cubiertos con pieles atadas a la cintura”<sup>94</sup>. Asimismo,

---

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 47.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>91</sup> Véase: Ruiz, Rodríguez Carlos: *Pueblos Originarios del Norte Verde. Identidad, diversidad y resistencia*. Gobierno de Chile, Gobierno Regional de Coquimbo, Santiago de Chile, 2004. Esta tesis de la resistencia indígena en los valles transversales se basa en las crónicas del siglo XVI y en copiosas informaciones de los protagonistas españoles de la conquista de la región, publicadas por José Toribio Medina en sus Documentos Inéditos, es decir en obras ya publicadas y que por lo general han sido desconocidas por la historiografía, salvo excepciones como las obras de Jorge Hidalgo, Jorge Pinto o Leonardo León, y algunos otros especialistas.

<sup>92</sup> Véase: Millar, Walterio: *op. cit.*, p. 48.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 50.



“Poseían una **civilización rudimentaria**; sin embargo, escribieron la epopeya más grandiosa que registra la historia de los **pueblos primitivos de América**, por su indomable valor en su lucha con los españoles, realizada por Ercilla en su poema épico La Araucana”<sup>95</sup>.

Ahora, comparando la alfarería atacameña con la mapuche, Millar, señala que: “La alfarería Araucana, es decir, pasando del Biobío al sur, era **deficiente**”<sup>96</sup>.

A la caracterización primitiva del pueblo mapuche, agrega rasgos raciales y relativos a su personalidad, tales como:

“El **primitivo araucano** era de tez morena, de estatura mediana y miembros bien formados, espaldas anchas, el cuello corto y grueso. Cara redonda con frente estrecha y pómulos bien pronunciados, barba cuadrada y prominente, nariz generalmente achatada y recta, ojos pequeños y oscuros, boca grande y labios abultados, y el pelo muy negro, grueso y liso. De **aire grave, sombrío**, como **desconfiado**, pero que mostraba resolución e imponía respeto”<sup>97</sup>.

Otros de los aspectos que Millar realza del pueblo mapuche, mencionados con anterioridad, es su valentía y espíritu guerrero: “Fueron los araucanos los indios más **valientes** de Sudamérica; no se sometieron jamás a la dominación de los incas ni a los españoles”. Esto porque, “desde niños fueron **adiestrados para la guerra** en ejercicios corporales”<sup>98</sup>.

Dentro de la misma caracterización que hace de los “araucanos” y que hemos detallado, se refiere a la Machi con expresiones tales como: “médicas o curanderas”, “hechiceras” o “brujas”:

“Las machis eran las médicas o curanderas entre los araucanos (...) Pretendían ser elegidas por un poder sobrenatural, **practicaban la hechicería** y se creían intermediarias entre la gente y el mundo de los espíritus”.

La caracterización anterior de la machi, persona sagrada para los mapuche, se torna más aberrante aún cuando señala que “hacían vida solitaria y se **dejaban crecer el pelo y las uñas**”, y que “**hoy se les conoce con el nombre de brujas**”<sup>99</sup>. Además, esta última cita se refuerza con

---

<sup>95</sup> *Ibíd*, p. 49.

<sup>96</sup> *Ibíd*, p. 60.

<sup>97</sup> *Ibíd*, p. 49.

<sup>98</sup> *Ibíd*, p. 58.

<sup>99</sup> *Ibíd*, p. 66. Para una caracterización de la *Machi* desde el mundo mapuche. Véase: Chihuailaf, Elicura: *Recado Confidencial a los Chilenos*. Editorial LOM, Santiago de Chile, 1999, pp. 77 - 78.

una imagen casi demoníaca que se ilustra en el libro de una Machi (**Ver imagen**), y cuyo título puesto debajo de la fotografía dice “*machi invocando a los espíritus*”<sup>100</sup>.



Al pasar a relatar el período de conquista (a partir de la pág. 71), Millar cuenta que los mapuche tenían una “supersticiosa creencia”, basada en la convicción que los “españoles eran inmortales y por lo tanto invencibles”, entregando, con ellos, una visión irracional del mapuche. Lo anterior refutado cuando apresaron a un español y de “un golpe de maza le dejaron tendido en el suelo. Corrió la sangre, le palparon y convenciéronse de que el español era mortal”. En el momento que los mapuche hicieron tal descubrimiento, Walterio Millar señala que la noticia corrió de tribu en tribu “entonando en su idioma nativo: “labalí..., labalí...” (mortal, mortal), y estalló la sublevación teniendo como jefe a Michimalonko”<sup>101</sup>.

Por otra parte, Walterio Millar presenta a los indígenas como destructores de la “construcción – civilizada” erigida hasta ese entonces por los españoles (ciudades, fuertes). Frente a este carácter de los indígenas o “indios”, como él también los llama, la actitud defensora y brutal de los españoles resulta justificada, como la de Inés de Suárez al decapitar a los caciques y mostrar sus cabezas ensangrentadas ensartadas en picas<sup>102</sup>. Asimismo, con esto trasmite la idea del estado de profunda guerra en que se vivió la conquista. Luego, en la Colonia, vuelve a quedar esta impresión al relatar, que tras el fracaso de la guerra defensiva, “las batallas más notables de

---

<sup>100</sup> *Ibíd*, p. 74.

<sup>101</sup> *Ibíd*, p. 74.

<sup>102</sup> *Ibíd*, p. 75.

la Colonia”<sup>103</sup>, son: Curalaba, Destrucción de siete ciudades, Boroa, las Cangrejeras, Albarrada, el Laja, y una última batalla ocurrida en 1770<sup>104</sup>. A finalizar la Colonia, los indígenas desaparecen prácticamente de la Historia de Chile de Walterio Millar, salvo con ciertas excepciones, hasta ser nombrados finalmente y por última vez en la “Pacificación de la Araucanía”, la que se alcanzó “gracias a la acción” de Cornelio Saavedra: “Quien contribuyó en forma **patriótica** a la **pacificación** y **civilización** de la Araucanía”<sup>105</sup>.

#### 4. **“Historia de Chile”: Sergio Villalobos, Osvaldo Silva, Fernando Silva y Patricio Estellé.**

El libro Historia de Chile de Sergio Villalobos<sup>106</sup> (y otros) fue editado por primera vez en 1974, siendo reeditado por última vez, según el texto base en 1998, por la Editorial Universitaria, en Santiago de Chile.

Este texto es recomendado por el Ministerio de Educación, como “material didáctico complementario y/o de consulta de la educación chilena por resolución N° 3.331 del 1° de Octubre de 1980”<sup>107</sup>. De esta forma, es un texto utilizado ampliamente en los establecimientos educacionales, desde la Dictadura hasta hoy en día, debido a su carácter de manual “recomendado”.

El texto abarca desde la “Prehistoria” de Chile hasta 1970, cuyo último capítulo se denomina: “Un contrapunto de medio Siglo: Democracia Liberal y Estatismo Burocrático”. Sin embargo, a pesar del peso cuantitativo del escrito (se compone de 869 páginas) serán los períodos de Prehistoria, Descubrimiento, Conquista y Colonia, los que darán mayor cabida a la temática indígena y su relación con el resto de la sociedad, para terminar con intervenciones alusivas

---

<sup>103</sup> *Ibíd*, p. 111.

<sup>104</sup> *Ibíd*, pp. 111 - 112.

<sup>105</sup> *Ibíd*, p. 262.

<sup>106</sup> Sergio Villalobos fue profesor del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile desde principios de la década del '60 hasta comienzos de los años '70 cuando se trasladó a la Universidad Católica donde enseñó a los estudiantes de Pedagogía en Historia. A fines de la década de los '80, fue director de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía en el entonces Instituto Profesional Blas Cañas. Villalobos a decir de Sofía Correa y Eduardo López, se entronca con la historiografía liberal positivista del siglo XIX, especialmente con Barros Arana, también recibe la fuerte influencia de la escuela estructuralista en los años '50 y '60, lo que explica su aspiración a superar la historiografía narrativa decimonónica, para hacer una historia de los “grandes procesos económicos, sociales, culturales y políticos”. En: Correa, S. y López, E.: *op. cit*, p. 173.

<sup>107</sup> Véase: Sergio Villalobos, Osvaldo Silva, Fernando Silva, Patricio Estellé: *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1998. **Los énfasis son nuestros.**

(mínimas) en el apartado de “Organización Nacional” y más específicamente en el de “Ocupación de la Araucanía”, como un modo de justificar las incorporaciones territoriales hechas a pueblos indígenas en razón, según su perspectiva, de la urgente “necesidad de ordenar” a la República de Chile.

El capítulo denominado “Prehistoria” fue escrita por el antropólogo, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Osvaldo Silva Galdames. A modo de introducción, el autor comienza aduciendo que “cuando los españoles llegaron a Chile encontraron un conjunto de poblaciones distintas (...) [que] no compartían rasgos comunes (...) [y en donde] cada sociedad vivía en forma independiente”<sup>108</sup>. Además de ello, señala que para el mantenimiento y subsistencia de estas poblaciones, las condiciones climáticas resultaban muy importantes; entregándose a las características, formas de subsistencia y desarrollo de los pueblos indígenas una condición **ecológica** que de un modo determinista y evolucionista, entrega a la supervivencia de individuos y agrupaciones, la posibilidad de adaptarse o no a un medio hostil.

Luego de adherir la “Teoría del Poblamiento Americano”, a través del Estrecho de Bering (sin mencionar al autor original: Alex Hardlicka), el autor, establece la evolución humana a partir de la adaptación a diversos cambios climáticos, que permitieron el desarrollo cultural de los mismos. Asimismo, lleva a cabo una diferenciación de los diversos pueblos indígenas a partir de su capacidad de resolver el problema alimenticio, (bajo las denominaciones de “bandas” y “tribus”), para pasar luego, a organizar los “sistemas ecológicos” y “tribus” y “bandas” presentes en cada zona del actual Estado –nación chileno, bajo las denominaciones de: Área Norte: donde el agua fue más preciosa que el oro”, “Área Central: donde el invierno se viste de lluvia”, “Área Sur: donde las lluvias regalan selvas” y “Extremo geográfica y de las posibilidades alimenticias y evolutivas entregadas por los climas propios Sur: donde los hielos cavaron Archipiélagos”, estableciéndose criterios de ubicación y “evolución socio - cultural” de las tribus y bandas presentes, en función de su disposición de cada zona; postulándose entonces, más que una visión histórica y analítica de los hechos, una perspectiva antropológica.

---

<sup>108</sup> *Ibíd*, p. 2.

De esta manera, cada agrupación o pueblo presente es caracterizado y desarrollado en relación de los criterios antes descritos, planteándose, entre otras cosas que:

“Desde Aconcagua a Chiloé las poblaciones hablaban la misma lengua, el *mapuche*; incluso acostumbraban llamarse a sí mismas también mapuches o gente de la tierra, pero los cronistas sostienen que, además, tenían otras denominaciones de acuerdo a su localización geográfica. Así se referían a las tribus ubicadas al norte del Itata con el nombre de Picunches; araucanos a los que vivían entre los ríos Itata y Toltén y Huilliches a los que se repartían entre éste y la isla de Chiloé. Poseyendo tantos elementos comunes y tan importantes como el idioma, culturalmente diferían en apreciable grado”<sup>109</sup>.

En función de lo anterior, como se puede apreciar, el autor no entrega una visión dinámica de los pueblos, en tanto plantea rígidamente su ubicación, sin considerar que muchas veces se establecía contacto entre ellos.

Por otra parte el autor, procura establecer, que tales aseveraciones se encuentran respaldadas por cronistas, no obstante, al recurrir a las denominaciones de “tribus y bandas”, se utilizan términos de la nomenclatura etnográfica evolucionista, decimonónica.

Para el caso “araucano” el autor comienza clasificándolos como “tribu”, aludiendo al momento de narrar sus características, entre otras cosas, que:

“(…) Por razones ecológicas, no tuvieron nada de pacíficos. Constantemente se trenzaban en cruentas luchas de venganza, cuyos orígenes se remontaban a la generalizada creencia de que enfermedades y muertes eran **causados por brujerías y males de ojo**”<sup>110</sup>.

De igual modo,

“Solían tomar cautivos para **esclavizarlos**, aunque preferían sacrificarlos, **convirtiendo las cabezas en trofeos de guerra o fabricando flautas con las tibias**. A veces se comían el corazón de sus enemigos, creyendo que absorberían las cualidades que en él admiraban”<sup>111</sup>.

De esta forma se entrega una visión barbarizante de los “araucanos” en tanto se califica como un pueblo agresivo y poco civilizado, caracterizado por expresiones y “hábitos supersticiosos”, afianzados por prácticas sádicas, crueles, bélicas y maléficas, en las que aspectos

---

<sup>109</sup> *Ibíd*, p. 49.

<sup>110</sup> *Ibíd*, p. 52.

<sup>111</sup> *Ibíd*, p. 52.

como el comer el corazón de sus enemigos no son analizadas con el relativismo cultural que cualquier antropólogo o historiador, debiera poseer a la hora de relatar prácticas de otra cultura, ajena a la suya; sino que por el contrario, se limita a ofrecer a los estudiantes (ya que para ellos está enfocado el texto principalmente) la perspectiva que cualquier persona común y corriente podría manifestar respecto a tales prácticas rituales.

Asimismo, el relativismo cultural no lo vemos presente, cuando el autor expresa, por ejemplo, que “[el oficio de machi], a veces también lo ejercían *homosexuales* disfrazados de mujeres”<sup>112</sup>. Lógicamente, las labores místicas e introspectivas del machi, son vistas por el autor desde una perspectiva eurocentrista que relaciona los ropajes típicos de éste, con vestimentas de tipo femenino que, por añadidura, le otorgan a quien realiza este oficio ancestral, la categoría de homosexual. En este ámbito, no se profundiza un aspecto que la antropología comparada debiera considerar: en diversas religiones, los celebrantes se revisten se acuerdo a la función que desempeñan. No se puede decir que sotanas y hábitos sean ropa femenina sólo por ser larga y similar a las faldas; en el caso mapuche, el machi que representa o reencarna a un espíritu femenino, utiliza ropa femenina.

Posteriormente, luego de terminado el período recién aludido, se inicia el desarrollo de un nuevo tema: “La Conquista”, a cargo de Patricio Estellé Méndez; el cual comienza ensalzando y exaltando aspectos de la cultura hispana con expresiones que afirman que “el conquistador fue un hombre de dos mundos: Medieval y Renacimiento. Tuvo sed de gloria deseos de “dejar fama y memoria de sí”. Lo inundó de orgullo la expansión de España y una de sus motivaciones fue acrecentar el imperio. Pero también fue un hombre de profundas convicciones religiosas (...) Fue hombre audaz”<sup>113</sup>. Con ello se legitima al segmento español y todo su sistema (dominante), como un grupo y modelo viable y correcto, en desmedro de su contraparte indígena, marcada por la “barbarie y la superstición”. Asimismo, se procede a caracterizar a la sociedad española, el proceso de conquista y los organismos encargados de la consecución de aquellos fines, refiriéndose, mínimamente, al mundo indígena sólo desde un punto de vista bélico. En este mismo sentido, los autores utilizan términos, tales como “desastre”<sup>114</sup>, para referirse a la batalla

---

<sup>112</sup> *Ibíd*, p. 55.

<sup>113</sup> *Ibíd*, p. 87.

<sup>114</sup> *Ibíd*, p. 122.

de Curalaba, haciendo ver a los mapuche como “destructores” de la civilización occidental, fundada por los conquistadores.

A continuación éste hecho se confirma en el próximo período, es decir, “La Colonia: Siglo XVII” (incorporándose a la redacción Sergio Villalobos) donde se abordan entre otras cosas: la descripción político - administrativa de los organismos coloniales, las actividades económicas, los conflictos bélicos, las características religiosas y culturales y la sociedad de la época.

De igual modo, queda explícitamente manifiesto el análisis sesgado (occidentalista) de los autores, en tanto para referirse al esquema social colonial, llevan a cabo las siguientes aseveraciones:

“La **superioridad** de la civilización traída por los españoles, la derrota y el sometimiento de los indígenas y la importación de negros que se encontraban en **bajos niveles culturales**, determinaron, junto con el triunfo de los blancos, el imperio de un duro prejuicio racial, que la miseria y abyección de los vencidos parecían justificar. La **flojera**, los vicios y toda clase de **defectos inherentes** a las razas indígena y negra, en contraste con la superioridad del hombre blanco [quedaba en evidencia]”<sup>115</sup>.

Por otra parte, además de utilizarse la ya obsoleta clasificación “racial” para caracterizar a los diversos grupos sociales, se declara a viva voz y de un modo tajante, la superioridad y el triunfo de la “raza blanca”, por sobre la de los vencidos, que lógicamente - desde su punto de vista - se ve sustentada en la “superioridad civilizatoria” de los invasores o conquistadores, que sería sinónimo de evolución y progreso, que por lo tanto, sobresaldría respecto de la “miseria y abyección que poseían los vencidos”.

Ahora, respecto al “Último Siglo Colonial”, éste continúa desarrollándose por los dos autores antes citados y prosiguiéndose con la tónica prejuiciosa. Así, al analizar el apartado “Guerra y convivencia en la Araucanía”, se relata la perspectiva de una guerra más pacífica y marcada - ya en el siglo XVIII - por los acuerdos y los *valores cristianos*, para lo cual, el

---

<sup>115</sup> *Ibíd*, pp. 185 - 186.

fundamento más preciso de tales aseveraciones se encuentra concretizado con frases que indican que:

“El intercambio de regalos y las fiestas y **borracheras** que seguían a las ceremonias, despertaban el **contento de los indios**, pero cuando se dispersaban todo caía en el olvido y las promesas de uno y otro lado se diluían con el tiempo”<sup>116</sup>.

De igual forma, el análisis del siglo aludido se halla mirado esencialmente desde la perspectiva económica y donde la parte social, queda reducida a una visión generalizada de los acontecimientos, en la que pareciera patentarse el mestizaje como una realidad tan arrolladora, que incluso terminó anulando a las anteriores “mayorías étnicas”, que a razón del hambre, las epidemias, la miseria y el ciego afán de volverse blancos; les hizo renegar a quienes continuaban poseyendo tal estado. Se priorizaba de esta manera, una clasificación netamente estamental de los grupos sociales, donde la diferencia pareciera estar marcada entre la “elite” y el “resto de los chilenos (anónimos)”, entre los cuales además de enunciar a los indígenas como un grupo casi totalmente fusionado, se afirma, por ejemplo que “la vida de los indígenas continuó influida por la de los blancos (...). [Pero] los indígenas no solamente aceptaban el comercio [con los blancos], sino que dejaban transitar por su territorio a toda persona de quien pudiesen **sacar algún provecho**”<sup>117</sup>. Con lo anterior, además de presentar a la ya “minoría étnica” como un grupo de poca valoración social y por ende, autoestima cultural; se postula la absorción indígena de elementos blancos, pero no así viceversa, quedando en evidencia el afán de los autores de presentar una historia relativizada por la mirada hispánica.

El tema indígena desaparece hasta mediados del siglo XIX. Bajo el título “Organización Nacional: Las dos fronteras de un país deshabitado”<sup>118</sup>, Fernando Silva vuelve a mencionar a los mapuche, sosteniendo que los territorios ancestrales se manifiestan como incorporados al

---

<sup>116</sup> *Ibíd*, p. 291.

<sup>117</sup> *Ibíd*, p. 295. Este argumento ha sido reiterado por Sergio Villalobos una y otra vez., de hecho señaló no hace mucho tiempo que “Siempre se piensa en una dominación terrible, con despojos y violencia, pero nunca se tienen en cuenta que los araucanos fueron protagonistas activos de su propia dominación”. Lo anterior debido a su supuesto carácter “burgués”. Véase: “Los Araucanos son unos simples burgueses” (Entrevista de Giglia Vaccani). *Las Últimas Noticias*. Viernes 22 de marzo de 2002, p. 13; y la réplica a sus declaraciones, en: “Historiadores blanden espadas en defensa de mapuches”. *Las Últimas Noticias*. Sábado 23 de Marzo de 2002, p. 12. Asimismo, véase el artículo de Arauco Chihuailaf: “Condena y animosidad de clase hacia la lucha mapuche por la tierra”. 30 de marzo, 2002. En: [www.mapuche.nl/publ/achihuailaf.htm](http://www.mapuche.nl/publ/achihuailaf.htm)

<sup>118</sup> Véase: Sergio Villalobos (*Et. al*): *op. cit.*, p. 454.



territorio chileno tras un proceso de “Ocupación”<sup>119</sup> (dejándose en claro el rasgo de desocupado de los territorios indígenas ancestrales) y donde jamás se alude al impacto en el mundo indígena, y su proyección hacia el presente.

Esta idea vuelve a ratificarse por el autor, en el apartado denominado “Expansión y Crisis Nacional: 1861-1924”. Este período se plantea como una fase de ocupación de territorios<sup>120</sup> y donde el tema relacionado con la “Ocupación de Arauco” se manifiesta como un proceso justificado, principalmente, porque desde su propia percepción: “debe tenerse presente a la vista, para mejor entender las dificultades experimentadas en este punto, que los mapuches no ejercían una ocupación permanente, en un lugar determinado para desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas (...) Esta modalidad debía chocar, como es natural, con las concepciones jurídicas de los chilenos sobre la propiedad. De ahí que si se buscaba garantizar el dominio indígena sobre la tierra, debía previamente asentársele en un emplazamiento delimitado con precisión, lo que, de paso, permitiría detectar tierras vacantes y por ende, de propiedad fiscal. No obstante las intenciones de las autoridades, no se logró impedir el traspaso de tierras indígenas a manos particulares, para lo que se utilizaba toda clase de argucias”<sup>121</sup>.

Con ésta afirmación, queda clara, por una parte, la visión que busca garantizar la justificación de violaciones y usurpaciones de tierras y derechos indígenas, a través de la propia concepción jurídica del patrimonio territorial e incluso cultural.

---

<sup>119</sup> *Ibíd*, p. 575.

<sup>120</sup> *Ibíd*, p. 567.

## CONCLUSIONES GENERALES

Los diferentes autores revisados presentan grandes similitudes en la manera de escribir la historia de Chile y cómo paralelamente a través de ella se describen acciones o hechos vinculados al pueblo mapuche. Decimos acciones o hechos, ya que ninguno de los autores profundizan los temas que narran el rol jugado por los mapuche en la historia de nuestro país. La presencia de los ellos se reduce solamente a los períodos de Descubrimiento y Conquista, Colonia e Incorporación de la Araucanía, siendo este último tema y sus consecuencias el menos profundizado por cada uno de los autores. Asimismo, es necesario precisar que el modo en que se abordan estos temas nos deja con una profunda inquietud y preocupación, ya que muchas veces se hace desde una perspectiva etnocéntrica y eurocéntrica, que transmite, a los lectores (principalmente estudiantes), graves prejuicios y estereotipos en relación al pueblo mapuche, sobre todo en el momento de relatar aspectos de su cultura.

De igual modo, los mapuche, son presentados como “*destructores*” de la civilización occidental traída a Chile por los españoles, así como obstaculizadores de la evolución y el progreso de nuestro país en el siglo XIX, razón por la cual se justifican los actos y atropellos cometidos en contra de ellos, primero por los españoles, y segundo por el Estado – nación chileno.

El uso de conceptos, términos y expresiones, en relación al pueblo mapuche y su cultura, también se repiten en los diferentes manuales de historia consultados, observándose una carga negativa en el modo de tratarlos.

Un ejemplo de lo anterior, es cuando los autores se pronuncian frente al tema de la religiosidad mapuche, a la que no se le entrega tal denominación, sino sólo se la reduce a términos tales como “creencias y magia”, según Frías, “ceremonia de curación o *machitún*”, por Silva, o “Las machis” por Millar.

---

<sup>121</sup> *Ibíd*, p. 577.

En este sentido, y en relación a la carga negativa de determinados temas, Frías, por ejemplo, señala que el pueblo mapuche vivían en una “región primitiva, carente de principios morales y de ideas abstractas [donde] hallaba ancho campo la superstición y la magia”<sup>122</sup>; o cuando, en relación a la machi, persona sagrada y de gran valor para los mapuche, Walterio Millar, la caracteriza con *expresiones medievales – europeas* tales como hechiceras o brujas, que sin embargo, se tornan más graves aún cuando narra que éstas “hacían vida solitaria y se dejaban crecer el pelo y las uñas”, y que “hoy se les conoce con el nombre de brujas”<sup>123</sup>. Asimismo, el término “brujería” es recurrente en autores como Frías y Silva, al señalar los conflictos, muertes y venganzas entre los diferentes linajes, los que son atribuidos a las “brujerías” o “males” de unos contra otros.

Es común también en los autores revisados atribuir a los mapuche características relacionadas con aspectos biológico – raciales. Villalobos y Estellé plantean que de su condición racial se derivan una serie de defectos, tales como la “flojera” y “los vicios”. Siguiendo un criterio semejante se hace hincapié, en Frías y Millar, en el carácter belicoso atribuido al pueblo mapuche, haciendo alusión constantemente su supuesto “espíritu guerrero e indomable”. De igual forma, ambos resaltan que la educación militar entregada a los mapuche desde niños, habría permitido, una vez iniciada la invasión española en el siglo XVI, resistir su avance. No obstante, no es en lo único en lo que coinciden tales autores, sino que en muchas ocasiones utilizan hasta los mismos conceptos, que por lo demás no son tan comunes. Un ejemplo claro de lo anterior es cuando se refieren al perfil “grave y sombrío” de los mapuche, el cual, por cierto, no se explica; o cuando se refieren a la calidad de pueblo *primitivo o atrasado*, en contraposición a los españoles que representan la civilización y el progreso. Algo similar ocurre entre Millar y Silva, cuando hacen alusión a la carencia de un poder centralizado en el pueblo mapuche, lo que significó que nunca llegaron a conformar una nación, para el caso de Millar o un pueblo, para el de Silva. A partir de lo anterior podemos establecer la influencia entre los diversos autores, que reproducen los mitos, prejuicios y falsificaciones históricas del pueblo mapuche, en desmedro de un análisis serio y profundo.

---

<sup>122</sup> Frías, Valenzuela F.: *op. cit.*, p. 74.

<sup>123</sup> Millar, W.: *op. cit.*, p. 66.

Por otra parte es recurrente, por los autores antes mencionados, referirse al carácter destructor de los mapuche, en el marco de las batallas del siglo XVI. Siempre se alude con un sesgo netamente occidentalista, a las derrotas de los españoles, y por ende triunfo de los mapuche, como “desastres”. Con lo anterior se resalta una vez más el perfil destructor de los mapuche en contra del *carácter constructor – civilizador* del español en Chile; y se hace alusión implícitamente al carácter bélico y bárbaro de los indígenas.

En síntesis, existe una similitud en los autores consultados en el modo de tratar la historia y cultura mapuche desde la llegada de los españoles. Lo anterior es corroborado por los conceptos utilizados a la hora de referirse a aspectos de este pueblo; y a la carga negativa con que se abordan ciertos contenidos que denotan, a su vez, un tratamiento fuertemente occidentalista y sesgado, basado en mitos y tergiversaciones históricas, responsable de los prejuicios y del racismo actual.

## **REVISIÓN DE TEXTOS ESCOLARES**

- **Texto para el Estudiante: Historia y Ciencias Sociales II Año Medio. Editorial Zig – Zag.**

El texto para el estudiante de Segundo Año Medio de Historia y Ciencias Sociales<sup>124</sup> de los autores Dina Cembrano Perrazo<sup>125</sup> y Luz Eliana Cisternas Lara<sup>126</sup>, Editorial Zig – Zag, es un manual difundido por el Ministerio de Educación en los colegios municipalizados y particulares subvencionados. La edición revisada en esta oportunidad corresponde al año 2002, con 167.320 ejemplares.

El libro para el estudiante utiliza para la exposición de los contenidos una periodificación basada en los actuales criterios de clasificación de la historia de Chile, promovido por los nuevos Planes y Programas de estudio entregados por el Ministerio de Educación. Bajo esta mirada se distinguen cuatro períodos:

- Construcción de una Identidad Mestiza.
- Creación de una Nación.
- La Sociedad Finisecular: Auge y Crisis del Liberalismo.
- El Siglo XX: La Búsqueda del Desarrollo Económico y la Justicia Social.

El texto entregado por el Ministerio de Educación da la posibilidad para que los alumnos y alumnas se formen una visión más amplia de la historia de Chile y de los pueblos indígenas, en la medida que incorpora distintas interpretaciones historiográficas de un mismo hecho, a lo que se suman diversas actividades que permiten el análisis, el comentario y el debate de diversos temas, que a su vez, insertan la temática indígena en la actualidad. Ahora, en lo que respecta al modo de tratar contenidos en relación a los pueblos originarios en general, y mapuche en particular, de los cuatro períodos señalados, sólo los tres primeros abordan temas relacionados con la historia

---

<sup>124</sup> Véase: Cembrano, D., y Cisterna, L.E.: *Historia y Ciencias Sociales*, 2º Año Medio, Texto para el Estudiante, Editorial Zig – Zag, MINEDUC, Santiago de Chile, 2002.

<sup>125</sup> Profesora de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>126</sup> Profesora de Historia y Geografía en Educación de la Universidad de Talca.

mapuche y su relación, primero con los españoles y luego con el Estado – nación chileno, minimizando, no obstante, su participación histórica sólo a las tradicionales denominaciones de Descubrimiento y Conquista, Colonia e Incorporación de la Araucanía.

Cabe destacar la terminología utilizada para referirse a los distintos acontecimientos de la historia de Chile en donde el pueblo mapuche y otros pueblos indígenas han sido los protagonistas. Como ejemplo podemos señalar términos tales como “incorporación de la Araucanía” en vez de pacificación o el de “dominación cultural”, “choque cultural” e “invasión española”, para referirse al proceso de Descubrimiento y Conquista y sus consecuencias sobre la población aborígen.

Por otra parte, el texto para el estudiante permite formarse una visión mucho más general con respecto a los temas que incorporan la temática indígena, aunque es el profesor a quien le recae la enorme tarea de aprovechar estos recursos en pos de un verdadero conocimiento. Por ejemplo a través de una explicación más acuciosa de los contenidos y de las actividades que casi siempre son las que amplían, en vez de los contenidos expuestos en el texto, la visión de los hechos en relación a los pueblos indígenas.

Otro elemento a rescatar es la proyección al presente que se da en relación a los pueblos originarios, a través de términos tales como “actualmente”, “hoy en día”, etc. Lo anterior queda reflejado en los subtítulos “Las culturas indígenas en Chile: Sociedad e Identidad”<sup>127</sup>, donde se comentan los aspectos económicos de la cultura Rapa Nui y Aymará. Asimismo, se señalan cinco lenguas nativas que conviven y sobreviven en la actualidad: Aymará, Mapudungun, Kawésqar, Pascuense, Yamana. En el mismo sentido se presentan distintas actividades que proyectan el tema hasta hoy en día. Ejemplo de ello es una actividad titulada “Situación actual de las culturas aborígenes”, que señala el porcentaje de población indígena por región; donde los alumnos deben señalar en qué regiones se concentra el mayor porcentaje de población Mapuche, Aymará y Rapa Nui, señalando además si coincide con su región de origen histórico. Otros gráficos presentados<sup>128</sup> en esta misma actividad se refieren al porcentaje de la “Distribución Nacional de

---

<sup>127</sup> Véase: Cembrano, D., y Cisterna, L.E.: *op. cit.*, p. 54.

<sup>128</sup> *Ibíd.*, p. 56.

Pueblos Indígenas” y a la “Población chilena” no indígena e indígena en la actualidad. En este mismo contexto y en relación a la Incorporación de la Araucanía, se propone en la página 120 a modo de actividad una investigación que debe responder la siguiente pregunta: ¿Qué conoces respecto del conflicto que hoy mantienen una serie de comunidades mapuche con los actuales dueños de la tierra?. Sin embargo, como vimos las actividades son las principales responsables de proyectar el tema indígena hacia el presente, por lo que requieren de su realización para que el alumno amplíe su conocimiento en relación a estas temáticas.

Como elemento positivo, es la utilización de fuentes bibliográficas y orales en las distintas etapas de la historia de Chile que se relacionan con el pueblo mapuche, como por ejemplo extractos de “*Historia de un conflicto. El Estado y los mapuche en el siglo XX*”, de José Bengoa, y el testimonio oral de un mapuche citado en la “*Historia contemporánea de Chile, V. II*”, de Gabriel Salazar y Julio Pinto. Ambos para referirse a la “Ocupación de la Araucanía: Otra mirada”, como señala el subtítulo de la página 120. El primer texto también es utilizado en la página 57 para plantear el tema de la diversidad y la demanda actual del pueblo mapuche que, sin embargo, no queda explicitada en el fragmento del texto que se presenta, de ahí que el papel del profesor se torna fundamental.

Del mismo modo, en la página 81 se presenta una actividad titulada “Nuestra Condición de Mestizos”, en donde por medio de 4 documentos escritos y uno de tipo oral, de Rigoberta Menchú, se pretende ampliar la visión del mestizaje, dejando claro que el entrecruzamiento de españoles e indígenas no sólo fue voluntario, sino que también la utilización de la fuerza estuvo presente:

“Muchas de nuestras abuelas fueron **violadas**, y el producto de esta violación no puede ser comparado con la armonía del encuentro de dos sentimientos, de dos culturas”. (Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.)<sup>129</sup>.

En lo que se refiere al tratamiento de los pueblos indígenas, en el primer período (Construcción de una Identidad Mestiza), el texto sólo se remite a presentar la “Clasificación y características de los pueblos originarios” en el siglo XVI, basados en la ubicación (con un mapa de apoyo), organización socio – política, base económica, y otras características como idioma,

vivienda, alfarería, etc<sup>130</sup>. Ahora bien, el pueblo mapuche es abordado nuevamente en la página siguiente (52), señalando en media plana su relación con el medio geográfico, aunque, en ninguna parte de profundiza más sobre su cultura y su historia, considerando que son unos de los pueblos indígenas más numerosos de la actualidad en Chile.

En la Unidad 2, se trata a modo de título las características de la conquista de América. Explicándose más adelante, también a modo de título, las “Consecuencias del encuentro entre españoles e indígenas”<sup>131</sup>. Aquí se utilizan términos tales como “dominación cultural” y “choque cultural” para referirse a que la conquista de América no fue sólo territorial y política, sino también cultural. En relación a este tema como actividad propuesta viene un gráfico que representa el exterminio de la población aborígen de la meseta y litoral de México central.

En seguida se aborda el tema de la empresa de *Conquista de Chile*, detallando la expedición de Almagro y Valdivia. Luego, en una plana se detalla la reacción de los indígenas frente a este suceso. Comenzando con estas palabras “la resistencia indígena frente a la **invasión española** (...)”. Asimismo, se señala de modo general el motivo de la resistencia “el mapuche logró resistir el avance español y así pudo defender sus tierras, su familia y sus costumbres”<sup>132</sup>. No obstante, no se profundiza más allá.

En la misma unidad, pero ahora ya enfocado en el período colonial, se presentan las relaciones entre españoles e indígenas enfatizando que,

“éstas fueron más allá de la confrontación militar y de la mezcla racial, abarcando muchos otros planos y ámbitos de la cultura: costumbres, religión, diversiones, toponimias (...)”<sup>133</sup>.

Con respecto a estas relaciones el texto presenta el mestizaje, señalando que es “el proceso de interrelación forzado o voluntario entre dos o más culturas”<sup>134</sup>, que en este caso corresponde exclusivamente a los españoles e indígenas. De cuya unión nace un nuevo sujeto histórico:

---

<sup>129</sup> *Ibíd*, p. 81.

<sup>130</sup> *Ibíd*, pp. 49, 50 y 51.

<sup>131</sup> *Ibíd*, p. 64.

<sup>132</sup> *Ibíd*, p. 70.

<sup>133</sup> *Ibíd*, p. 75.

<sup>134</sup> *Ibíd*, p. 75.



“es una población que se ha separado de sus raíces aborígenes. No asume una identidad propia: no son españoles ni tampoco indígenas, aunque han incorporado en su vida parte de estas dos culturas sin una mayor conciencia de ello”<sup>135</sup>.

En el ámbito cultural se aborda el tema del sincretismo cultural, es decir la mezcla de creencias españolas e indígenas<sup>136</sup>. Asimismo, se deja en claro la poca tolerancia de la Iglesia a las creencias religiosas de los indígenas, tildándolos de herejes<sup>137</sup>.

El tema indígena se cierra en este punto para abrirse nuevamente en la páginas 118 y 119, específicamente al tratarse los “efectos de la colonización alemana” y la “incorporación de la Araucanía”, contenidos que están insertos en un tema mucho más amplio denominado “Chile se expande territorialmente”<sup>138</sup>.

En este punto, el texto señala que la inmigración extranjera en el sur del país fue producto de tres razones principales: impulsar la explotación de recursos, desarrollar la ocupación efectiva del territorio e impulsar una influencia civilizadora sobre la población local. Dejando sin explicación esta última, es decir, no se explica las consecuencias de esta; ni tampoco que es producto de la ideología predominante en Europa.

Por otra parte, la incorporación de la Araucanía es abordada de manera muy simple aludiendo que,

“este proceso fue largo y provocó conatos de rebelión entre los indígenas, quienes fueron finalmente reducidos en 1882, una vez finalizada la Guerra del Pacífico. El proceso de asignación de tierras fue muy poco transparente, porque provocó el despojo a los indígenas de las mejores tierras que quedaron en manos de colonos chilenos y extranjeros”<sup>139</sup>.

Sin embargo, en la página siguiente se presentan, como señalamos antes, dos visiones de este proceso de los autores Bengoa, Salazar y Pinto, muy pertinentes por cierto, en la medida que

---

<sup>135</sup> *Ibíd*, p. 75.

<sup>136</sup> *Ibíd*, p. 77.

<sup>137</sup> *Ibíd*, p. 76.

<sup>138</sup> *Ibíd*, p. 117.

<sup>139</sup> *Ibíd*, p. 119.

entregan otra mirada de los acontecimientos en relación a las causas y consecuencias que este hecho provocó.

En conclusión, el libro de Historia y Ciencias Sociales es altamente valorable y rescatable en relación a cómo aborda la temática indígena, en tanto no transmite prejuicios ni desvaloriza este tema. Asimismo, es una herramienta positiva a utilizar que requiere, sin embargo, de la guía constante del profesor o profesora a la hora de explicar más detalladamente los contenidos y las actividades, éstas últimas fundamentales para ampliar la visión que se tiene de los hechos históricos vinculados con la cuestión indígena. Además, es rescatable la terminología utilizada y la proyección hacia el presente que hace de determinados hechos. Ahora, sin embargo, el tratamiento de los temas a veces es general y bastante simple, quedando importantes vacíos, como por ejemplo en la incorporación de la Araucanía donde no se hace, sino sólo como actividad para el alumno, una proyección hacia el presente de las consecuencias de este tema, por ejemplo: no se plantea que las políticas de colonización y de expropiación del territorio Mapuche, son los antecedentes del conflicto actual.

- **Texto Para el Estudiante: Historia y Ciencias Sociales II Año Medio. Editorial Mare Nostrum.**

El texto para el estudiante de Segundo Año Medio de Historia y Ciencias Sociales<sup>140</sup> de los autores Pedro Milos, Lilian Almeyda y Pablo Whipple, de la Editorial Mare Nostrum, es un manual, al igual que el anteriormente revisado masivamente difundido por el Ministerio de Educación. La edición revisada en esta oportunidad corresponde al año 2001, con 250.000 ejemplares en circulación.

La Historia de Chile que se presenta en el libro, es sintetizada, al igual que el manual anterior, en cuatro bloques o períodos principales, divididos en:

- Construcción de una Identidad Mestiza.

---

<sup>140</sup> Véase: Milos, Pedro (*Et. Al.*): *Manual de Historia y Ciencias Sociales*, 2° Año Medio, Texto para el Estudiante, Editorial Mare Nostrum, Santiago de Chile, 2001.

- La Creación de una Nación.
- La Sociedad Finisecular: Auge y Crisis del Liberalismo.
- La Búsqueda del Desarrollo Económico y la Justicia Social.

Las Unidades 2 y 3, correspondiente al primer período, son las que tratan principalmente el tema indígena. Con respecto al modo en cómo se aborda, queda la impresión que muchas veces se hace desde la perspectiva arqueológica. De esta manera, no se pasa de la típica “versión de museo” de los pueblos originarios, en la que, como siempre, se muestran el difundido Jarro Pato, los Moai Rapa Nui<sup>141</sup> y las vestimentas Mapuche, estas últimas presentadas como “huellas de otro tiempo”<sup>142</sup>, dejando paso, quizás consciente o inconscientemente, a que a partir de la interpretación del alumno, se imprima la idea de que tales vestimentas, o manifestaciones culturales, ya no forman parte de la realidad actual y que por lo mismo, tales culturas se encuentran fenecidas en el tiempo.

Los pueblos originarios que habitaban (y habitan) el territorio que actualmente comprende el Estado - nación chileno es visto de acuerdo a dos clasificaciones<sup>143</sup>: los pueblos pescadores y los pueblos continentales, presentándose más adelante<sup>144</sup> un mapa que, subdividido, señala la ubicación y caracterización de éstos al iniciarse el siglo XVI. Señalándose en la página siguiente que de estos pueblos los más “numerosos eran de lengua mapuche”<sup>145</sup>. La pobreza en el modo en que se trata este tema pretende suplirse con una actividad de investigación, para el alumno, en torno a uno de estos pueblos, considerando aspectos culturales y la evolución actual de éste. En este punto, y sólo a modo de actividad, se presenta una proyección hacia el presente de los pueblos indígenas. Cabe destacar, sin embargo, que en la página 39 se ilustra un mapa del continente Americano con todos los pueblos indígenas de la actualidad, relatando en un costado de él, que algunos pueblos indígenas de hoy en día habitan en reducciones, viven aislados o están inmersos en patrones culturales occidentales, lo que hace difícil conservar sus tradiciones. A través de lo anterior se invita a los alumnos a conocer sus problemas y reflexionar sobre ellos.

---

<sup>141</sup> *Ibíd*, p. 44.

<sup>142</sup> *Ibíd*, p. 31.

<sup>143</sup> *Ibíd*, p. 40.

<sup>144</sup> *Ibíd*, pp. 41 y 42.

Asimismo, el texto plantea la necesidad de respetar y reconocer la diversidad cultural, en tanto,

“Todos corremos el riesgo de que nuestros “lentes culturales” nos impidan conocer la diferencia y el valor de otras culturas y de otros grupos humanos (...) Los pueblos indígenas actuales, de América y de Chile, son parte de esas identidades culturales ancestrales, en la medida en que se siguen reconociendo como pertenecientes a grupos con características distinguibles, dadas por su lenguaje, la vestimenta, sus modos de vida y sus valores. Sin embargo, la supervivencia de esas identidades, dependerá también del reconocimiento y la valoración que otros grupos culturales hagan de ellas”<sup>146</sup>.

En este sentido, los autores del libro transmiten la idea del *etnocentrismo*, es decir, el error que cometemos muchas veces al mirar a otras culturas a partir de la nuestra, formándonos una imagen equivocada y distorsionada de ellas.

Cabe destacar que en el primer período (Construcción de una Identidad Mestiza) se establece claramente que nuestra identidad nacional se vincula a la de los pueblos indígenas, los que “habitaron antiguamente el actual territorio chileno”<sup>147</sup>, importante planteamiento considerando el grave error que se comete al señalar la existencia del territorio que hoy conforma Chile, desde antes del siglo XV. Asimismo, se proyecta la idea que a la llegada de los españoles en el siglo XV, el continente americano no estaba vacío<sup>148</sup>, considerándolos como “invasores” en la medida que llegan a un lugar que ya estaba habitado por diferentes culturas. Otro elemento rescatable es la afirmación que señala que el proceso de descubrimiento, para los pueblos indígenas significó una verdadera catástrofe, dándose paso a un “violento período de conquista y colonización que produciría, directa o indirectamente, la muerte de millones de ellos”<sup>149</sup>. La profundización de este tema, no obstante, se pierde cuando en alrededor de seis páginas se relata el proceso de conquista de América y de Chile, dejándose media plana para relatar a modo de subtítulo los “Alzamientos Indígenas y el fin de la Conquista”. En este punto, rescatable es la terminología utilizada para señalar la “batalla de Curalaba”<sup>150</sup> en el año 1598 y no referirse a ella como “desastre”, término tradicionalmente utilizado.

---

<sup>145</sup> *Ibíd*, p. 43.

<sup>146</sup> *Ibíd*, p. 35.

<sup>147</sup> *Ibíd*, p. 18.

<sup>148</sup> *Ibíd*, p. 19.

<sup>149</sup> *Ibíd*, p. 52.

<sup>150</sup> *Ibíd*, p. 60.

Con respecto al proceso de conquista y en directa relación con la muerte de Valdivia, se presenta una actividad de análisis de fuente primaria, de Pedro Mariño de Lobera y su “Crónica del Reino de Chile”. Con ella se pretende dejar un espacio abierto a la discusión y al diálogo entre los alumnos, al entregar una visión acerca de cómo son vistos los indígenas durante la conquista. En este caso el cronista se refiere a ellos a través de un acento peyorativo y barbarizador de la cultura y el actuar del pueblo mapuche en relación a dicho suceso. Lo importante es que a continuación se pasa a analizar la fuente entregada por medio de la formulación de las siguientes preguntas: ¿Qué imagen de los indígenas nos entrega el autor?; ¿Qué imagen de Valdivia y los otros españoles nos presenta?; ¿Cuál es la fuente de información del cronista? Ésta ¿parece confiable?; ¿Ofrece credibilidad el relato del cronista? ¿Por qué?; ¿Por qué es importante mostrar la postura desde la cual escribe el autor de un texto?<sup>151</sup>. En relación a esta actividad las cuatro últimas preguntas son fundamentales a la hora de realizar, por parte del alumno, aunque la guía del profesor es elemental, la crítica de la fuente, la que nos permite establecer su validez y fiabilidad.

Asimismo, en el texto (págs. 71 – 72), y en este mismo período, se presentan dos documentos primarios correspondientes a las “Visitas a los indios de la encomienda de don Juan de Ureta” extraídos del Archivo Nacional, Fondo de la Real Audiencia (volumen 1598). El primer documento se relaciona con la versión del “indio” Bartolo Caritoro, y el segundo, la de su encomendero Don Juan de Ureta, ambos referentes a la “vida cotidiana de los indígenas sometidos” en las encomiendas; en los que se señala, en el caso del segundo, la versión dadivosa y caritativa del encomendero Juan, a la vez que se plasma la del propio indígena Bartolo que narra su propia realidad de los acontecimientos. Asimismo, se desprende información relativa a la calidad de vida de los indígenas, en función de sus derechos, obligaciones, reclamaciones, etc.

Posteriormente, también a modo de actividad se presentan dos fuentes secundarias para el análisis, la primera de Sergio de Villalobos: “Tres siglos de vida fronteriza” y la segunda de Nathan Wachtel: “Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española”. Ambas se refieren a la guerra que se desarrolló entre indígenas (mapuche, en el caso de Villalobos y azteca

---

<sup>151</sup> *Ibíd*, p. 60.

en el caso de Wachtel) y españoles durante la conquista<sup>152</sup>. Las fuentes corresponden a dos interpretaciones de la conducta adoptada por los indígenas para su defensa, en el caso de la primera fuente<sup>153</sup>, y sobre las explicaciones de su derrota, en el caso de la segunda fuente.

Por otra parte, en la página 73 se hace una nueva proyección hacia el presente de la cuestión indígena, invitando a los alumnos a realizar un debate en torno a la siguiente problemática:

“A pesar de los más de 500 años transcurridos desde los primeros contactos entre los habitantes originarios de América y los españoles, aún en muchos países de América Latina existen tensiones entre las poblaciones indígenas y los estados nacionales”<sup>154</sup>.

En función de este planteamiento se solicita que los alumnos realicen una investigación personal, analizando el caso particular chileno, que nos imaginamos corresponde al conflicto actual mapuche. Lógicamente, esta actividad podría pasar inadvertida, si es que no queda tiempo para abordarla dentro de clases o si sólo se da como tarea complementaria.

Dentro del mismo período y en relación al mestizaje, en el texto se plantea claramente que somos portadores de una “identidad mestiza”<sup>155</sup>. Señalándose además lo que el mestizaje significó:

“El mestizaje, que en algunos casos fue vivido como imposición violenta, aceptación voluntaria e incluso resistencia, siempre produjo un impacto en los protagonistas, que dejaron de ser españoles o indígenas, para buscar una nueva identidad. Se vivió así un proceso de sincretismo (...), que sintetiza los principios de los otros. Lo interesante de considerar el mestizaje desde esta perspectiva es que junto con destacar la combinación de elementos, permite reconocer y valorar su distinto origen”<sup>156</sup>.

De esta manera se trasmite a los alumnos que son portadores de identidad, y que esta se configura a partir de elementos propiamente indígenas y españoles.

---

<sup>152</sup> *Ibíd*, pp. 72 - 73.

<sup>153</sup> Sergio Villalobos señala en el extracto que se presenta de su libro, que la inteligencia guerrera de los “araucanos”, prejuicio racial como él señala, se debe únicamente a la necesidad de defenderse frente a la invasión española. Véase: “*Tres siglos de vida fronteriza*”. En: *Manual de Historia y Ciencias Sociales*, II Año Medio, Texto para el Estudiante, Editorial Mare Nostrum, 2001, p. 72.

<sup>154</sup> *Ibíd*, p. 73.

<sup>155</sup> *Ibíd*, p. 53.

Ahora, como señalamos anteriormente, de los cuatro períodos históricos mencionados al comienzo, sólo será en el primero de ellos – especialmente en las Unidades 2 y 3, “Pueblos Originarios de América y Chile” y “Conquista y Colonia” – quien se encargue de profundizar aspectos netamente étnicos, que desaparecen a partir de la puesta en escena del proceso de Independencia de Chile; e incluso antes durante el período de la Colonia, los que sin embargo, ni siquiera son retomados en momentos relevantes como podría ser la Incorporación de la Araucanía. Respecto a ello, en el subcontenido “Extranjeros en Chile”, sólo se alude que:

“Al comienzo de la etapa Republicana, la mayor parte del territorio nacional permanecía habitado por pueblos indígenas, o bien, estaba completamente deshabitado (...). Valdivia se encontraba entonces completamente separada del resto de Chile, inserta entre los territorios mapuche y huilliche y rodeada de bosques impenetrables”<sup>157</sup>.

La pobreza en cómo se aborda este importante tema es evidente, no hay referencia a la causas que motivaron al Estado chileno a proceder en la *Incorporación de la Araucanía*, ni a las consecuencias de dicho proceso en el pueblo mapuche, ni siquiera existe un subtítulo con este contenido o una actividad que pretenda suplir este vacío.

De esta manera, a modo de síntesis puede decirse que, aunque es altamente valorable la posibilidad de transmitir los sucesos históricos desde la perspectiva de la diversidad y la tolerancia, los objetivos que transversalmente pretenden insertarse desde la lectura de este libro, quedan desarrollados (generalmente) más bien desde la incorporación de actividades anexas en el texto (abocadas al fortalecimiento de habilidades en los alumnos: análisis, investigación, debate, etc.) que desde los contenidos mismos que se exponen. A su vez, la temática indígena en sí, suele analizarse más desde las perspectivas arqueológicas, bélicas o geográficas, quedando de lado las particularidades y los procesos de cada uno. Asimismo, se evidencia una gran pobreza en cuanto a contenido, en relación a los pueblos indígenas que habitaban el territorio que hoy es Chile, en este sentido, el pueblo mapuche apenas es tratado, salvo fugaces menciones. Lo mismo ocurre con respecto a la incorporación de la Araucanía. Donde ni siquiera se trata en relación a la proyección hacia el presente que este tema implica.

---

<sup>156</sup> *Ibíd*, p. 53.

<sup>157</sup> *Ibíd*, p. 113.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Los textos anteriormente revisados constituyen un importante avance en el modo en que se pretende abordar los contenidos que dicen relación con el tema indígena, al plantear nuevas terminologías tales como “invasión” para referirse al proceso de conquista, “incorporación de la Araucanía” en vez de pacificación, “identidad mestiza”, para señalar que somos portadores de una doble identidad indígena - española, “batalla de Curalaba”, en vez de desastre, entre otros.

De igual forma, la proyección hacia el presente de determinados problemas étnicos resulta provechosa en la medida que demuestra la supervivencia de los pueblos indígenas que habitaron (y habitan) el territorio que hoy comprende Chile, y que se remontan desde antes de la llegada de los españoles. Por ejemplo, el libro de texto de la editorial Zig – Zig, por medio de una tabla ilustrada, a modo de actividad, pretende transmitir la situación actual los pueblos originarios en nuestro país, en donde el pueblo mapuche y el aymará, también graficados, son los más numerosos en cuanto a su porcentaje de población. Del mismo modo, la editorial Mare Nostrum, ilustra un mapa del continente americano con los pueblos indígenas que lo habitan en la actualidad.

Ambos textos entregan a debate o investigación conflictos actuales que tienen a determinados pueblos indígenas como protagonistas. En este sentido, son principalmente las actividades y los textos que se exponen en ellas, las que entregan y amplían la “otra” visión de los hechos en relación a los pueblos indígenas, y las que, por tanto, se encargan de hacer la proyección hacia el presente. Lo anterior es positivo y negativo a la vez, positivo porque permite mostrar nuevas visiones historiográficas y realizar actividades que fortalecen el desarrollo de habilidades en los alumnos, pero negativo en la medida que las actividades, por tiempo, muchas veces no se desarrollan.

En ambos sentidos, no obstante, el rol del profesor es elemental como guía en la explicación de los distintos procesos históricos que involucran a los pueblos indígenas en su relación, primero, con los españoles, y, luego con el Estado – nación chileno en el siglo XIX.



Además, existe también una similitud entre ambos manuales en la manera de tratar el tema indígena. La presencia de mapas es una constante común para presentar la ubicación de los pueblos originarios en el siglo XVI, así como una breve caracterización de cada uno de ellos al momento de la llegada de los españoles. El libro de la Editorial Zig – Zag, desarrolla un poco más el tema de los pueblos originarios al presentar brevemente una caracterización general actual de los Aymará y Rapa Nui, así como de las lenguas aborígenes de la actualidad de estos y otros pueblos.

Asimismo, si bien en ambos textos, se presentan nuevos ejes temáticos para abordar los contenidos, las unidades que tratan el tema indígena corresponden a las antiguas denominaciones de Descubrimiento y Conquista, Colonia e Incorporación de la Araucanía. Este último tema sólo el libro de la Editorial Zig – Zag lo trata como contenido, evidenciándose una gran carencia en el otro manual de estudio.

En síntesis, ambos textos son un gran aporte para los alumnos y alumnas de Segundo Año Medio. Lo más valorable es que se dejan de lado prejuicios y estereotipos con respecto al pueblo mapuche y que asumen una postura más real al tratar temas relacionados con los pueblos originarios en general, y mapuche en particular, narrando una historia menos sesgada, etnocentrista y occidentalista que incorpora nuevos conceptos y términos para referirse a determinados contenidos. Sin embargo, quedan en el olvido muchos otros temas, que ni siquiera se abordan considerando el impacto que produjeron en la sociedad mapuche. En este sentido el conflicto actual mapuche, sólo es tratado a modo de actividad (tarea de investigación) para el alumno, no mencionándose en el texto cuales son sus antecedentes.

## **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL PROFESOR: “Desmitificando la Historia Mapuche”**

- “¿Que es lo que te gusta de la escuela?”, - le preguntó una documentalista de *Nueva Imagen* a una escolar mapuche a quien filmaba.
- La computación
  - ¿Y qué es lo que menos te gusta?
    - La historia
    - ¿Por qué?
  - Por que me enseñan de que el Padre de la Patria es Bernardo O’Higgins y para nosotros el padre de la Patria es Lautaro”<sup>158</sup>.

En este apartado daremos conocer, a través de algunos autores y textos, menos difundidos y en algunos casos más especializados, la existencia de un tratamiento menos sesgado, que se ha erigido como alternativa a los manuales clásicos de historia de Chile. En este sentido y dejando de lado el *etnocentrismo* con el que se han abordado los temas indígenas, diversos autores como Gustavo Canihuante, Eliseo Cañulef, Leonardo León, Jorge Pinto, Carlos Ruiz, Luis Vitale y José Bengoa (entre otros) y el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas<sup>159</sup>, son un aporte a lo revisado en los manuales anteriores, en la medida que contribuyen a desmitificar ciertos aspectos en relación al pueblo mapuche, en tanto presentan una visión menos distorsionada de su historia y cultura, al dejar de lado anacronismos, falsificaciones históricas y prejuicios.

Gustavo Canihuante, fundamenta su obra *Historia Viva de Chile*<sup>160</sup> en función de corregir las tergiversaciones con las que se ha enseñado historia de Chile y se han confeccionado manuales de estudio. En su calidad de Profesor de Historia (con 50 años de docencia al interior de aulas) propone la entrega de un texto que apela, por una parte, al tratamiento menos occidentalizado y sesgado de la historia de Chile, donde le atribuye a los pueblos indígenas, en

---

<sup>158</sup> Entrevista de Nueva Imagen a niña mapuche en Lincanco (Vídeo: *Lincanco*, Fondart). Véase: “Lautaro: Paradigma de un neoliberalismo desatado”, p. 219. En: Illanes, María Angélica: *La Batalla de la Memoria*, Biblioteca del Bicentenario, Planeta – Ariel. Santiago de Chile, 2002.

<sup>159</sup> Es necesario señalar que el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas entregado al Presidente de la República (Ricardo Lagos) el 28 de octubre del 2003, fue editado en formato de libro bajo la compilación de José Bengoa, en noviembre del 2004 con el título: *La Memoria Olvidada: Historia de los Pueblos Indígenas de Chile*, (Cuadernos del Bicentenario, Presidencia de la República, 1º Edición, Santiago de Chile) que fue posteriormente sacado de circulación. Para efectos de este estudio utilizaremos ambos textos, por diferencias de formato, los que serán citados en su oportunidad.

especial al mapuche, ser la matriz del pueblo chileno constituido a través de la fusión con los españoles; Mientras que por otra, otorga a la historia, como disciplina, una función esencial (social) en cuanto permite la entrega de un conocimiento menos prejuicioso y discriminatorio en pos de la anulación de los mitos más aberrantes respecto a los pueblos indígenas que han trascendido hasta la actualidad. De ahí que plantee la elaboración de una historia escrita (y desmitificada) ya no sólo desde una *perspectiva europea*, sino una que nos permita asumir nuestra condición de mestizos. Asimismo, plantea la necesidad de hacer una “historia viva y motivadora”<sup>161</sup> basada en un enfoque cultural, y no en uno “estructuralista y demasiado abstracto”, donde se dejen de lado las periodificaciones eminentemente políticas y militaristas. En sus palabras:

“El enfoque cultural de nuestra historia permitirá cumplir con las nuevas instrucciones para la enseñanza del ramo que exigen relacionar el recuerdo del pasado con la vida actual y poder apreciar, tanto las formas por medio de las cuales se ha ganado lo que ahora tenemos, como las actitudes de nuestros antepasados que son dignas de imitación y también aquellas que no deberían repetirse”<sup>162</sup>.

Es decir, busca la enseñanza de una historia útil y con sentido, en la medida que se reemplazan las viejas concepciones positivistas, que hacen hincapié en la entrega de datos y en la acumulación de información, que sólo saturan a los estudiantes y no permiten la comprensión de los procesos históricos, en pos de un *aprendizaje significativo*.

En relación a los planteamientos de los autores clásicos de manuales de historia de Chile, Canihuante, desmitifica aspectos respecto a los indígenas que han sido tratados recurrentemente de forma parcial, tendenciosa y errónea. Un ejemplo de lo anterior se manifiesta, según él, cuando clásicamente se ha denominado *Descubrimiento* y *Conquista* de América al proceso que legítimamente debería calificarse como una *invasión*.

Al utilizar el concepto de Descubrimiento, Canihuante plantea que queda la impresión “que América había sido incorporada a la historia de la humanidad por obra y gracia de los

---

<sup>160</sup> Véase: Canihuante, Gustavo: *Historia Viva de Chile*. Pehuén Editores Ltda. Santiago de Chile, 1999. Introducción, pp. 9 – 20.

<sup>161</sup> *Ibíd*, p. 18.

<sup>162</sup> *Ibíd*, p. 19.

Europeos”<sup>163</sup>. De hecho, desde la historiografía tradicional chilena esta visión es la predominante, en cuanto se considera la existencia del continente americano sólo a partir de la llegada de los ibéricos. Sin embargo, si bien no puede cuestionarse la validez, aunque parcial, del término en tanto denota efectivamente el encuentro de un mundo nuevo y desconocido para ellos, resulta inapropiado en la medida en que considera sólo la perspectiva del descubridor. Es decir, no se hace alusión a la percepción de los indígenas que habitaban el territorio al momento de ser “descubierto” por los españoles. De esta forma el término “invasión” resulta más apropiado al considerar que a la llegada de los conquistadores, el continente americano y el territorio que actualmente comprende el Estado – nación chileno estaba habitado por diversos pueblos indígenas, que ocupaban el espacio desde tiempos remotos, a través de diversas modalidades de posesión – no propiedad como señala Vitale - de la tierra. De ahí que el historiador Luis Vitale, por su parte, también señale que “(...) el mito del “descubrimiento de América” constituye uno de los tantos encubrimientos de la Historia, como disciplina, a contracorriente de la realidad histórica de los pueblos, que discurre sin ideologizaciones a posteriori”<sup>164</sup>.

Un nuevo error lo constituye la utilización del término *Prehistoria* (por autores como Frías y Silva) para referirse a lo acontecido en Chile antes de la invasión europea, aludiendo con esto a la inexistencia de historia, la que comenzaría sólo a partir del siglo XVI, una vez que los conquistadores introdujeron la escritura. Al respecto, en esta oportunidad, Luis Vitale arguye,

“(...) se sigue diciendo que vivían en la Pre - historia como si la condición para entrar a la historia fuese aprender a escribir al estilo europeo. Efectivamente, no eran amanuenses del papel escrito, pero lo eran de la artesanía, astronomía y de una sana relación de la sociedad con la Naturaleza. En rigor, todas las manifestaciones humanas - con o sin conocimiento de la escritura - desde los pueblos cazadores - recolectores hasta la actualidad son historia, forman parte de la historia Universal, hacen y siguen haciendo historia”.

En este sentido, como indica el Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas “el territorio que ocupa Chile en la actualidad ha tenido una larga

---

<sup>163</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, pp. 31 – 32; de igual modo, Jorge Guillermo Llosa, señala que se rechaza con razón la expresión “descubrimiento”, por que implica un punto de vista europeísta, como si “América” antes de los europeos no hubiese existido. En: Llosa, Jorge Guillermo: *Identidad histórica de América Latina*. Editorial Diana (Edición Conmemorativa 1492 – 1992), México. 1992, p. 8.

<sup>164</sup> Vitale, Cometa Luis: *Medio milenio de discriminación al pueblo mapuche*. Sociedad de Escritores de Chile, Santiago de Chile, 2000, p. 2.

historia de poblamiento”<sup>165</sup> que se remonta hace unos 10.000 años aproximadamente. De este modo, “muchos siglos antes de la llegada de los colonizadores europeos, existían en la franja que hoy conforma Chile, distintas culturas, cada una con sus propias formas de desarrollo, dominio sobre su entorno natural, creencias y valores”<sup>166</sup>.

Asimismo, el llamar *indios* a los aborígenes que habitaban y habitan América, es otro ejemplo de una denominación occidentalizada utilizada recurrentemente en la enseñanza de la historia. Lo anterior es consecuencia del equívoco cometido por Colón al creer que había llegado a “Las Indias”<sup>167</sup>, razón por la cual, este término se generalizó hasta nuestros días a pesar que, según Canihuante, “Américo Vespucio rectificó prontamente el error de Colón haciendo ver a Europa que el nuevo mundo descubierto por el navegante genovés nada tenía que ver con la India”<sup>168</sup>. En consecuencia, como bien señala el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, antes del descubrimiento europeo “No había “indios” ni concepto alguno que calificara de manera uniforme a toda la población del continente”<sup>169</sup>. Por tanto, la categoría de indio va a nacer ligada a las *relaciones coloniales de dominación*, y es a partir del momento mismo en que se inicia el proceso de conquista, en que “las poblaciones prehispánicas van a ver enmascarada su especificidad histórica y se van a convertir, dentro del nuevo orden colonial, en un ser plural y uniforme: el indio/los indios”<sup>170</sup>. Con esta categoría, siguiendo con el autor, todos los pueblos aborígenes van a quedar equiparados ya que lo que cuenta va a ser, exclusivamente, la relación de dominación colonial, en la que sólo caben dos polos antagónicos: “excluyentes y necesarios: el dominador y el dominado, el superior y el inferior, la verdad y el error”<sup>171</sup>. En consecuencia va a ser en este orden jerárquico, que postula la supremacía del colonizador en base a la superioridad de la raza o de su civilización, en que las diferencias culturales no van a constituir un *mero añadido*, sino que al contrario, un elemento estructural indispensable. Y van a ser indispensables en la medida que permiten remarcar la distinciones culturales, es decir las diferencias entre

---

<sup>165</sup> Véase: *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas*. Cuerpo I. p. 11. (Publicado en La Nación).

<sup>166</sup> *Ibíd*, p. 11.

<sup>167</sup> A decir de Jorge Guillermo Llosa la denominación “La Indias” dada al continente “descubierto” nació de la “fantasía obsesiva” de Colón. En: Llosa, Jorge Guillermo: *op. cit.*, p. 9.

<sup>168</sup> *Ibíd*, p. 33.

<sup>169</sup> Véase: Bonfil Batalla, Guillermo: “El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial”. En: *Obras Escogidas*. Tomo I. Editora INI, México – DF. 1995, p. 343.

<sup>170</sup> *Ibíd*, p. 343.

<sup>171</sup> *Ibíd*, p. 344.

*colonizador y colonizado*. De esta forma, lo que importa es que ambos sean diferentes, y de ahí que se utilice el término de *indio* genéricamente, no importando las diferencias entre los colonizados - dominados. A propósito Bonfil Batalla señala:

“En el orden colonial el indio es el vencido, el colonizado. Todos los dominados, real o potencialmente, son indios: los incas y los piles, los labradores y los cazadores, los nómadas o los sedentarios, los guerreros y los sacerdotes; los que ya están sojuzgados y los que habitan más allá de la frontera colonial, siempre en expansión; los próximos, los conocidos sólo por referencias y los que apenas se imaginan o se intuyen. De una sola vez, al mismo tiempo, todos los habitantes del mundo americano precolonial entran en la historia europea ocupando un mismo sitio y designados con un mismo término: nace el indio, y su gran madre y comadrona es el dominio colonial”<sup>172</sup>.

No obstante, el quiebre del imperio colonial europeo en América, y la constitución de los Estados – naciones americanos, en vez de colocar al “indio” en una nueva posición: “conservó, en términos generales, el mismo orden interno instaurado durante los tres siglos anteriores y, en consecuencia, los indios continuaron como una categoría social que denotaba al sector dominado bajo las formas coloniales, ahora en el seno de los países políticamente independientes”<sup>173</sup>. De ahí que el autor señale que *indio* es una categoría supraétnica producto del sistema colonial<sup>174</sup> que denota al sector que está sometido (los indígenas) dentro de una estructura de dominación, que implica la existencia de dos grupos cuyas características étnicas difieren y en el cual la cultura del grupo dominante se presenta como superior (la de los ibéricos en un primer momento, y la de los criollos después).

Ahora, si bien existe aún el problema de definir si la persistencia de la categoría (social) de *indio*, en la actualidad, corresponde a la persistencia de una situación colonial, o si debe entenderse como un remanente que ya no está sustentado por el orden social que le dio origen<sup>175</sup>, más apropiado para la enseñanza de la historia es la categoría de *indígena*, por la simple razón de que el gentilicio indio, hace alusión a los habitantes de la India. Es decir, “*los indios son de la India*”.

---

<sup>172</sup> *Ibíd*, p. 344.

<sup>173</sup> *Ibíd*, p. 350. Para el caso chileno véase el ya citado: *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, del historiador Jorge Pinto.

<sup>174</sup> Bonfil Batalla, Guillermo: *op. cit.*, p. 343.

Debemos decir que existen diversas posturas con respecto a lo que significa ser indígena, en este sentido, Julio Pinto y Gabriel Salazar<sup>176</sup> emplean criterios tomados de las ciencias sociales para definir “*lo indígena*”. Para estos autores “indígena sería quien habitualmente, habla un idioma y practica costumbres reputadas de tales”<sup>177</sup>. A lo anterior se añade el grado de identificación que una persona mantiene respecto de un grupo o comunidad (identidad). Por su parte, la Ley N° 19.253<sup>178</sup>, para el caso chileno, considera indígena a “los descendientes de las etnias indígenas que habitan en territorio indígena, siempre que posean un apellido indígena”. Los apellidos no indígenas también son considerados por la Ley, siempre y cuando “se acredite su procedencia indígena por tres generaciones”. Asimismo, “entre otros aspectos”, la Ley considera (en el artículo N° 2) que son indígenas, las personas que mantienen “rasgos culturales de alguna etnia indígena, entendiéndose por tales, la práctica de formas de vida, costumbres o religión de éstas, de modo habitual o cuyo cónyuge sea indígena. En estos casos será necesario además que se autoidentifique como indígena”<sup>179</sup>.

A los criterios culturales e identitarios que definen lo indígena, se agregan, para Pinto y Salazar, los biológicos, de los cuales derivan los “fenotipos”. Por tanto, “la apariencia física influye para calificar [pero no siempre para autocalificarse] a alguien de indígena, aunque no sea un indio “puro” o aunque haya abandonado los rasgos fundamentales de su cultura, como el idioma o la vestimenta. Indígena sería, entonces, aquel que es definido como tal por el resto de la población y que, al mismo tiempo, muestra características culturales y fenotípicas asociadas a tal definición”<sup>180</sup>.

Abocándonos netamente al estudio del pueblo mapuche, es posible detectar en los manuales antes consultados un sinnúmero de prejuicios y errores historiográficos respecto a ellos.

---

<sup>175</sup> Según Bonfil Batalla: *op. cit.*, p. 352 (cita 24), esta es la posición sustentada por I. H. De Pozas y R. Pozas en su libro: *Los indios en las clases sociales de México*, Siglo XXI, México, 1971.

<sup>176</sup> Pinto, Julio y Salazar, Gabriel: *Historia Contemporánea de Chile. Actores Identidad y Movimientos*. Tomo II, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2002.

<sup>177</sup> *Ibíd.*, p. 138.

<sup>178</sup> La Ley N° 19. 253 (conocida como la “La Ley Indígena”) fue publicada en el Diario Oficial el 5 de octubre de 1993.

<sup>179</sup> “Para el censo de 1992, el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas propuso catalogar como indígena a quién descendiera de alguna cultura originaria, llevara un apellido indígena o estuviese casado con un miembro de alguna etnia”. Citado en: Pinto, J. y Salazar, G.: *op. cit.*, p. 138.

<sup>180</sup> *Ibíd.*, p. 139.

Dos errores frecuentes según el historiador Carlos Ruiz son los relacionados, primero, con la ubicación y distribución de los mapuche en el territorio que actualmente ocupa Chile y, segundo, con la denominación que se hace de ellos. Respecto al primer punto, Ruiz señala que los mapuche ocuparon territorios “desde la cuenca del río Copiapó hasta Chiloé continental y gran parte de la Isla Grande de Chiloé, y desde el Atlántico hasta el Pacífico. El territorio mapuche (*Wallmapuche*) abarcó gran parte de los actuales estados nacionales de Chile y Argentina”<sup>181</sup>, refutando el planteamiento, de Frías y Millar, que sostiene que los mapuche ocuparon los territorios entre el Biobío y el Toltén; o el de Silva que plantea, aunque con un mayor acercamiento a Ruiz, que los mapuche habitaron entre la Ligua y Aconcagua, hasta el sector norte de la isla de Chiloé.

En relación al segundo aspecto, Carlos Ruiz señala que son inapropiadas las tres divisiones que la *historiografía clásica* hace de los mapuche, agrupándolos en picunches, araucanos y huilliches - conforme a la orientación geográfica de norte a sur - y que apuntan a la idea de un pueblo fraccionado y distinto: más apropiadas “son las divisiones que los propios mapuche hacen de acuerdo a su identificación con cierto territorio, de oriente a poniente: puelche (gente del oriente, en la actual Argentina); pehuenche (gente del pehuén o araucaria, en la cordillera de los Andes), huenteché (gente de las tierras altas, en Chile), nagche (gente de las tierras bajas) y lafkenche (gente de la costa). Bajo todas estas denominaciones, debemos reconocer a un mismo pueblo – nación originario”<sup>182</sup>.

Un nuevo error se relaciona con la organización social y política de los mapuche antes de la invasión de los españoles. En este sentido, José Bengoa<sup>183</sup>, se refiere a la *perspectiva etnocéntrica* con que habitualmente se han percibido las diferencias culturales entre indígenas y españoles, de ahí que se hable de carencias en relación a lo que poseen los españoles y no tienen los indígenas. De este modo, cuando Osvaldo Silva y Walterio Millar señalan que los mapuche nunca lograron formar un pueblo o una nación, respectivamente, debido a la carencia de unidad política y a la dispersión de sus habitantes - razón por la cual, según Silva, “carecen de historia,

---

<sup>181</sup> Ruiz, Rodríguez Carlos: *Síntesis Histórica del Pueblo Mapuche*. Materiales de trabajo del Centro Mapuche de Estudio y Acción. Santiago, Diciembre de 1998, p. 1.

<sup>182</sup> *Ibíd*, p. 2.

<sup>183</sup> Bengoa, José (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*



emblemas o símbolos comunes”<sup>184</sup> - lo hacen comparándolos con los españoles que invadieron América. Desde esta perspectiva, aclara Bengoa “los indígenas fueron percibidos como grupos sin rey, sin fe ni ley, entidades sin historia, ubicadas en los márgenes de la civilización”<sup>185</sup>; no considerando, en el caso mapuche, que la familia (individual) o las relaciones entre ellas, era la base de su estructura social y política<sup>186</sup>, las que al vivir en forma dispersa y ocupar tierras y recursos propios y abundantes, posibilitado gracias a lo extenso y rico (en cuanto a recursos naturales) del territorio donde ancestralmente habitaban los mapuche “dificultan el advenimiento de una autoridad política centralizada que ejerza control sobre los recursos básicos”<sup>187</sup>. Respecto a lo anterior, Carlos Ruiz plantea que “no había ni hay entre ellos clases dominantes y dominadas, sino un modo de producción en que predominaba el colectivismo”<sup>188</sup>. El planteamiento de Luis Vitale respecto a este punto es similar al de Ruiz, en cuanto señala que los mapuche antes de la conquista española tenían un *modo de producción comunal*. Asimismo, arguye que esta definición no es compartida por quienes han afirmado enfáticamente que los *modos de producción* solamente se originan en las sociedades de clase, por lo cual plantea:

“A nuestro modo de comprender, el requisito para definir un modo de producción no es solamente la organización del trabajo sino la articulación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, componentes que no deben escindirse, las cuales forman parte de un todo: Formación Social. Esta interrelación se produjo en las culturas agro - alfareras americanas, incluida la mapuche, pues hubo una articulación de las fuerzas productivas (instrumentos de trabajo, apropiación de frutos de la naturaleza, tierras, etc.) y de las relaciones de producción de tipo comunal; es decir, hubo un régimen y una organización social del trabajo en la comunidad mapuche”<sup>189</sup>.

Al mismo tiempo señala que esta forma social era similar a la de otros pueblos originarios, los cuales tenían una economía de subsistencia y un pequeño excedente, el cual se reinvertía en obras generales para bien de la comunidad y, a veces, en el intercambio comercial, a base del trueque<sup>190</sup>.

Respecto a la carencia de una autoridad política - centralizada José Bengoa, señala que:

---

<sup>184</sup> Silva, Osvaldo: *op. cit.*, p. 39.

<sup>185</sup> Bengoa, José (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 275.

<sup>186</sup> *Ibíd*, p. 277.

<sup>187</sup> *Ibíd*, p. 276.

<sup>188</sup> Ruiz, Rodríguez Carlos: *Síntesis Histórica... op. cit.*, p. 1.

<sup>189</sup> Vitale, L.: *op. cit.*, p. 5.

“el hecho de contar con un territorio abundante habría impedido la generación de conflictos al interior de la sociedad mapuche; no había escasez de tierras, por lo cual no tenía sentido una estricta demarcación territorial; la ganadería era incipiente, por la inexistencia de ganado para disputar o robar, y el sistema de producción no permitía la producción de excedentes, por lo tanto no habría o no existiría escasa acumulación, lo que convertía al robo de alimentos en una tarea más bien inofensiva”<sup>191</sup>.

Lo anterior es clave para dejar sin validez los planteamientos de autores, como Osvaldo Silva, que transmiten la idea errada de que los mapuche vivían en constantes conflictos o en un permanente estado de guerra entre linajes, o la afirmación que declara que “cada linaje poseía su propio territorio, delimitado con claridad y defendido con celo de la intromisión de otros mapuche vecinos”<sup>192</sup>. En parte esta idea fue construida a partir de textos escritos por cronistas, que buscaban atribuir a las guerras internas o a las venganzas personales y grupales la hecatombe demográfica iniciada con la Conquista. Se buscaba presentar a los mapuche como un “*pueblo guerrero*”, para hallar de acuerdo a las doctrinas escolásticas las causas que hiciesen justa la guerra de invasión.

Volviendo a la organización social de los mapuche es necesario resaltar que, si bien carecen de un poder centralizado, existen diversos mecanismos de integración y organización socio - política entre las familias, por ejemplo a través de las alianzas, que no sólo se realizaban en tiempos de guerra, sino también para las faenas económicas, para la elección del toqui, etc.<sup>193</sup>. En definitiva, “se puede caracterizar la sociedad mapuche anterior a la llegada de los españoles como una estructura armónica tanto en sus relaciones con la naturaleza como internas”<sup>194</sup>, desmitificando la idea que los mapuche se hallaban en permanentes conflictos entre ellos y dando a conocer, como lo señalamos anteriormente, el cuidado y preservación que mantienen con respecto a la naturaleza, fuente de recursos naturales que les proporcionaban lo necesario para vivir. Por lo tanto,

“se trata de una organización social distinta, ni mejor ni peor que la actual, sólo distinta, que se hallaba en una determinada situación frente a una naturaleza abundante en recursos, la que le permitía crecer en tamaño y desarrollar adecuadamente a sus hombres, mujeres y niños. No

---

<sup>190</sup> *Ibíd*, p. 5.

<sup>191</sup> Bengoa, J. (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 276.

<sup>192</sup> Silva, Osvaldo: *op. cit.*, p. 42.

<sup>193</sup> Bengoa, José (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 278.

<sup>194</sup> *Ibíd*, p. 280.

son muchas las sociedades que en la historia hayan conseguido esto, y vale la pena señalarlo”<sup>195</sup>.

Con todo, resulta interesante la opinión de Canihuante al señalar que los más desconcertados con el tipo de organización de los mapuche, hayan sido los propios españoles “al ver que un pueblo que oponía tan fiera resistencia carecía de gobernante y capital”<sup>196</sup>. Relacionado con esto último, muchos autores, atribuyen la resistencia mapuche a su condición racial<sup>197</sup> e incluso como bien señala Bengoa, muchos hablan – entre ellos Millar y Frías - de un supuesto “espíritu guerrero” o de “raza militar”, sin embargo, esta concepción propia del evolucionismo del siglo XIX, ha quedado obsoleta a partir de las investigaciones antropológicas actuales, ya que “las conductas, comportamientos y habilidades de un determinado pueblo, no pueden ser atribuibles a su condición genética ni nada que se le parezca, sino que dichas expresiones son el resultado de la adaptación a su entorno, a su recorrido histórico, a su relación con otros pueblos, en fin, a lo que en términos antropológicos se denomina cultura”<sup>198</sup>, siendo la organización social de los mapuche, el factor de mayor trascendencia en la resistencia y triunfos, contra los españoles.

Por tanto, este espíritu guerrero que le atribuye al mapuche un carácter belicoso no se explicaría en términos *raciales – biológicos*, sino más bien, por el contexto de la invasión española, que provoca la guerra como reacción contra el invasor, por la defensa de sus tierras: “La verdad es que los mapuches se vieron obligados a luchar para defenderse de los conquistadores, para no ser exterminados, como había sucedido con otros pueblos americanos”<sup>199</sup>.

---

<sup>195</sup> *Ibíd*, p. 280.

<sup>196</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, p. 280.

<sup>197</sup> A decir de Luis Vitale “La imagen de los mapuches como “pueblo guerrero” fue, contradictoriamente, difundida en la segunda mitad del siglo XIX por los militares victoriosos en la Guerra del Pacífico, al decir con orgullo que su espíritu guerrero, capaz de derrotar a los ejércitos peruano y boliviano, tenía como ancestro a los mapuches, a ese pueblo guerrero que durante siglos puso en jaque a las tropas españolas. Esta versión se fue haciendo tan generalizada que en 1944 un alto oficial, llamado Indalecio Téllez C., publicó un libro titulado *Una Raza Militar*, donde puso de manifiesto la capacidad guerrera de los mapuches, fuente de inspiración del “espíritu guerrero de los militares chilenos, demostrado en mil combates””. En: Vitale, L.: *op. cit.*, p. 12.

<sup>198</sup> Bengoa, J. (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 282.

<sup>199</sup> *Ibíd*, p. 10.

Reafirmando este planteamiento Carlos Ruiz señala que los mapuche sin ser bélicos por naturaleza, lograron resistir exitosamente por dos causas, la primera, relacionado con su estructura social, como mencionábamos anteriormente, que le permitió no depender de una cabeza susceptible de ser derrotada; y la segunda, a que lograron constituirse como un pueblo con experiencia guerrera en el contexto de la invasión y dominio inca, en un primer momento y de los españoles posteriormente, demostrando una capacidad de respuesta y adaptación muy rápida a las nuevas circunstancias, sin perder su autonomía<sup>200</sup>. En este mismo sentido, según Vitale:

“Los mapuches comienzan su largo camino de lucha violenta con la única finalidad de defenderse de la invasión incaica, y lo hacen tan bien que obligan a la avanzada de los incas a detener su avance hacia el sur. La prueba es que no existen indicios de dominación incaica sino solamente hasta la zona central del actual territorio chileno”<sup>201</sup>.

Con respecto a los prejuicios detectados en los manuales consultados y a la *perspectiva etnocentrista* con que habitualmente los historiadores clásicos han descrito la historia y cultura mapuche, fuente muchas veces de esos prejuicios, es posible revelar variados aspectos. Relacionado al supuesto carácter de ocioso (*flojo*) del pueblo mapuche, Canihuante señala que esta visión es producto de las distintas concepciones que tenían del trabajo los españoles y los mapuche. Mientras que para los primeros el trabajo era considerado de forma estructurada en relación al tiempo y la producción; los segundos,

“(…) no distinguían momentos y días de trabajo y otros considerados libres, pues estaban en constante y libre relación con la naturaleza y se dividían las tareas según sus propios dictados (…). Queda así desvirtuada la cínica y difundida falacia de que los mapuche carecían de hábitos de trabajo y debieron inculcárselos los españoles”<sup>202</sup>.

Eliseo Cañulef, coincide con Canihuante y, frente al mito que califica a los mapuche como *flojos* señala que no lo son, sino que “no tienen en su cultura internalizado el afán depredador de los acumuladores compulsivos de bienes materiales”<sup>203</sup>. Lo cual, para el autor, resulta ser una bendición para la mantención y preservación del equilibrio ecológico del planeta

---

<sup>200</sup> Ruiz, C.: *Síntesis Histórica... op. cit.*, p. 1.

<sup>201</sup> Vitale, L.: *op. cit.*, p. 10.

<sup>202</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, p. 39.

<sup>203</sup> Cañulef, E.: *op. cit.*, p. 34.

tierra<sup>204</sup>. En relación a este tópico, Vitale arguye que el supuesto carácter *flojo* del pueblo mapuche, es otra barrabasada, reflejo del hondo sentido discriminatorio, en una parte apreciable de la población chilena. Para él este es un *des – calificativo*, ya que está demostrado por la mayoría de los historiadores que “los mapuches - así como el de los aymarás y de otros pueblos originarios de la zona central -, trabajaron (forzadamente) en los primeros lavaderos de oro explotados por los españoles”<sup>205</sup>, y que “sin ese trabajo, difícilmente los conquistadores habrían acopiado tan rápidamente las pepitas del preciado metal. Nuestros pueblos originarios no sólo fueron obligados a trabajar en los lavaderos de oro de Marga - Marga sino también fueron impelidos, mediante torturas, a decir dónde estaban ubicados los principales centros de riqueza aurífera”<sup>206</sup>.

Por otra parte, Canihuante, en contraposición a la visión occidental, que considera la poligamia desde un punto de vista censurable, pecaminoso, inmoral, e incluso machista, sustentado por la religión cristiana – católica, señala que ésta es una distorsión evidente y no representa el valor de la familia en la cultura mapuche, en tanto, oculta:

“(…) la observación del propio Valdivia de que los mapuche aman en demasía a sus hijos y mujeres y demuestran una total incapacidad para comprender que el mundo de los mapuche estaba formado por la naturaleza, la familia y el trabajo como un todo inseparable”<sup>207</sup>.

Sin embargo, mientras se condena la poligamia y se da a conocer su carácter censurable, queda oculto el “desatado concubinato a que se sometieron a las nativas americanas [por parte de los españoles] pese a estar claramente prohibido por la moral cristiana”<sup>208</sup>. Lo anterior es una clara muestra del sesgo con que se ha escrito la historia, ya que frente a un mismo tema, se considera pecaminoso todo lo relacionado con lo indígena en contraposición a lo relacionado con lo español.

---

<sup>204</sup> A decir de Carlos Ruiz para las culturas andinas, y americanas en general, la naturaleza - y en concreto la tierra – es considerada como la madre que da vida y alimento y no como un medio adverso que haya que someter. De esta forma, naturaleza y humanidad son dos opuestos complementarios, dos partes de un todo. Véase: Ruiz, Rodríguez Carlos: “La familia y sus roles entre los pueblos originarios” (s/f). (inédito).

<sup>205</sup> Vitale, L.: *op. cit.*, p. 9.

<sup>206</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>207</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, pp. 39 - 40.

<sup>208</sup> *Ibíd.*, p. 40.

En la misma línea un prejuicio marcado por el *etnocentrismo*, es la denominación de *bárbaros*<sup>209</sup> que se le atribuye al mapuche, consecuencia de las corrientes evolucionistas en boga durante el siglo XIX, que planteaban la existencia de sociedades que transitaban por diversos estadios evolutivos, desde el salvajismo, barbarie, hasta llegar al estadio de la civilización, que se encontraba representada por las sociedades europeas. Esta calificación será el fundamento que permitirá llevar a cabo el proceso de expansión del Estado – nación chileno, en la segunda mitad del mismo siglo y que se materializó con la *Pacificación de la Araucanía*, denominación etnocentrista, acorde al supuesto estado de barbarie y salvajismo en que se encontraba el pueblo mapuche y que, como eufemismo, oculta el verdadero fin del Estado - nación chileno de apropiarse de sus tierras.

Algo similar ocurre cuando se califica de *bárbaro y sanguinario* el rito mapuche “de comer el corazón de los adversarios más valientes, como signo de admiración por su coraje”<sup>210</sup>, y no se critica con la misma tónica el acto cometido por Inés de Suárez al degollar y arrojar las cabezas de los lonkos tras la destrucción de Santiago o el empalamiento tortuoso (o “suplicio” así denominado por Osvaldo Silva) al que fue sometido Caupolicán, ambas acciones justificadas por el proceso de conquista a raíz del accionar de los mapuche. Para demostrar el carácter *etnocentrista* al que se alude, Eliseo Cañulef señala que mientras se consideran bárbaras las acciones mapuche, no se cataloga como tal el hecho de:

“Abandonar a las viudas, los huérfanos o los ancianos [como es la costumbre] muy común hoy en día en las culturas ‘civilizadas’ de occidente que han inventado la infame figura de los asilos de ancianos para ir a dejar a sus antecesores como trastos inservibles después que han recibido de ellos la crianza y educación que les permite ser adultos saludables”<sup>211</sup>.

El planteamiento de Cañulef, implícitamente, hace alusión a las distintas formas de mirar los actos llevados a cabo por un pueblo, en tanto existen acciones que son consideradas como bárbaras para una sociedad, mientras que para la otra, podrían ser aceptables, en relación a su

---

<sup>209</sup> Es preciso señalar que cuando “los textos escolares o en otro soporte los autores emiten discursos acerca del Otro, al mismo tiempo están emitiendo un discurso acerca de sí mismos. Por ejemplo, cuando las sociedades nacionales en el siglo XIX hablaron sobre los bárbaros, también estaban definiéndose a sí mismos como no – bárbaros, es decir como verdaderos civilizados. Cuando más adelante, acogieron una definición anglosajona de ‘indio’ como no – blanco, significó al mismo tiempo que a sí mismos estos grupos humanos se autodefinían como ‘blancos’”. Ruiz, Carlos: “La cuestión del Otro en textos escolares chilenos”. (s/f) (Inédito).

<sup>210</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, p. 44.

escala de valores. De este modo, mientras los españoles consideraban bárbaro comer el corazón de un rival, los mapuche catalogan de igual forma el abandonar a los ancianos, viudas, etcétera, en asilos. Así también, mientras que los mapuches son presentados como destructores y causantes de desastres en batallas como la de Curalaba, desde su punto de vista, estos mismos hechos podrían considerarse como victorias. De igual modo, el calificar de *borrachos* y *alcohólicos* a los mapuche, como lo hace Frías Valenzuela, descontextualiza, según Gustavo Canihuante, la práctica de beber alcohol o “plantas alucinógenas en las celebraciones rituales (matrimonios, mingacos, victorias militares)”<sup>212</sup>. A lo habría que agregar que fueron “los colonialistas introdujeron el alcohol, tratando de marear con aguardiente a los mapuches para que bajaran la guardia en los combates de casi tres siglos”<sup>213</sup>.

En síntesis, la base de los prejuicios y errores que se han atribuido a los mapuche, tienen su origen en la *perspectiva eurocéntrica* que parcializa el análisis y descripción de los hechos, planteándolos a partir de un único punto de vista que no considera al otro como legítimo otro, negando su existencia y considerando como aberrantes sus prácticas y costumbres. Asimismo, los estereotipos que se hacen con respecto a los mapuche (flojos, incivilizados, borrachos), y que incluso hoy en día, aún, están en boga, tienen su origen justamente en la manera como profesores e historiadores han escrito y han contado la historia, respectivamente, influyendo desde el aula a generaciones enteras que reciben y vuelven a transmitir (y reproducir) tales concepciones.

---

<sup>211</sup> Cañulef, E.: *op. cit.*, p. 35.

<sup>212</sup> Canihuante, G.: *op. cit.*, p. 43.

<sup>213</sup> Vitale, L.: *op. cit.*, p. 10.

## **TEXTO PARA EL ESTUDIANTE**

### **El Pueblo Mapuche**

#### **Orígenes del Pueblo Mapuche**

El pueblo – nación mapuche (*mapu* = tierra; *che* = gente: “gente de la tierra”) como ha quedado demostrado a partir de diversas evidencias arqueológicas, es resultado del desarrollo y evolución de diferentes pueblos cazadores – recolectores que habitaron el territorio, que hoy en día comprende el Estado – nación chileno, durante miles de años. Lo anterior ha sido establecido a partir de la continuidad existente en las “tecnologías para hacer cerámica, dibujos, instrumentos y diversos utensilios, entre las antiguas culturas del centro norte del país y las del sur”<sup>214</sup>.

Los diversos pueblos y culturas que ocuparon el actual territorio chileno, se desplazaron durante mucho tiempo, en diversas orientaciones geográficas, en busca de alimento debido a su carácter cazador – recolector; y fue uno de estos pueblos – como se ha planteado hoy en día hipotéticamente – el que se erigió, en un momento determinado, por sobre los demás difundiendo su cultura y su lengua. No obstante, es preciso señalar que no se ha establecido aún si este grupo habría sido “originario” del actual territorio chileno, o externo a él, aunque desde hace mucho tiempo se le ha restado validez a la confusa hipótesis (de la “cuña araucana”) de Ricardo Latcham (y reproducida por Francisco Antonio Encina) del supuesto origen “guaraní” de los mapuche, planteada en su escrito de 1924: “Los orígenes de los araucanos”. A pesar de lo anterior, de lo que si hay una cierta evidencia arqueológica, es de la existencia de la cultura mapuche ya desde los años 500 a 600 a.C.<sup>215</sup>

---

<sup>214</sup> Informe Comisión... *op. cit.* Cuerpo II, p. 70.

<sup>215</sup> Bengoa, J.: *Historia del Pueblo...op. cit.*, p. 20.



**Las bases de la cultura mapuche, se asientan en tres sectores geográficos:**

- ❖ El sector septentrional, desde las cuencas del río Ñuble e Itata hasta el Cordón de Mahuidanche Lastarria, en donde a mediados del primer milenio, ciertos grupos cazadores – recolectores se establecieron preferentemente en la Cordillera. Estos grupos fueron identificados arqueológicamente como **Complejo Pitrén**: primera ocupación agro – alfarera del ahora Estado nación chileno.
- ❖ El sector meridional, desde el cordón transversal Mahuidanche – Lastarria, altura Loncoche, hasta el Golfo de Reloncaví: lugar que posee condiciones climáticas húmedas y pluviosas, que permitió sólo algunas prácticas agrícolas. A este sector llega el **Complejo Pitrén** y se establece en los lagos cordilleranos alrededor de los 600 d.c. y probablemente permanecieron aquí hasta la conquista.
- ❖ El sector oriental, desde la cordillera y pampas argentinas ubicadas en el norte y centro de la provincia del Neuquen. En esta zona se ha postulado la presencia de una fase del **Complejo Pitrén** que se asienta en estos territorios a fines del primer milenio. Asimismo, contrariando esta hipótesis se ha señalado que como el Complejo el Vergel basaba su productividad en lo agrícola y las condiciones ecológicas y climáticas que brindaba el sector oriental tampoco eran favorables, que el Complejo Pitrén no llegó a este sector. Por tanto habría basado su economía en la recolección – y consumo – del Piñón.

Como se establece en el *Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas*: “Uno de los elementos que permite plantear hoy más claramente la influencia que ejercieron los grupos mapuches en una extensa zona del territorio chileno actual es, sin lugar a dudas, la unidad lingüística que logró configurarse en un momento determinado de la historia en las poblaciones que habitaban, al menos, entre los valles centrales y Chiloé”<sup>216</sup>. Ahora si bien, la antropología no ha podido dilucidar con precisión este proceso de “unidad lingüística” y cultural, es posible detectarlo ya, una vez que los españoles inician su proceso de invasión y conquista, en gran parte del territorio que comprende el actual Estado chileno. De hecho son los mismos cronistas europeos, en numerosas ocasiones, los que hacen alusión al extenso territorio (que comprendía desde el río Choapa hasta el archipiélago de Chiloé), en que se hablaba el idioma “araucano” (**Ver recuadro**).

---

<sup>216</sup> *Informe de la Comisión.. op. cit.* (Cuerpo II), p. 70.

 Sabías que...

<b>No es lo Mismo...</b>	
<b>Araucano</b>	<b>Mapuche</b>
<p>El Pueblo Mapuche fue conocido por los conquistadores españoles con el nombre genérico de “Arauco” o “Araucano”. Término usado por primera vez por Alonso de Ercilla en 1589, y reproducido por la historiografía chilena tradicional europeísta.</p>	<p>Mapuche que significa “<i>gente de a tierra</i>”, corresponde a la verdadera denominación que este pueblo indígena se hizo a sí mismo, aún antes de la llegada de los españoles. De acuerdo a la identificación que ellos mismos hacen con respecto al territorio que habitaban de oriente a poniente se les conoce como: puelche (gente del oriente, en la actual Argentina); pehuenche (gente del pehuén o araucaria, en la cordillera de los Andes), huenteche (gente de las tierras altas, en Chile), nagche (gente de las tierras bajas) y lafkenche (gente de la costa).</p>

Por tanto, antes de la invasión española efectivamente había un claro predominio cultural mapuche por sobre la población (diversa étnicamente) que ocupaba el territorio comprendido entre los valles centrales y Chiloé, a pesar de las diferencias existentes entre los diversos linajes territoriales, sobre todo en la población del valle central, que debido a la penetración previa del expansivo Imperio Inca, y al proceso de dominación al que estuvieron sometidos, adoptaron un sinnúmero de nuevas pautas socio - culturales.

Por otra parte, es necesario establecer que los mapuche explican sus orígenes como pueblo a partir de la narración mítica - presente por lo demás en occidente - de un *gran diluvio universal*, que indica el comienzo de los tiempos: “Al parecer, no hay noticias en su cultura acerca del origen del hombre y del mundo, de los primeros habitantes, de cuándo y cómo llegaron. El relato del diluvio es el mito original de un pueblo ya establecido en las regiones del sur, cuya vida como nación – poblar la Tierra – comienza a partir de esa catástrofe”<sup>217</sup>. El relato es el siguiente:

---

<sup>217</sup> Bengoa, J.: *Historia del Pueblo...op. cit.*, p. 15.

Allá en el mar, en lo más profundo  
Vivía una gran culebra que se llamaba Cai Cai.  
Las aguas obedecían las órdenes del culebrón  
Y un día comenzaron a cubrir la tierra.  
Había otra culebra tan poderosa como la anterior  
Que vivía en la cumbre de los cerros.  
El Ten Ten aconsejó a los mapuches  
Que se subieran a un cerro  
Cuando comenzaran a subir las aguas.  
Muchos mapuches no lograron subir al cerro  
Y murieron transformándose en peces.  
El agua subía y subía  
Y el cerro flotaba y también subía y subía;  
Los mapuches se ponían los cantaritos sobre las cabezas  
Para protegerse de la lluvia y el sol;  
Y decían:  
Cai, Cai, Cai;  
Y respondían:  
Ten, Ten, Ten;  
Hicieron sacrificios y se calmó el agua,  
Y los que se salvaron  
Bajaron del cerro y poblaron la tierra.  
Así nacieron los mapuches<sup>218</sup>.

El mito original mapuche, al igual que el occidental, muestra los mismos elementos: el pueblo que nace de un gran cataclismo, la lucha poderosa entre los elementos desatados, las aguas del mar y los volcanes de la cordillera y el marco telúrico que lo circunscribe físicamente: maremotos, terremotos y erupciones volcánicas<sup>219</sup>.



**Representación del Diluvio Mítico Mapuche**

<sup>218</sup> Bengoa, J: *Historia del Pueblo... op. cit.* p. 16.

<sup>219</sup> *Ibíd*, p. 17.

### Organización Social y Política Mapuche

La organización social mapuche desde la invasión española hasta hoy en día ha sufrido una serie de transformaciones, aunque también, ha mantenido elementos de continuidad. La importancia de esta organización ha sido crucial en la historia del pueblo mapuche, ya que a diferencia de la estructura social de los Imperios Inca y Azteca, le permitió resistir a los procesos de conquista y dominación foráneos, en tanto no constituían un poder centralizado. Es decir, mientras los “Incas y Aztecas cayeron en poco tiempo bajo el dominio de Castilla, al quedar sometidas sus cabezas y clases dominantes, el pueblo mapuche combatió durante más de tres siglos al invasor, primero español, chileno después”, o en otras palabras “Bastó la sumisión de los grandes jefes de dichas culturas para que los conquistadores se aseguraran la dominación del pueblo entero”<sup>220</sup>. Ahí radica la importancia de su estructura social.

Los mapuche, como se mencionaba anteriormente, nunca han constituido un Estado centralizado, y si bien, no ha sido fácil comprender su organización social antes de la invasión española, los estudios antropológicos han planteado que las sociedades que han practicado un tipo de economía como la mapuche, durante este período, es decir basada en la tala y roce junto a un sistema de caza y recolección, poseen “un sistema de organización social de comunidades pequeñas, dispersas, autónomas y carentes de centralización”<sup>221</sup>. Por tanto, a partir de estas características económicas, las tierras serían ocupadas por familias individuales, clanes o aldeas, lo cual dificultaría el advenimiento de una autoridad política centralizada que ejerza el control sobre los recursos básicos. “Una explicación para entender las razones por las que dichas sociedades no convergieran en un poder centralizado, es la de que la competencia de los distintos grupos por el control de la tierra genere guerras entre los distintos asentamientos, lo que a su vez impida la organización política entre los distintos grupos”<sup>222</sup>. No obstante, es necesario precisar, que lo vasto del territorio habría impedido la generación de conflictos al interior de la sociedad mapuche, lo que echa por tierra la tesis de que, a la llegada de los españoles, los mapuche constituían una sociedad caótica en donde primaba la violencia interna; tesis que por lo demás, posteriormente, se utilizaría como pretexto para que en el siglo XIX, el Estado – nación chileno

---

<sup>220</sup> Ruiz, Carlos: *Los Pueblos Originarios del Norte Verde... op. cit.*, p. 1.

<sup>221</sup> *Informe Comisión... op cit.* Cuerpo II, p. 71.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, p. 71.

llevara a cabo la mal llamada *Pacificación de la Araucanía*, que no es más que la expansión por las armas (y la violencia) de la frontera interna.

Ahora si bien, en la sociedad mapuche nunca ha existido una autoridad centralizadora, sí existe un tipo de ordenamiento social y político más allá de los linajes (muy diferente a los tipos de organización occidental), el cual junto a la “*experiencia guerrera*” que alcanzó como pueblo – sin ser bélicos por naturaleza como señala Carlos Ruiz – le permitió resistir frente al dominio de los incas, en un primer momento, y de los invasores hispano – criollos, después. Asimismo, su estructura social era (y es) sencilla y homogénea, en tanto: “no había ni hay entre ellos clases dominantes y dominadas, sino un modo de producción en que predominaba el colectivismo”<sup>223</sup>.

La unidad básica de la organización social mapuche antigua era la familia y la relación que se establecía entre ellas. Un nivel más amplio de integración social lo constituían los *lof* (comunidad), compuesto por varias familias y bajo el liderazgo de un jefe mapuche (*longko* = cabeza), patriarca de cada linaje. A su vez, varios *lof*, constituían un *kawiñ* (cahuín o caví), mientras que seis a ocho *kawiñ* formaban un *levo*, cuyo número de integrantes oscilaba entre 1.500 y 4.000 personas. Este se reunía periódicamente en torno al *rewe* o “rehue” (*re* = puro; *we* = lugar: lugar sagrado), por lo que al *levo* también se le ha llamado rehue. Según su número, varios rehues formaban unidades mayores: *quechurehue* (“*Quechereguas*”) compuesto por cinco rehues, y los *aillarehue*: nueve rehues.



**Ruca:** Lugar donde habitan las familias mapuche

---

<sup>223</sup> Ruiz, C.: *Síntesis Histórica... op. cit.*, p. 1.

## Economía Mapuche

La economía mapuche de sobrevivencia balanceada, antes de la invasión española, le permitía mantener como pueblo, por una parte, su autonomía, sin, por otra, descartar los intercambios comerciales con los pueblos originarios vecinos. Según los estudios antropológicos, los mapuche se encontraban en un estado de desarrollo *proto - agrario*, es decir, conocían la reproducción de ciertas especies vegetales, desarrollando, por tanto, una cierta capacidad agrícola, a lo que se sumaba su carácter de pueblo cazador – recolector.

Según se acepta actualmente, los mapuche, practicaban el “cultivo de roza”. Este sistema de cultivo consiste básicamente en limpiar un terreno a través del fuego. Es decir, se quema la maleza y los árboles que entorpecen el cultivo; y al mismo tiempo, se fertiliza el suelo, con la ceniza depositada. El terreno extenso se siembra durante varios períodos seguidos, *rozando* los rastrojos cada vez, hasta que el suelo pierde su capacidad reproductiva. Según José Bengoa: “En los valles del norte y centro de Chile comenzaba a desarrollarse una agricultura propiamente tal bajo la influencia de la dominación incaica. En los valles del Mapocho y Quillota había sistemas de regadíos a la llegada de los españoles. Pero los mapuches del sur no conocían aún estos métodos, aunque habían incorporado el maíz y la quinua, provenientes del Perú”<sup>224</sup>. Por otra parte, la abundancia de recursos del territorio mapuche (*Wallmapuche*) permitió que sus habitantes se dedicaran a la caza y recolección (de piñones principalmente). No obstante, es preciso mencionar que actualmente ha surgido una corriente historiográfica que señala que la agricultura mapuche era más desarrollada de lo que se ha supuesto hasta ahora<sup>225</sup>. El tema amerita mayores estudios desde las ciencias auxiliares de la historia.

---

<sup>224</sup> Bengoa, J.: *op. cit.*, p. 24.

<sup>225</sup> Ruiz, C.: *Síntesis Histórica... op. cit.* Asimismo, véase: Inostroza, Iván: *La economía indígena araucana y la frontera del Biobío. 1550 -1850*. Universidad de Santiago de Chile, 1990; e Inostroza, Iván: “La agricultura en las

## Espiritualidad Mapuche

La espiritualidad del pueblo mapuche es parte fundamental de su cultura. Como señala Carlos Ruiz es más apropiado hablar de espiritualidad “porque nos parece un término más amplio que religión y alude a una relación más directa y mística con el Ser Supremo y la realidad espiritual o sobrenatural, siendo así preferible al término religiosidad”<sup>226</sup>. Además insiste



**Rehue**

“el hablar de espiritualidad nos evita dilucidar dudas teológicas o filosóficas occidentales - de cualquier signo - sobre si el conjunto de creencias mapuches constituyen o no una religión”<sup>227</sup>. De esta forma pasaremos a revisar los principales conceptos de la religiosidad mapuche:

### ❖ Concepto de *Ngenechén*

Al igual que en la religión católica – occidental con el dogma de la Santísima Trinidad, los mapuche basan su religión en la creencia en un ser supremo llamado *Ngenechén* (“señor de la gente”), que encarna a cuatro seres a la vez y que representa al creador del mundo (tierra), en tanto él fue el que dejó a la gente y a diversos seres para que lo cuidara. Se manifiesta en cuatro seres, que al mismo tiempo es uno: padre, madre, hombre joven y mujer joven:

- Chao Ngenechén : Padre y señor de la gente
- Ñuke Kushe : Madre Anciana
- Weche weichafe : Joven guerrero
- Illcha Domo : Joven Doncella

---

comunidades mapuches de Chile. 1850 - 1890”. En: *Cultura, Hombre, Sociedad – CUHSO*. Vol. 3. Nº 2, 1992., pp. 295 - 314.

<sup>226</sup> Ruiz, C.: *Espiritualidad y Praxis de los mapuche urbanos en una Nueva Era*, p. 1. (Inédito). Artículo elaborado como resultado de la investigación DICYT 03-00515 M. “La cuestión mapuche: Chile, 1964 - 1973. Discursos y prácticas desde el Estado y la sociedad civil hacia las minorías étnicas”, de que es responsable el Dr. Augusto Samaniego Mesías.

<sup>227</sup> *Ibíd*, p. 1.

Asimismo, el Dios – supremo *Ngenechén* se manifiesta de muchas formas, cuidando a la naturaleza:

- Ngenemapún : Señor de la Tierra
- Ngenkó : Señor del Agua
- Ngenkullín : Señor de los Animales
- Ngenmawida : Señor de los Montes



**Machitún**

#### ❖ [Concepto de Pillán](#)

El concepto de “Pillán” (*Pëllu* = Alma de una persona; *Am* = Alma sin cuerpo), hace alusión al alma de un muerto. Estas almas residen en los volcanes (plano superior), y representan los espíritus de los antepasados, a los que se pide ayuda a través de ceremonias, como por ejemplo los **Nguillatún** (**Ver imagen**). Son fuerzas positivas al igual que los



espíritus de los lugares: *Newén*, especie de ángeles tutelares de los lagos, ríos, montañas, bosques, o de cualquier localidad. Por contraparte, hay espíritus negativos llamados *Wekufü*, a los que se atribuyen ciertas enfermedades, accidentes, muertes o daños a las personas, animales o vegetales.

#### ❖ [Dualidad de la Religiosidad Mapuche](#)

En la espiritualidad mapuche la realidad es **dialéctica**. Todo fenómeno es dual y los dos polos constituyen la plenitud. Así, lo positivo y lo negativo, lo masculino y lo femenino, son dos partes complementarias de la realidad.

#### ❖ [Tripartición del Cosmos](#)

Todo el cosmos se divide en tres planos:



- *Wenu mapu* : El cielo
- *Nag mapu* : La tierra
- *Minche mapu* : El abismo, el inframundo, el infierno.

Todos estos planos forman la Tierra (*Mapu*), la cual es la madre de los seres vivientes (*Ñuke Mapu*) y es sagrada. Las fuerzas positivas y el Ser Supremo residen en el Wenu Mapu y se manifiestan en la tierra cuando son invocadas. Las fuerzas negativas residen en el Minche Mapu y en ciertas ocasiones se manifiestan en la tierra.

Elicura Chihuailaf en su libro Recado Confidencial a los Chilenos, señala que las principales **autoridades religiosas del Pueblo Mapuche son** el Lonko y la Machi:

El LONKO – cabeza – es quién dirige un Lof, comunidad. Su cargo puede recibirlo por descendencia familiar, antiguo atributo, o por nombramiento de su comunidad. De ello suele depender que se le reconozca como Genpin Lonko, Poseedor de la Palabra – la cualidad más apreciada –; Vlmen Lonko, el que posee riquezas; o como Lonko, por mérito personal correspondiente. El atributo de Genpin y Vlmen puede, en excepción, darse en un mismo Lonko.

Esta autoridad cumple siempre un rol social y en la mayoría de las identidades territoriales, también se ocupa del aspecto religioso: dirige el Guillatún. Es el encargado junto con la Machi, de velar por la continuidad del Az Mapu, las costumbres de la tierra Mapuche. Ambos son conocedores de las máximas profundidades de nuestra cultura.

La MACHI o el Machi es una persona que por vocación – un ser “escogido” – se destina al servicio de sanar. Es la mujer u hombre que intermedia entre el mundo de los visible y el mundo de lo invisible. Kvimin se denomina al momento “trance” en que se comunica con los espíritus de su arte de Machi y que le permiten parlamentar con las fuerzas positivas y negativas. Ella es la conocedora de todos los Lawen, medicamentos naturales, y de todos sus usos. Esta autoridad cumple el rol de sanación y religioso.

### Actividad de Indagación

Las ceremonias y ritos religiosos del Pueblo Mapuche son una parte fundamental de su cultura que reflejan el sentido espiritual de la vida. ¿Cuáles son las ceremonias más importantes del Pueblo Mapuche?, ¿Cuáles son los motivos de ellas?. Te invitamos a indagar estas ceremonias.

### Contextualización de la Expansión Europea

**Cristóbal Colón**



El 12 de octubre de 1492, el genovés Cristóbal Colón llega sin saberlo, en su afán (casi obsesivo) de encontrar la tan preciada ruta occidental hacia la India (**ver recuadro**) y comprobar la redondez de la tierra, al continente que más tarde sería bautizado como: América. Este hecho, que inició el proceso de *conquista* y *dominación* de dicho continente, y que cambiaría la historia de sus habitantes originarios, así como del mundo entero, se explica por la conjugación de una serie de factores que atañen tanto a la evolución del continente europeo, como a la evolución de España (que se estaba constituyendo como Estado – nación) propiamente tal.

**¿? Sabías que...**

<b>No es lo Mismo...</b>	
<b>Indio</b>	<b>Indígena</b>
El término “indio”, para denominar a los habitantes ancestrales de las tierras americanas, está mal utilizado; pues surgió producto de la creencia de Colón de hallarse en Las Indias. Luego, se utilizó indistintamente para denominar a todos los aborígenes del continente americano, o bien, a cualquier descendiente directo de algún pueblo indígena, aún en la actualidad.	El término indígena es el correcto, cuando nos referimos a las personas que poseen rasgos culturales de alguna etnia natural de América, manteniendo las costumbres propias de su cultura e identificándose a sí mismo como integrante de un pueblo originario del territorio americano.

Entre los primeros factores podemos mencionar: la formación de los estados dinásticos identificados con una determinada nación; el desarrollo de inventos y técnicas que facilitaron la navegación oceánica: como el uso de la *carabela*, el *astrolabio*, la *brújula*, la elaboración de *portulanos* o *cartas geográficas*, la invención del *timón*, etc.; la presencia del espíritu misionero en algunas órdenes y agrupaciones religiosas; el desarrollo del espíritu de aventura y búsqueda de la fama como productos del espíritu renacentista; así como el aumento de ejércitos profesionales que quedaban ociosos en períodos de paz, y en busca de dinero y fama.

Respecto a los factores que afectaron a España, estos dicen relación principalmente, con la invasión de la península ibérica por parte de los árabes en el siglo VIII, y la lucha constante de los cristianos para expulsar a los moros (que culmina con la expulsión del rey moro de Granada en 1492). Asimismo, en 1453 se produjo un hecho de mucha importancia, en cuanto permitió la activación de todos los factores antes dichos: los turcos otomanos tomaron la ciudad de Constantinopla, por donde pasaban las caravanas que se dirigían a Asia Central y a China, lo que significó la interrupción del comercio que venía desarrollándose con oriente desde el siglo XIII. Lo anterior motivó a los europeos a buscar nuevas rutas para poder seguir comerciando con oriente - y disfrutar de sus finos productos – en donde los portugueses tomaron la iniciativa, los cuales a su vez, fueron seguidos por los españoles y por el resto de los europeos.

En este proceso de exploración y búsqueda de nuevas rutas, América (o el Nuevo Mundo como fue llamado por los europeos) fue incorporada a los imperios europeos en formación. Lo que a va a significar un proceso de intensa migración de europeos hacia el “nuevo” continente, alterando considerablemente la demografía de la población aborigen, en tanto ésta fue sometida a duros trabajos que, junto, a las constantes guerras y enfermedades, permitieron la disminución casi absoluta de sus habitantes.

### Invasión y Conquista Española

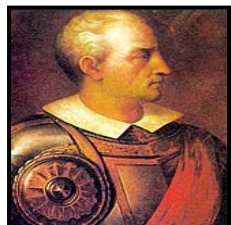
El territorio que actualmente comprende el Estado – nación chileno antes de la invasión europea estaba habitado de hace miles de años por una serie de pueblos originarios que lo ocupaban a través de diversas modalidades de posesión de la tierra. Estos pueblos, en algunos casos vivieron de forma relativamente autónoma; mientras, que en otros, practicaron un fluido comercio con sus pueblos vecinos, que a veces incluso excedían sus fronteras inmediatas. No obstante, fue el proceso de expansión de la conquista (que afectará a todo el continente) en sí, el que fue “aunando la historia de la mayoría de ellos, en tanto se verán enfrentados obligadamente a interactuar y relacionarse con ella”<sup>228</sup>. De igual modo, fue la conquista española la que expuso a

---

<sup>228</sup> *Informe de la Comisión... op. cit.* Cuerpo I, p. 6.

los pueblos aborígenes a “presiones semejantes, tales como: apropiación de territorios, trabajo servil, dominación política, imposición cultural y religiosa”<sup>229</sup>.

### La Expedición de Diego de Almagro: El Cruel Desencuentro



En 1536, con **Diego de Almagro** se llevó a cabo el primer encuentro considerable entre las culturas originarias que habitaban en el actual territorio chileno, y la española. Este hecho marcó la tónica del posterior proceso de consolidación de la conquista del “territorio chileno”, en tanto estuvo marcado por la crueldad, la violencia y el terror hacia los diversos pueblos indígenas, principalmente del norte. Ahora si bien, estos pueblos se sintieron confundidos, en un primer momento, debido a la presencia de estos “nuevos incas” (que por lo demás venían de la mano de los antiguos. **ver recuadro**), resistieron fuertemente, a través de la “táctica indígena de cercamiento y asedio por hambre”<sup>230</sup> contra los invasores españoles. Lo anterior, avalado por una gran cantidad de material historiográfico y etnohistórico, permite refutar los planteamientos de la historiografía tradicional, que señala “que la conquista del norte de Chile por los españoles fue una empresa relativamente fácil, y que sólo representó un cambio de autoridad, dado el carácter relativamente pacífico y sumiso que se le ha atribuido a los indígenas del centro y norte del país y a la sujeción de las tribus de la región al imperio incaico, que habría acostumbrado a los naturales de ella a servir a una autoridad central”<sup>231</sup>.

**Diego de Almagro**, había sido compañero de Francisco Pizarro en la Conquista del Perú (*Tawantinsuyu*), y fue gracias a la Real Cédula de 1534 enviada por el rey Carlos V - que extendía la gobernación del Perú - que le fue otorgada una de las tres nuevas gobernaciones creadas. A él le correspondió la de Nueva Toledo, que se extendía 200 leguas al sur de la gobernación de Nueva Castilla (correspondiente a Francisco Pizarro) y de la costa Pacífica hasta la línea fijada en **Tordesillas**, divisoria entre las posesiones españolas y portuguesas. Nueva Andalucía fue proporcionada a Pedro de Mendoza, mientras que Nueva León a Simón de Alcazaba. (**Ver mapa**)

---

<sup>229</sup> *Ibíd*, p. 6.

<sup>230</sup> Ruiz, C.: *Los Pueblos Originarios... op. cit.*, p. 68.

<sup>231</sup> *Ibíd*, p. 67.



Los motivos que llevaron a Almagro a emprender la expedición, al actual territorio chileno fueron: las noticias proporcionadas por los incas de grandes riquezas con que contaba dicho territorio; y las disputas que tuvo con su compañero Francisco Pizarro.

Con alrededor de 500 españoles, numerosos indios de servicio (yanaconas) y una cuantiosa fortuna personal, Diego de Almagro salió del Cusco rumbo a Chile, a mediados de 1535, no obstante, el viaje fue dramático, debido a los sufrimientos que padecieron al atravesar desde el actual territorio argentino, la Cordillera de los Andes; y a la hostilidad de los pueblos indígenas del norte del actual Estado chileno.

La expedición contó, por su parte, con el apoyo del Inca Pablo (*Paullu Inca*, hijo de Huayna Capac) y del sumo Sacerdote incaico, *Villac Umu*. Asimismo, contó con el apoyo del máximo jerarca del Collasuyu, Challco Yupanqui. Este apoyo facilitó el avance de Diego de Almagro.

En marzo de 1536, llegaron al Valle de Copiapó, luego avanzaron hacia el sur y se instalaron en el Valle de Aconcagua. Desde ahí, Almagro y su gente salieron en busca de las

riquezas que los indígenas aseguraban que existían. Una de estas expediciones, que iba al mando de **Gómez de Alvarado** se enfrentó por primera vez en las cercanías del río Itata, al pueblo mapuche en la **Batalla de Reinohuelén**. Ante estas condiciones y no encontrando las riquezas esperadas, retornaron al Perú, esta vez por el desierto.

La expedición fue calificada como un rotundo fracaso, en tanto los españoles vieron frustrados sus deseos de encontrar riquezas. Sin embargo, ésta devino rápidamente en una “empresa de botín”, hostilizando, descabezando y esclavizando a las poblaciones aborígenes, en su viaje de regreso (crueldades que también habían llevado a cabo durante su venida): fueron apresados indígenas y llevados en calidad de yanaconas, encadenados y con argollas que los sujetaban del cuello y “cuando los indígenas morían – a consecuencia de las fatigas del viaje, hambre o sed – los españoles, más por increíble crueldad que para evitarse el trabajo de abrir los candados de las argollas, les cortaban la cabeza”<sup>232</sup>.

En Perú Diego de Almagro se enfrentó a Francisco Pizarro, siendo derrotado en la Batalla de las Salinas y posteriormente decapitado en la Plaza Mayor del Cusco el 8 de julio de 1538. Esta batalla tiene como una de sus causas la vieja rivalidad entre Almagro y Pizarro originada en las disputas, concesiones y derechos obtenidos por ambos en el proceso de Conquista del Perú.

A decir de Carlos Ruiz: “La expedición de Almagro terminó en fracaso, no obstante que había logrado imponerse a las poblaciones originarias que encontró en su camino, a excepción de los Mapuche que hicieron retroceder a los españoles en **Reinohuelén**. Sin haber logrado la conquista de Chile, los españoles debieron volver al Perú. No buscaban “areytos”<sup>233</sup> sino oro, y éste les había sido ocultado”.

### **La Expedición de Pedro de Valdivia y la Resistencia de los Indígenas del Norte Chico**

Tras el fracaso de la expedición de Diego de Almagro y sus hombres (1536), el “territorio chileno” quedó completamente desprestigiado. Asimismo, la implantación de un régimen de terror por parte de Diego de Almagro, y los castigos implantados por sus hombres en el grupo

---

<sup>232</sup> Citado en: *Ibid*, p. 81.

<sup>233</sup> **Areyto**: Danza indígena de origen antillano. Los españoles extendieron este nombre a otras danzas festivas, como las que Diego de Almagro observó a su llegada al valle de Aconcagua en 1536.

dirigente de los indígenas del Norte Verde, provocaron una rápida descomposición de estas sociedades, lo que facilitó la relativamente rápida posterior dominación de la región<sup>234</sup>.

Hubo que esperar unos años más tarde para que se iniciara una nueva expedición a través de diversos destacamentos - y para que se consolidara la conquista - a cargo del extremeño **Pedro de Valdivia** (**Ver imagen**), el cual deseaba ganar fama y honor conquistando y fundando ciudades en nombre de la Corona Española.



Valdivia, experimentado Capitán de Guerra de Flandes, había participado en la Batalla de las Salinas por el bando Pizarrista y en recompensa por sus servicios, le fue dado un yacimiento de plata en Porco, además de una encomienda y tierras en Charcas (Virreinato del Perú). Sin embargo, a pesar de sus recompensas solicitó insistentemente a Pizarro, la autorización para poder conquistar las tierras que habían correspondido a Diego de Almagro. En 1539, Valdivia es designado Teniente de Gobernador de Chile, y con este título, puede emprender su expedición.

Los expedicionarios de 1540, llegaron en distintos destacamentos que se reunieron en Atacama, es decir tomaron la ruta de regreso de Almagro: del despoblado. El primer destacamento en llegar fue el de **Francisco de Aguirre**, en mayo de 1540, el cual esperó dos meses a Valdivia en esta provincia. Durante el período de espera, Aguirre cometió un sinnúmero de atrocidades contra la población aborígen, en castigo por la muerte de algunos españoles e indios amigos, tras la retirada de Almagro en 1536, y de las hostilidades de que estaban siendo víctimas: los indígenas les ocultaban el alimento y abandonaban sus poblaciones, lo cual es corroborado por un varios protagonistas de la conquista.

Las horrendas acciones españolas hicieron posible la continuación de la conquista de los territorios al sur del despoblado de Atacama. Por tanto, “en 1540 se dio la misma lógica que en 1536, y la relación entre conquistadores e indígenas estuvo marcada por el signo del terror. Sin embargo, siempre que pudieron, los naturales ejercieron distintas formas de resistencia, coincidiendo en sus tácticas con las de los pueblos de Copiapó, Coquimbo y otros valles

---

<sup>234</sup> *Ibíd*, p. 116.

transversales”<sup>235</sup>. Lo anterior, debido al recuerdo de que Almagro se había llevado a un gran número de indígenas de Copiapó encadenados en calidad de yanaconas, y había dado muerte a otros tantos. Éstos hechos, permanecían vivos en la memoria de los pueblos indígenas.

A pesar de la tenaz resistencia indígena y de las penurias de la expedición, el 21 de octubre de 1540, Valdivia tomó posesión en nombre del Rey del valle de Copiapó, y de la provincia de Chile en general; sin embargo, los indígenas seguirían luchando insistentemente contra el invasor español.

La toma del valle de Huasco no estuvo exenta de incidentes. Ahí también los indígenas resistieron el avance de los conquistadores. El maestro de campo **Pedro Gómez**, adelantado de Valdivia, tomó prisionero a varios jefes indígenas del valle, entre ellos uno llamado Caluba. Éste tras ser apresado declaró que “(...) estaba alzado contra los españoles, a causa del maltrato que les infligieron Almagro y su gente, y por haber dado muerte éstos al cacique principal, llamado Marcandey”<sup>236</sup>. Por otra parte, los indígenas de este valle también usaron la táctica de “abandono de pueblos y ocultamiento de alimentos”.

El viaje de Valdivia comprendido entre el valle de Huasco y el del Mapocho, siguió con la misma tónica anterior. En esta etapa entra a la escena **Michimalongko** (Longko de la mitad superior del valle de Aconcagua), el cual habría organizado y liderado la resistencia indígena. Luego de articular las parcialidades indígenas que habitaban entre los valles de Copiapó y Santiago, y viendo que no podían hacer frente a los españoles, los indígenas nuevamente utilizan la táctica de esconder y retirar ganados, y todo lo que pudiera servir de alimento a los invasores. Asimismo, se replegaron a los territorios en altura construyendo fortalezas para poder atacar a los españoles estratégicamente. Fue precisamente en el Valle del Limarí en donde los indígenas arremetieron contra **Francisco de Villagrán** (el cual se había adelantado, por orden de Valdivia) y sus hombres con piedras *galgas* desde las alturas, logrando matar a un español.

---

<sup>235</sup> *Ibíd*, p. 83.

<sup>236</sup> *Ibíd*, p. 86.



Una vez en el valle del Aconcagua, Valdivia no tuvo mayores inconvenientes, ya que el “cacique” **Tangolongko**, le dio la paz. Desde este valle partieron al valle del Mapocho, en donde el “...“cacique” Loncomilla, “señor del valle del Maipo”, le dio la paz “y le dijo que no poblase en la Chimba, que otro mejor sitio había de la otra banda del río, a la parte del sur, donde los Ingas habían hecho una población, que es el lugar donde hoy está la ciudad de Santiago”...”<sup>237</sup>.

El 12 de febrero de 1541, se firmó el acta fundacional de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. Lo anterior fue posible a que los indígenas (mapuches picunches) del valle del Mapocho no presentaron resistencia en la misma línea de los indígenas del Norte Verde (Norte Chico), sino que cambiaron de táctica (posiblemente) tras la experiencia de los primeros enfrentamientos bélicos con los españoles: optaron por el repliegue, y trataron de concertarse para resistir.



**Pedro de Valdivia y la Fundación de Santiago**

Fundada la ciudad de Santiago y trazada con el característico plano de damero español, Pedro de Valdivia, repartió a sus compañeros conquistadores: solares, mercedes de tierras y encomiendas. Desde este momento comenzaría la verdadera pesadilla para la población indígena, así como su tenaz resistencia.

### [Consecuencias de la Invasión Española en los Pueblos Indígenas](#)

- Descenso demográfico a causa de la explotación laboral de la que fueron víctimas los indígenas en los lavaderos de oro y producto de enfermedades y epidemias traídas por los españoles.
- Hambruna generalizada como consecuencia de los enfrentamientos bélicos entre españoles e indígenas.

---

<sup>237</sup> Citado en Ruiz, C.: *Los Pueblos Originarios... op. cit.*, p. 89.

- Imposición cultural del modelo cristiano – occidental, hacia los pueblos indígenas.
- Desestructuración de la familia y economía indígena.
- Usurpación territorios ocupados ancestralmente por los pueblos indígenas.
- Depredación del medio ambiente por parte de los españoles producto del establecimiento de ciudades y de las actividades económicas.

### Resistencia Indígena

Como se pudo apreciar en el apartado “La expedición de Pedro de Valdivia”, la conquista de Chile por parte de los invasores españoles no fue una tarea fácil. Lo anterior debido a la resistencia indígena: “Diaguita” y Mapuche Picunche, principalmente; población que lejos de ser sumisa, dio la batalla a partir de sus propias condiciones materiales, y de las ventajas y desventajas que les proporcionaba su medio geográfico. De hecho fue éste último y las características del ambiente en que se desarrollaron los indígenas, los que jugaron en su contra muchas veces, favoreciendo al invasor, en tanto: “Su habitación en pequeños poblados permitió a los españoles concentrar en ellos la fuerza de sus expediciones de castigo, sin que ellos tuviesen el amparo de los montes, ya que los cerros de la región les negaban recursos vitales para el sustento como el agua y los alimentos. La caballería española, poco útil en el sur, logró plenamente su objetivo en la región de los valles transversales”<sup>238</sup>. A pesar de lo anterior, los indígenas del Norte Verde resistieron desde 1536, es decir, a partir del momento mismo de la llegada de Almagro y sus hombres, pero esta resistencia fue más organizada desde 1541 en donde junto a los mapuche - picunche del Chile central, y liderados por Michimalongko, pudieron en varias ocasiones cercar a los españoles y hacerles frente: hubo por tanto una capacidad de concertación interregional e interétnica.

El período 1536 – 1549 fue un período trágico para las huestes españolas, ya que representaron trece años de incertidumbre en que no pudieron consumir definitivamente la conquista, es decir, en que ésta no estuvo asegurada del todo. Sólo a partir de 1549, los españoles, una vez que aseguraron provisoriamente la conquista del norte de Chile, pudieron avanzar hacia

---

<sup>238</sup> *Ibíd*, p. 68.

el sur, hacia las tierras mapuche. Aunque los intentos de sublevación indígena en el Norte Verde contra la dominación española siguieron latentes.

### **Michimalongko y la Primera Gran Victoria Mapuche (Septiembre de 1541)**

Una vez fundada la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, corrieron los rumores de que Francisco Pizarro en Perú había sido asesinado por Diego de Almagro *el Mozo*. Tras este hecho, los vecinos de Santiago (el 7 de marzo de 1541 se había instituido el primer Cabildo representante de los vecinos), solicitaron a Pedro de Valdivia que aceptase el nombramiento de Gobernador y Capitán interino de Chile. Luego de sucesivos rechazos, y de la convocatoria de un Cabildo Abierto, Valdivia acepta. Esta petición, insistente por parte de los vecinos, se debía principalmente al miedo de un supuesto triunfo de los almagristas en Perú, los cuales podían desconocer las regalías dadas por Valdivia.

El nombramiento de Valdivia es de suma importancia, en tanto inicia en su gobierno la explotación de oro en los lavaderos de Marga – Marga con mano de obra indígena; ordena construir un navío en Concón, y acecha constantemente a la población mapuche. Asimismo, en agosto de 1541, Valdivia tiene que sofocar un intento de sublevación de algunos de sus hombres, los cuales querían dar muerte al gobernador y retornar al Perú. Fueron descubiertos y el gobernador ordenó la ejecución de los cinco conspiradores.

Los mapuche aprovecharon este intento de amotinamiento, y decidieron atacar Concón, mataron a los españoles y destruyeron la embarcación en construcción. De igual modo, atacaron a los supervisores de las tareas del lavadero de oro. Ante estos hechos Valdivia intentó castigarlos, pero Michimalongko el 11 de Septiembre de 1541 logró incendiar la ciudad de Santiago y matar a varios de sus enemigos españoles. Este batalla constituyó la primera gran victoria mapuche.

Lo importante a considerar, más allá de la victoria, es que las acciones de resistencia de Michimalongko, se llevaron a cabo a través de la concertación con los pueblos del Norte Verde (Norte Chico). Es decir, estaba en contacto con los “caciques” nortinos, para hacer frente al dominio español.

### Fundación de Ciudades y Rebeliones Mapuche (1541 – 1557)

La creación de ciudades, y el empuje urbanizador asociado, se relacionó directamente con la necesidad de: por una parte, encontrar nuevos yacimientos auríferos (para su explotación) y reactivar la economía de la Gobernación; y por otra, contar con más recursos (tierras e indígenas principalmente) para premiar a las huestes conquistadoras por sus servicios, y atraer a más españoles para hacer frente a los indígenas “rebeldes”. Por estos motivos Pedro de Valdivia inició tempranamente una política de fundación de ciudades hacia el sur, lo cual le permitió tener, a su vez, un mayor dominio sobre el territorio mapuche (*Wallmapuche*). Asimismo, muchas ciudades y fuertes creados se ubicaron en lugares estratégicos cuyo valor geopolítico, era de mucha importancia en el contexto de la guerra contra los indígenas. No obstante, así como se fundaban ciudades en territorio mapuche, casi al mismo tiempo eran invadidas y destruidas (en algunos casos) por sus moradores ancestrales. Producto de esta política urbanizadora fueron creadas las siguientes ciudades: en 1550 Concepción, por Pedro de Valdivia, en 1552, La Imperial, Valdivia y Villarica, y el fuerte Tucapel; mientras que en 1553 se fundaron los fuertes de Arauco y Purén, y la ciudad de Angol.

Fue este mismo año (1553), en diciembre, y cuando la ocupación de Arauco ya parecía consolidada, en que se inició la contraofensiva mapuche en las cercanías del fuerte Tucapel: los mapuche habían comenzado a movilizarse para resistir el avance de los invasores. El capitán del fuerte solicitó ayuda inmediatamente. Valdivia desde Arauco, envió un destacamento de seis españoles, el cual fue atacado por los mapuche, sobreviviendo un solo miembro e incendiado el fuerte. Ante estos hechos, Pedro de Valdivia decidió ir a Tucapel.

Al mismo tiempo en que fue incendiado el fuerte Tucapel, los mapuche llevaron a cabo una “junta de guerra” (*koyaq*) a la cual asistió **Lautaro** (*Leftrarú*) (**Ver imagen**), siendo elegido *toki*, jefe



máximo en tiempos de guerra, con sólo 18 años de edad. Fue en esta junta en donde Lautaro: “tomó la palabra y gracias a su arrogancia, resolución y carisma personal, fue escuchado con atención. Les explicó que los españoles eran mortales y tenían debilidades, y que los caballos también morían. Es posible vencerlos, más aún es imprescindible. Pero para vencer es necesario luchar con orden, astucia y disciplina”<sup>239</sup>.

Una vez en Tucapel, Valdivia y sus hombres (incluidos “indios amigos”), fueron cercados por los mapuche y atacados en gran número: “El boscoso lugar había sido elegido cuidadosamente por Lautaro. En él se enfrentaron unos 50 españoles a caballo y algunos miles de indígenas auxiliares, contra unos cinco mil mapuches. Después de cansar a los invasores, un gran destacamento se lanzó al ataque final. La orden de iniciarlo fue dada por el propio Lautaro en el momento preciso cuando los españoles y sus caballos estaban más cansados e iban a emprender la retirada, él ordenó cerrarles el paso y atacar”<sup>240</sup>. El gobernador Valdivia y casi todos sus hombres fueron muertos el día de Navidad de 1553; sólo huyeron algunos yanaconas. La rebelión mapuche, liderada por Lautaro, comenzaba a dar frutos.

Luego de muerto Valdivia, **Francisco de Villagrán**, proclamado gobernador de Concepción, organizó la lucha contra los mapuche “alzados”. Estos últimos siguieron con la táctica lautarina: atacar por escuadrones, que se iban revelando hasta agotar al enemigo, con el fin de cortarle toda retirada. El 26 de febrero de 1554 se enfrentaron con las tropas de Villagrán en Laraquete. Ante el avasallador ataque mapuche los españoles retrocedieron. En Marihueñu, los indígenas atacaron por segunda vez, triunfando y apoderándose de las armas de artillería de los españoles. Murieron unos 90 españoles y unos 300 “indios auxiliares”, sólo 60 *wingka* sobrevivientes buscaron refugio en Concepción, cuyos habitantes aterrados con la noticia abandonaron la ciudad.

Los mapuche tras sus triunfos, prosiguieron con su lucha y liderados aún por Lautaro marcharon hacia Concepción. La ciudad había sido deshabitada completamente, los españoles habían emigrado hacia Santiago. La ciudad símbolo del dominio español fue destruida por los

---

<sup>239</sup> Ruiz, C.: Lautaro. Conmemoración *Leftraru*, 450 años 1553 – 2003. Materiales de Trabajo Centro Mapuche de Estudio y Acción. Mapuche Waria (Santiago). Diciembre de 2003, p. 4.

<sup>240</sup> *Ibíd*, p. 5.

mapuche. Tras un tiempo de repliegue indígena, producto de la hambruna producida por los españoles que destruyeron las cosechas de los mapuche, y de una epidemia (de tifus al parecer); los mapuche atacaron nuevamente no dando tregua a los invasores. Las ciudades de Angol y Concepción, que habían sido repobladas por los españoles, en marzo y noviembre de 1555 respectivamente, fueron sitiadas y destruidas por segunda vez. Alentados por sus victorias, los mapuche (3000 aproximadamente), avanzaron sobre Santiago, no obstante, Villagrán los detuvo en Peteroa, en la ribera del río Mataquito, en donde luego de varios enfrentamientos, son derrotados y muerto su *toki*: Lautaro y 600 mapuche, en 1557.

### **El Gobernador García Hurtado de Mendoza (1557 – 1561)**

Muerto Valdivia, la corona española nombró como gobernador a Jerónimo de Alderete, prolongando además los límites de la gobernación hasta el Estrecho de Magallanes. Sin embargo éste murió en Panamá, siendo reemplazado inmediatamente por García Hurtado de Mendoza, joven de tan sólo 21 años de edad e hijo del Virrey del Perú, quién llegó con un gran contingente militar, entre ellos el poeta Alonso de Ercilla, autor del poema épico: “La Araucana”.

García Hurtado de Mendoza reinició prontamente la guerra contra los mapuche. En las cercanías de Concepción fundó nuevamente un fuerte, el cual es asaltado por los mapuche, triunfando, no obstante, los españoles, gracias al apoyo militar brindado por la ciudad de Santiago. Posteriormente, Hurtado de Mendoza cruzó el río Biobío logrando sucesivas victorias (Lagunillas y Millarapue), castigando y torturando, hasta la muerte, cruelmente a los indígenas apresados. A partir de este momento se inició el repliegue indígena. Tras estas victorias los españoles fundaron la ciudad de Cañete y Osorno (1558), y repoblaron Angol y el fuerte de Arauco.

En 1558, es apresado el *toki* Caupolicán, por Alonso de Reinoso en Cañete, el cual es sentenciado a morir empalado, atravesado por una gran pica. Por estas y otras crueldades García Hurtado de Mendoza fue destituido de su cargo en 1561.

### La Nueva Oleada Insurreccional Mapuche. Curalaba: 1598

Pese a la supuesta “pacificación” de García Hurtado de Mendoza, los mapuche no habían cesado en su lucha por la defensa de sus territorios, los sucesivos gobiernos de:

- Francisco de Villagrán (1561 – 1565).
- Rodrigo de Quiroga (1565 – 1575).
- Rodrigo de Quiroga, segundo gobierno (1575 – 1580).
- Martín Ruiz de Gamboa (1580 – 1583).
- Alonso de Sotomayor (1583 – 1592).

Se vieron afectados por las embestidas indígenas. Sin embargo, fue el gobernador Martín García Oñez de Loyola, el que sufrió en carne propia la rebelión encabezada por el *toki* Pelantaro, iniciada en Angol, el mes de diciembre de 1598. El gobernador se encontraba en la ciudad de La Imperial, de donde viajó a socorrer a los españoles en Angol. A orillas del río Lumaco son atacados por los mapuche el día 23 de diciembre, al alba. Son muertos él y todos los españoles que lo acompañaban (se salvaron dos solamente). Son destruidas nuevamente las ciudades de Chillán, Santa Cruz de Oñez, Angol, La Imperial, Osorno y Villarrica. Los mapuche habían logrado una gran victoria. Desde este momento el río Biobío se transformó en la frontera de los posteriores siglos coloniales, que separó a ambas naciones. Los españoles tuvieron que reconocer la autonomía al sur de dicha frontera.

### Consecuencias de la Victoria Mapuche en Curalaba

- Se destruyeron todas las ciudades y fuertes ubicadas al sur del Biobío.
- Se estableció una línea fronteriza en el río Biobío, que separó a españoles y mapuche.
- Los españoles perdieron tierras, encomiendas, mano de obra, yacimientos de oro y a ganado al sur del Biobío.
- Se creó un ejército profesional y permanente, que resguardó La Frontera.

## Actividad de Comprensión

A partir de la lectura del texto ¿Por qué crees que es más apropiado hablar de Invasión Española que de Descubrimiento de Chile?. Fundamenta tu respuesta.

### CRONOLOGÍA DEL PERÍODO

10.000 a.c.: Arribaron desde el norte pueblos cazadores – recolectores al actual territorio nacional.

5000 a.c. – 2000 a.c.: Grupos humanos cordilleranos del norte practicaban cacerías especializadas y tenían campamentos semisedentarios.

1000 a.c.: Surgen las primeras manifestaciones de vida más sedentaria. Se lleva a cabo la domesticación del paisaje y se multiplican los cambios agropecuarios.

600 – 500 a.c.: Las evidencias arqueológicas demuestran la existencia de la cultura mapuche.

600 d.c – 1000 d.c.: Parte del actual territorio nacional (Arica Tarapacá y Atacama) bajo la influencia del Tiwanaku.

1450 d.c.: El Inka Pachakutek comienza la conquista del Kollasuyu.

1492 d.c.: Cristóbal Colón llega a América. Se inicia la catástrofe de la población aborigen.

1535: Habría nacido el *toki* mapuche Lautaro.

1536: Diego de Almagro inicia la expedición al actual territorio chileno.

1536: Primer enfrentamiento entre mapuches y las huestes hispanas en Reinohuelén.

1540: Pedro de Valdivia organiza una nueva expedición a territorio chileno.

1541: Fundación de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo por Pedro de Valdivia.

1541: A pocos meses de la fundación de Santiago, la ciudad es destruida por los indígenas liderados por Michimalongko.

1553: Valdivia es muerto en la batalla de Tucapel por los mapuche. Se inicia la gran contraofensiva mapuche.



1554: Enfrentamiento entre mapuche y las tropas de Villagrán en Laraquete.

1557: Muere el gran *toki* Lautaro.

1557: Es nombrado Gobernador de la Capitanía General de Chile, García Hurtado de Mendoza, el cual posteriormente será destituido por sus atrocidades y crueldades contra los pueblos indígenas.

1558: Muere en Cañete el *toki* Caupolicán empalado por los españoles.

1558: Se dicta la Tasa de Santillán que intenta regular el trabajo servil indígena.

1598: Gran victoria mapuche en Curalaba liderada por Pelantaro.

<b>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE FINAL DE LA UNIDAD</b>	
<b>Procedimiento:</b>	Interpretación y análisis de fuentes iconográficas (caricaturas).
<b>Aprendizajes Esperados:</b> A lo largo de esta actividad el alumno y alumna:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece relaciones entre la historicidad del pasado con el presente a través del uso de fuentes y testimonios históricos que se encuentren en su entorno próximo, entre ellos, las caricaturas.</li> <li>- Utiliza e interpreta fuentes iconográficas (caricaturas).</li> <li>- Conoce elementos de continuidad respecto a la situación de los pueblos indígenas en el presente.</li> <li>- Valora la tolerancia y el respeto hacia los demás.</li> </ul>

## LA CONQUISTA Y SUS PROYECCIONES EN LA ACTUALIDAD

**Unidad 3:** Construcción de una identidad mestiza.

**Contenido:** La Conquista.

**Procedimiento:** Interpretación y análisis de fuentes iconográficas (caricaturas).

### ❖ Antes de empezar debes saber que...

La caricatura es una representación iconográfica que puede representar a un personaje o a un acontecimiento determinado con el fin de ridiculizar, ironizar o exagerar, poniendo en evidencia aspectos que el autor quiera destacar. Las caricaturas son una herramienta valiosa para el conocimiento histórico, en tanto nos entregan información sobre percepciones y representaciones de personajes y situaciones que están presentes en la memoria de la sociedad, en un determinado período histórico.

### ❖ Actividad:

Observa atentamente la siguiente caricatura:



## **PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

### **I. Observación de la Fuente (caricatura):**

- Observa atentamente la Caricatura.
- Lee los relatos de los personajes de la caricatura.

### **II. Análisis y Comentario:**

Observa en la caricatura:

- Los planos en los que se puede dividir la escena. El primer plano corresponde a lo que a primera vista se puede desprender de la imagen y así sucesivamente con los planos siguientes.
- Los personajes: espacios que ocupan, características del colectivo representado
- Los símbolos principales.

### **III. Interpretación y Reflexión:**

- ¿Qué elementos o personajes están en cada uno de los dos planos en que se divide la imagen?
- ¿Qué relación tiene actualmente La Moneda con los españoles que menciona Darth Vader en la caricatura?
- ¿Cuál es el motivo que impide a los personajes ingresar a La Moneda? ¿Consideras que están siendo discriminados?
- ¿En qué momento de la historia los españoles se impusieron como grupo dominante? (consulta tu texto para profundizar más sobre el tema)
- ¿Qué elementos permitieron que se produjera esta situación?
- ¿Qué grupo dominante se impone actualmente en nuestro país?
- ¿Consideras justa la exclusión de los pueblos indígenas en nuestro país? ¿Por qué?

## LA COLONIA

### Consideraciones Generales

La Colonia corresponde a la etapa comprendida entre los siglos XVII y XVIII de la antigua Gobernación de Chile, que en aquel momento estaba inserta dentro del Virreinato del Perú. Este período se caracterizó por la presencia de las Dinastías de los Habsburgos y de los Borbones como casas gobernantes. Sin embargo, aunque fue en esta etapa de la historia, que se logró la consolidación del régimen impuesto en la Conquista, muchos aspectos sufrieron modificaciones en su andar, elementos que no sólo afectaron a la población hispano – criolla, sino que también a la indígena.

En términos generales, la Colonia puede ser calificada como un período mucho más pacífico que el anterior proceso de Conquista, aunque no ausente de conflictos bélicos; en primer lugar, gracias a la celebración de parlamentos que permitieron abrir las puertas al diálogo entre las partes en conflicto (española e indígena) y en segunda instancia, por la creación de una frontera natural ubicada al sur del río Biobío, que con la ratificación del **Parlamento de Quilín** (1641 y 1647) (**Ver imagen**) designó como autónomo el territorio mapuche, lo que le permitió a este pueblo, relacionarse con los españoles y criollos de forma igualitaria, constituyéndose ambos pueblos como naciones independientes.



Aunque los enfrentamientos entre mapuche y españoles disminuyeron durante el período colonial, ello no significó que las poblaciones indígenas de La Frontera (mapuche) hubieran dejado de defender sus tierras y de resistir al dominador español o que el interés español por dominar a este pueblo terminara. En esencia, lo que cambió fue la estrategia para conseguirlo, pues como resumidamente sostiene Luis Vitale: “...en el Chile colonial, la táctica consistió en plantear algunas relaciones comerciales y establecer acuerdos con ciertos lonkos (mal llamados

caciques) que culminaron en pactos y parlamentos, que generalmente no se cumplieron. En primer lugar, las autoridades españolas se vieron obligadas a dar este paso táctico, al darse cuenta de que era muy difícil vencer a los mapuches. En segundo lugar, con la apertura de las relaciones comerciales y acuerdos políticos con ciertos lonkos trataron de neutralizar la resistencia mapuche, la cual demandaba un gran desgaste de hombres y dinero, como lo atestiguaron los propios documentos oficiales”<sup>241</sup>. Por ello, puede decirse que período colonial no fue un siglo de paz y confraternidad del todo, pues esta idea sólo surgió de un intento de la historiografía tradicional por ocultar la derrota hispana, hecho apreciable no sólo con el levantamiento general mapuche de 1655, sino también con la continua seguidilla de luchas parciales y posteriormente, con los alzamientos de 1723 y 1766<sup>242</sup>.

Por último, es necesario precisar que en el Chile colonial se dieron diversas modalidades de relaciones entre españoles e indígenas, no sólo a través de la confrontación bélica, pues ellas también estuvieron expresadas en formas tales como: la evangelización, el trabajo obligatorio, el sincretismo, el mestizaje, las relaciones fronterizas, etc. Asimismo, estas relaciones tuvieron influencia en la cultura que se iba desarrollando en el territorio que actualmente comprende nuestro país, como por ejemplo a través de la toponimia o los alimentos indígenas incorporados a la cocina nacional.

---

<sup>241</sup> Vitale, Luis: *Medio Milenio de Discriminación al Pueblo Mapuche*. Sociedad de Escritores de Chile, Santiago de Chile, 2000, p. 10.

<sup>242</sup> *Ibíd*, p. 10.

### Las Instituciones Coloniales

Durante la Colonia, la corona española administró América desde Europa, o bien, desde el mismo continente americano, estableciendo diversas autoridades. La máxima autoridad era el **Rey**, quien se ayudaba en España del **Consejo de Indias**, para desempeñar funciones administrativas y legales; y de la **Casa de Contratación**, para realizar todas las tareas concernientes a la administración económica de la colonia americana.

Por su parte, desde América, el **Virrey** era el representante directo del rey, seguido por el **Gobernador y el Capitán General**, que aunque con un menor poder, gobernaba ciertos territorios con funciones económicas y militares sobre ellos. El **Corregidor** gobernaba las provincias y el **Cabildo** lo hacía localmente, administrando la ciudad y organizando las funciones entre sus vecinos. La **Real Audiencia** era un tribunal que ejercía justicia en nombre del rey, en algunas ciudades de América, al cual los vecinos podían apelar de las sentencias de alcaldes y corregidores.

### Efectos de la Colonia en los “Pueblos de Indios”

Con la llegada de los españoles a América, se produjo un choque cultural que transformó parte de la cultura de los pueblos indígenas. Los conquistadores hispanos, una vez asentados en el territorio americano, procedieron a invadir las tierras habitadas ancestralmente por los indígenas, apoderándose de sus recursos y familias y transformando prácticamente todo su sistema de vida.

Con la creación de La Frontera al sur del Biobío durante el período colonial, pudo apreciarse cierta autonomía en el desarrollo de la cultura mapuche, no obstante, para el caso de los pueblos ubicados al norte de ésta y sobre todo los asentados en la zona central de la Gobernación de Chile, la situación fue muy distinta.

Asimismo, con el sistema de encomiendas los llamados “Pueblos de Indios” fueron despojados de su población joven y/o apta para el trabajo. Era un caso frecuente que quedasen en los “pueblos de indios” sólo unos pocos adultos y un pequeño grupo de niños y ancianos. Por lo mismo, las tierras fértiles de las que gozaban los indígenas en esos pueblos, fueron entregadas a los conquistadores bajo la forma de “mercedes de tierra”, dejándose para dominio indígena, pequeños predios baldíos o, lo que es similar, sin valor agrícola. Esa expropiación dejó en la más absoluta pobreza a los indígenas que habitaban el valle central, obligándolos muchas veces a abandonar las pocas tierras que les quedaban, para trabajar como peones del encomendero.

Los “pueblos de indios” pudieron mantenerse vigentes hasta el siglo XIX, pero los volúmenes de población indígena aptos para laborar en las haciendas de los siglos XVII y XVIII no fueron suficientes para mantener el sistema de vida del que gozaban los indígenas antes de la invasión española en América.

### **Estrategias Españolas y Resistencia Indígena Durante la Colonia**

#### **❖ Guerra Defensiva**



Tras la derrota de los españoles en Curalaba, la “guerra ofensiva” impuesta durante todo el siglo XVI, no fue capaz de someter al pueblo mapuche. Por esta razón, en los años 1612 a 1626 los españoles pasaron a sostener una “guerra defensiva”, implantada por el sacerdote jesuita **Luis de Valdivia (Ver imagen)**. El ejército, por medio de esta estrategia, no debía invadir el territorio mapuche, sino que al contrario, sólo debía defender la frontera del Biobío a través de la fortificación del territorio. Sin embargo, esta estrategia no dio los resultados esperados, ya que los españoles continuaron invadiendo el territorio fronterizo, tomando esclavos (niños y mujeres), rehenes, quemando casas y sementeras, lo que causaba la reacción en contrario de los mapuche, quienes a su vez hacían lo mismo con las posesiones españolas fronterizas.

#### **❖ Resistencia Mapuche**

Con la victoria mapuche en Curalaba, los españoles fueron capaces de reconocer que ni el uso de las armas ni la violencia iban a ser medios capaces de someter al resistente pueblo mapuche. Por eso, durante los primeros años de la Conquista, como se dijo anteriormente, debieron cambiarse los mecanismos de dominación por otras tácticas menos invasivas que pudieran derrotar de una vez por todas al pueblo mapuche. Éstas correspondieron a la “guerra defensiva” y la creación de La Frontera. No obstante, ninguna de estas estrategias fueron suficientes ni para contener los abusos de los españoles ni para derrotar a los mapuche, quienes tampoco dejaron de mantenerse alerta y listos para el combate, en caso que fuera necesario.

Fue así como el fracaso de la “guerra defensiva” llevó a que en el año 1626 se retomara la estrategia “ofensiva”. A causa de lo anterior, la resistencia mapuche a la dominación española cobró nuevas fuerzas y protagonizaron varias insurrecciones que no tenían otro propósito que el defender a su gente y su tierra. De 1626 a 1654 hay un período de intermitentes conflictos bélicos. En 1655 estalló una insurrección general que se extendió desde los ríos Maule y Bueno. Desde 1656 disminuyó la beligerancia y se dio paso a la apertura y socialización de ambos pueblos, generándose de allí en adelante, un nutrido conjunto de relaciones comerciales, sociales, políticas y culturales. En el siglo siguiente hubo nuevas insurrecciones mapuche, entre las que destaca la del año 1723, provocada por conflictos comerciales entre españoles y mapuche. Posteriormente en 1769 se produjo una nueva insurrección, esta vez producto de la intromisión de los españoles en territorio mapuche, con el intento de fundar villas y fuertes desde donde someter militar y culturalmente a la población indígena.

### **Relaciones entre Españoles e Indígenas**

Desde la invasión europea a América y durante todo el período Colonial se establecieron diversas relaciones entre españoles e indígenas. Estas relaciones, sin embargo, no sólo se abocaron a las confrontaciones bélicas, sino que incluyeron otros aspectos, tales como el mestizaje, el sincretismo cultural, la evangelización, el trabajo obligatorio, los parlamentos y las relaciones fronterizas, aspectos que pasaremos a detallar a continuación:

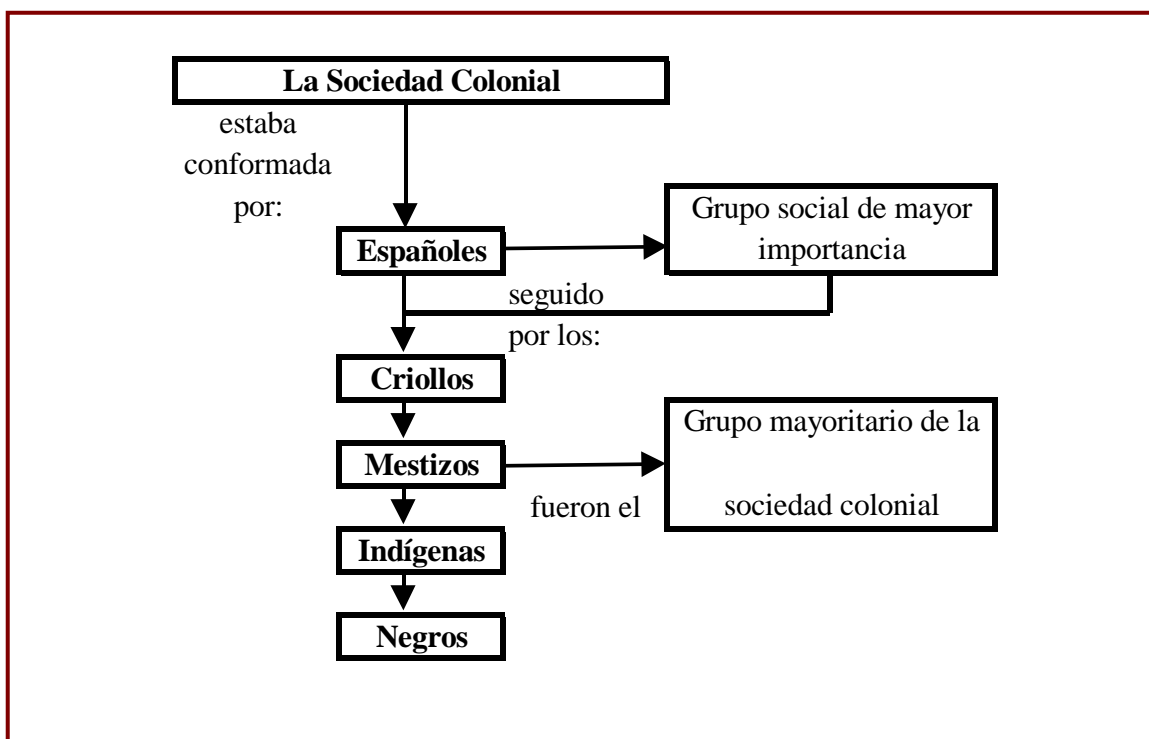
#### **❖ El Mestizaje**

La sociedad colonial en sus comienzos, al igual que en la Conquista, se sustentó principalmente en la presencia de dos estratos sociales claramente jerarquizados: la población española, escasa, pero poseedora de todo el poder del sistema colonial y la población indígena sometida, que estaba reducida a condiciones precarias de vida, sin ningún poder ni autonomía, hecho que como sabemos, influyó en el descenso de su población y de su reproducción. Sin embargo, dadas las condiciones de contacto continuo entre indígenas asalariados y españoles en haciendas y encomiendas, o bien, entre los mapuche de La Frontera y los hispano – criollos que la cruzaban en busca de productos; se produjo entre ambos un proceso de mezcla biológica y



principalmente cultural denominado mestizaje. De este modo, pese a que algunos chilenos y chilenas se consideren descendientes de “blancos”, el componente indígena en nuestra sangre no se puede ocultar ni borrar. De ahí que seamos portadores de una identidad mestiza.

### Esquema de la Sociedad Colonial



El **mestizaje** se estableció como el ejemplo más claro de las constantes relaciones presentes en la población colonial de aquellos siglos. Los mestizos se ubicaron como un grupo de hombres libres aunque sin derechos civiles mayores y por lo demás, desplazados muchas veces no sólo del grupo de los españoles, sino también de algunos grupos indígenas. Sin embargo, pese a esta situación, un hecho que no pudo ocultarse fue la evidente mezcla de características físicas y culturales de ambos grupos que los mestizos poseyeron y que le dieron particularidad.

El mestizaje puede dividirse en mestizaje biológico (de menor importancia histórica) y mestizaje cultural, trascendental para nuestra cultura. No obstante, los dos tipos resultaron ser de un verdadero alcance tanto para la sociedad colonial como para la de nuestros días. El mestizaje biológico surgió de los encuentros sexuales, no necesariamente voluntarios, que se dieron

principalmente entre españoles y mujeres indígenas. Sin embargo, también se produjo mestizaje entre indígenas varones y mujeres españolas, debido al cautiverio de éstas en reducciones indígenas gestadas durante la guerra. El mestizaje biológico se produjo en las encomiendas ubicadas en toda la Gobernación de Chile, a través de la explotación sexual de las indígenas; en los malones indígenas, o bien, como resultado de la relación espontánea que se produjo entre ambos estratos sociales en los territorios de La Frontera. Pero fue de este cruce violento, informal y/o desinteresado, que surgió una imagen colectiva en que el mestizo era visto con desprecio y poca valoración social.

Por otra parte, del contacto señalado entre hispanos, criollos e indígenas, surgió también el mestizaje cultural (el más importante) como respuesta a la fusión de elementos culturales tanto españoles como indígenas. La primera razón por la que este fenómeno pudo desarrollarse se debió a las activas relaciones laborales (dominador – dominado) que se dieron en la zona central, donde indígenas y españoles establecieron vínculos de diferentes tipos. Del mismo modo, el afán evangelizador de la Corona española, permitió empapar a algunos indígenas de la cultura invasora. Asimismo, tácticas de guerra utilizadas por los mapuche, fueron adoptadas por los españoles en diversos encuentros bélicos; así como también la incorporación de parte del pueblo mapuche de elementos típicamente hispánicos, como por ejemplo, la utilización del caballo (para la cotidianeidad de su vivir como para el desempeño en la guerra y las labores de su economía). Lo anterior permitió incorporar en cada cultura costumbres foráneas que luego se hicieron comunes para ambas.

Por otro lado, la incorporación de algunos alimentos de una cultura por la otra (vino, maíz, papa, trigo, etc), generó otro factor en común, el intercambio comercial. Los comerciantes de La Frontera y la zona central adoptaron ciertas características del lenguaje indígena, como también determinados ritos o costumbres a la hora de realizar las transacciones comerciales.

Así las cosas, el mestizaje se convirtió en una realidad que no respetó límites culturales y menos aún, geográficos, pues desde el Biobío al sur, este proceso no pasó inadvertido. Por ejemplo, con la introducción de normas cristianas al modo de vida indígena, el desarrollo de parlamentos que propiciaron la interacción entre españoles e indígenas, la comunicación oral

entre comerciantes o habitantes aledaños a La Frontera e incluso la inserción de instituciones locales surgidas allí (capitanías de naciones, capitanes amigos, lenguaraces), el mestizaje se constituyó en una realidad evidente tanto en la frontera como en toda la Gobernación de Chile.

## ¿? Sabías que...

Muchos de los apellidos que llevamos los chilenos y chilenas son herencia directa de nuestros pueblos indígenas. Aunque muchos parecieran provenir del español, del italiano o de cualquier otra lengua occidental, apellidos como Aballay, Alcota, Alquinta, Antiquera (o Antequera), Antivilo, Areyuna, Calquín, Campillay, Cayo, Levi, Maulén, Milla, Minchel, Naín, Normilla, Olcay, Paya, Vilo, Villacura o Villamán, provienen por ejemplo, del mapuche.

### ❖ El Sincretismo Cultural y las Costumbres Españolas e Indígenas

Relacionado con el mestizaje cultural, en la Colonia se dio un fenómeno denominado sincretismo cultural, que significó el surgimiento de nuevas formas culturales fruto de la combinación de elementos españoles e indígenas, que se mantienen incluso hasta hoy. Un ejemplo de lo anterior, se vio reflejado en la religión, a través de la mezcla del catolicismo con la religiosidad indígena como sucede con el caso de la fiesta de La Tirana, celebrada hasta el día de hoy en el norte de nuestro país y que fusiona el culto a la Virgen con el culto a la madre Tierra (Pachamama), restableciendo la armonía entre las divinidades masculina y femenina, que existía en las culturas indígenas antes de la imposición del cristianismo. Lo mismo se puede decir en un santuario de la zona central, el de Santa Rosa de Pelequén, o en el centro y sur de Chile, donde al año nuevo indígena (en el solsticio de invierno, 23 al 24 de junio) se le superpuso la fiesta de San Juan Bautista.



El concepto de sincretismo cultural, no sólo puede apreciarse en elementos religiosos, sino también en otros aspectos como por ejemplo, la cocina. Así, productos típicos de la comida indígena como el zapallo, los tomates, la papa y el maíz (choclo), son combinados con alimentos provenientes de occidente como

es el vino, el azúcar, el trigo y el vacuno, que sólo en conjunto son capaces de generar comidas de las que nos alimentamos frecuentemente, como la **cazuela** (**Ver imagen**) o el charquicán.

También podemos observar la interrelación y permanencia de elementos propios de las culturas indígenas con la occidental, a través del lenguaje que ocupamos cotidianamente en América y en Chile, donde palabras como *pichintun* provienen del mapudungún, mientras que otras como *cancha* o *huaso* derivan de la lengua quechua. Asimismo, la toponimia o nombre de muchas localidades de nuestro país, tienen su origen tanto de denominaciones castellanas como de otras indígenas; tal es el caso de Santiago, por parte de la herencia española o Pomaire, por parte de la herencia indígena. Igualmente, existen juegos típicos que forman parte de la cultura nacional, pero que se originan en otros pueblos, como la chueca o **palín** (mapuche) (**Ver imagen**) o el rodeo (español). Sin embargo, existen elementos propios de nuestra cultura en los que la influencia indígena es notablemente mayor que la española, como fue el caso de la medicina natural derivada del uso ancestral de hierbas utilizadas por machis y sanadores desde tiempos inmemoriales. Tal es el caso del palqui, el matico, el boldo, el paico, el bailahuén, entre otras.



### **Actividad de Indagación**

Averigua 10 comunas de la Región Metropolitana cuyo nombre provenga de la lengua mapuche, con su respectivo significado.

#### **❖ La Evangelización de los Indígenas**

Desde los inicios de la Conquista y durante todo el período colonial, la evangelización de los indígenas se estableció como uno de los principales objetivos de la Corona española y por ende, de los españoles establecidos en América. De este modo, cuando a un conquistador se le entregaba cierto número de indígenas a través del sistema de encomiendas, tenían como deber

adoctrinarlos y convertirlos a la religión cristiana. Asimismo, para tal efecto se establecieron en la Gobernación de Chile, diversas órdenes religiosas dentro de las cuales la de los Jesuitas cobró vital importancia, sobre todo gracias a la figura de Luis de Valdivia, impulsor de la estrategia de “guerra defensiva”.

Asimismo, antes de la llegada de las huestes hispanas los indígenas practicaban su propia religiosidad, donde el culto a la naturaleza, la presencia de sanadores, espíritus, etc., formaba parte de su mundo y su modo de vida. Lo anterior, sin embargo, era totalmente diferente a lo que la Iglesia Católica en nombre del catolicismo pretendía imponer, de ahí la intolerancia que desde esta institución emanó en contra de la religión de los pueblos indígenas, asociada a manifestaciones de herejía y brujería.

#### Extirpación de Idolatrías



Así, a través de los mecanismos de “extirpación de idolatrías” y de “guerra contra la brujería”, muchos de los crímenes responsables de la abismante caída demográfica indígena ocurrida durante los siglos XVI y XVII, fueron el resultado del proceso de evangelización, volcado especialmente sobre el pueblo mapuche, que por su supuesta belicosidad y apego a su espiritualidad, era considerado un grupo que debía ser cristianizado a corto plazo. La siguiente cita refleja la imagen que se tenía del

indígena a partir de la visión eurocentrista del español:

“Juan Molbún, ‘indio’ nacido en el fuerte de Purén, a quien el alférez Antonio de Espinoza y su esposa, Juana de Vergara [acusaron a Molbún] por haber hecho maleficio a su hija Agueda. Además, le acusan haber tomado formas de pájaro y animal y ser brujo y dañino. Autoinculparse de brujo – en circunstancias de que no eran más que curanderos expertos en el uso de hierbas y alucinógenos – llevaba a hombres y mujeres, como Molbún, a transformarse, a los ojos de sus vecinos no indígenas, en verdaderos agentes del mal y de las fuerzas que solamente algunos iniciados sabían convocar”<sup>243</sup>.

---

<sup>243</sup> Extraído de: Auto en causa criminal contra Juan Molbún por maleficio. Lonquén, Quirihue, 12 de Febrero de 1723, en Archivo Nacional Judicial de Quirihue, Legajo 9, pieza 4, 6 fojas sin foliar. Citado en: *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas*. Cuerpo II. Publicado en el Diario La Nación. 28 de octubre del 2003, p. 17.

Aunque hubo quienes optaron por la vía pacífica en la incorporación del cristianismo a los indígenas, hubo también quienes producto de este afán evangelizador, cometieron diversos abusos contra estos pueblos, ocultando las verdaderas intenciones, que en realidad pretendían que “bajo el signo de la cruz y la espada [se pudieran] encontrar montañas de oro”<sup>244</sup>. El extracto que presentamos a continuación refleja el rechazo que los indígenas tenían de la religión católica producto de los abusos que cometían los españoles en nombre de ella:

“Es tan grande el odio que los indios tienen con los españoles, que habiendo de ajusticiar a un indio, y para convertirle, diciéndole los bienes que hay en el cielo, y de que él ganaría si se convirtiese, respondió: ¿hay españoles en ése cielo que has pintado? Y respondiéndole que sí, dijo él: pues si hay españoles en ése cielo, no quiero ir a él”<sup>245</sup>.

### ❖ El Trabajo Obligatorio

Desde los inicios del dominio español, los indígenas estuvieron sometidos a los conquistadores a través de diversos métodos. El trabajo obligatorio fue el principal mecanismo de sometimiento contra el indígena, que permitió a través de la institución denominada encomienda, proveer de mano de obra a los españoles para realización de las actividades mineras y agropecuarias. Durante la conquista, los indígenas tuvieron que tributar a su encomendero, el que a cambio debió - en teoría - asegurar la protección y evangelización del indígena encomendado. Este tributo trajo numerosas consecuencias para la población indígena, como por ejemplo la explotación laboral, el maltrato físico, las pésimas condiciones de vida que llevaban los encomendados, etcétera, lo que se tradujo en un importante descenso demográfico y por ende en un descenso de la mano de obra servil necesaria para mantener en pie la economía del período. Lo anterior obligó a la Corona española a reglamentar el trabajo indígena. La primera medida de solución fue la puesta en marcha de la **Tasa de Santillán** (1558), que intentó reformar el sistema de trabajo indígena entregándole a este último la sexta parte de lo extraído en los lavaderos de oro. Posteriormente, se dictó la **Tasa de Gamboa** en 1580, que estableció el reemplazo del trabajo personal por un tributo en oro o en especie. No obstante, en la práctica nunca se concretó, puesto que los indígenas no poseían recursos suficientes para esta forma de tributación, razón por la cual debieron seguir pagando con su fuerza de trabajo.

---

<sup>244</sup> Vitale, L.: *op. cit.*, p. 3.

<sup>245</sup> *Ibíd.*, p. 3.

## ¿? Sabías que...

- **Hernando de Santillán** fue abogado y visitador enviado por el Virrey de Lima para constatar los abusos que causó la insurrección mapuche contra Pedro de Valdivia.
- **Martín Ruiz de Gamboa** fue conquistador y Gobernador de Chile entre 1580 y 1583.
- **Francisco de Borja y Aragón** fue Príncipe de Esquilache y Virrey del Perú entre 1615 y 1620.
- **Francisco Lazo de la Vega** fue militar y Gobernador de Chile entre 1629 y 1639.

Durante el siglo XVII la población indígena fue cada vez más escasa. Sin embargo, paralelamente crecía el número de mestizos disponibles para el trabajo, los que fueron utilizados en labores agropecuarias, actividad económica que reemplazó la actividad minera del período de Conquista española. Al igual que en el siglo XVI, en este siglo se dictaron nuevas tasas con el propósito de reglamentar el trabajo servil, conservar el tributo a los encomenderos y mantener la economía española en pie. La **Tasa del virrey Príncipe de Esquilache** en 1620, tuvo como propósito suprimir el servicio personal mediante el pago de un tributo extraído del salario que el indígena recibiría trabajando libremente. Luego, el gobernador **Lazo de la Vega** dictó en 1635, una nueva tasa que dejó al indígena en libertad para pagar su tributo, ya fuera en especie o en trabajo.

Pese a todas estas intenciones, y a causa de diversas circunstancias (guerra, epidemias, abusos) que afectaron a la población indígena encomendada, ésta continuó disminuyendo, razón por la cual se sustituyó por otras fuentes proveedoras de mano de obra (entre ellas, el trabajo libre y asalariado de los mestizos), hasta que la encomienda fue suprimida en Chile por el Gobernador Ambrosio O'Higgins (decreto de 7 de febrero de 1789).

### ❖ La Relaciones Fronterizas

El período colonial se caracterizó, entre muchos otros aspectos, por la creación de una frontera delimitada por el río Biobío y establecida con la finalidad de impulsar una nueva forma de convivencia entre el sector hispano – criollo establecido al norte de ésta y el grueso de la población mapuche no sometida que se asentó al sur de ella. Dentro de los factores que promovieron esta iniciativa, se encuentra primordialmente la incapacidad española de dominarlos

y subyugarlos a su cultura. Sin embargo, la resistencia mapuche no fue el “único factor que contribuyó, desde el flanco indígena, a la constitución de una sociedad fronteriza. Los cambios operados en su seno, luego de la llegada del español, también constituyeron un factor decisivo”<sup>246</sup>. Dentro de los cambios podemos mencionar la disminución de producción de los lavaderos de oro, y por ende, la pobreza de la zona central, además de la disminución de los recursos enviada desde el Virreinato del Perú. Tales antecedentes permitieron que desde 1598 a 1622 se pusieran en práctica ciertas soluciones que, potencialmente, mejoraron este conflicto. Así fue como el gobernador Alonso de Ribera realizó el proyecto de La Frontera, consistente en fortificar el territorio ubicado en el río Biobío, entregando autonomía a los mapuches que vivían al sur de él, no pudiendo las huestes hispanas entrar a su territorio. El establecimiento de La Frontera incluía la creación de un ejército permanente y profesional que la resguardaba, mantenido con dineros del Perú, el Real Situado, que se enviaría anualmente.

Desde el establecimiento de La Frontera surgieron importantes relaciones entre el pueblo mapuche y los españoles, principalmente de tipo comercial. Así por ejemplo, mientras del sector hispánico se obtuvieron armas, trigo, vino y aguardiente, de los habitantes de la Araucanía, a través del conchavo, los españoles se abastecieron de vestuario, por medio de la compra de textiles, o bien, de alimentos gracias a la obtención productos entre los que destacaban la sal y el ganado, del que no sólo se nutrieron de carne sino también de los subproductos de ésta, obteniéndose suelas, cebo, cuero y un sin fin de productos que no conseguían fácilmente a través del burocrático e ineficiente sistema colonial. Con ello, “ya para el siglo XVIII, podemos afirmar que la economía indígena y la economía capitalista se habían convertido en dos economías complementarias y dependientes”<sup>247</sup> que en su desarrollo manifestaron cambios de tanta trascendencia, que los circuitos y contactos realizados, lograron un alcance no sólo a nivel regional, sino más aún, a nivel colonial, rebasando los límites de La Frontera e incluso de la Gobernación misma.

Por otra parte, de este constante proceso de interrelación, surgieron factores como el mestizaje, que hicieron más evidente y fácil la construcción de una cultura en común. Lo anterior,

---

<sup>246</sup> Pinto, Jorge. *La formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche. De la Inclusión a la Exclusión*. DIBAM. Centro de Investigaciones Barros Arana. Segunda Edición. 2003. Chile, p. 34.

<sup>247</sup> Jorge P.: *op. cit.*, p. 36.



sumado a los efectos de mantener relaciones comerciales en que los productos de una, son consumidos por la otra y a un clima de menor beligerancia; permitieron realizar intercambios culturales (e internalizarlos para hacerlos propios) de mayor envergadura y trascendencia. Sin embargo, pese a que dicha realidad logró hacerse evidente, no debe olvidarse que a pesar de ello, la cultura mapuche fue y sigue siendo defendida por sus integrantes a fin de conservarla y mantenerla.

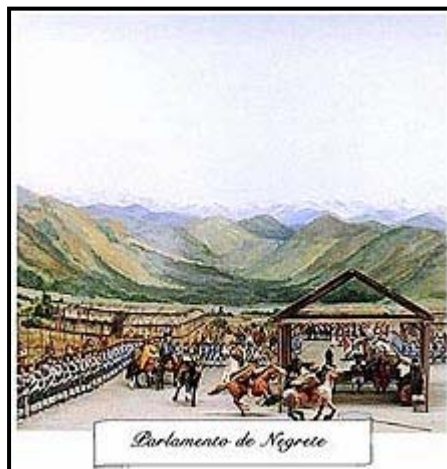
### ❖ Los Parlamentos

Las necesidades de paz y abastecimiento de bienes, permitieron que la nueva forma de mejorar los problemas de españoles y mapuches, se realizara a través de la celebración de parlamentos, consistentes en celebraciones que se practicaron independientemente y desde mucho antes de la Colonia, tanto por mapuches como por españoles; pero al que los españoles accedieron, al no poder seguir imponiéndose por la fuerza. Tales costumbres fueron desarrolladas por los pueblos indígenas con la finalidad de preparar estrategias de guerra o celebrar algún hecho determinado. Posteriormente, los parlamentos fueron propuestos por el Padre Luis de Valdivia en el siglo XVII y desarrollados hasta el siglo XIX, con la intención de promover la paz entre españoles y mapuche para lograr determinados fines, además de una buena convivencia.

A través del desarrollo de parlamentos pagados con fondos de la Real Hacienda se determinaron aspectos tan trascendentales para ambos pueblos, como fue: la liberación y proclamación de autonomía de “Arauco” (como se decía), el reconocimiento por parte de los mapuche de ser vasallos del mismo rey, la declaración de pactos de defensa mutua, el desdoblamiento de Angol de parte de los españoles, la disposición de tratados de comercio, la liberación de los cautivos de guerra, la admisión de evangelizadores a la Araucanía, el sometimiento al sistema de encomienda a los indígenas de la frontera, el establecimiento de la frontera propiamente tal y muchos otros acontecimientos de gran relevancia, que fueron realizados en estas instancias.

De los parlamentos celebrados, pueden destacarse las **Paces de Quilín** en 1641 (91 años después de iniciada la Guerra de Arauco) y luego en 1647, donde se reconoció como frontera el

río Biobío, se pactó el despoblamiento de Angol y los mapuches, específicamente, acordaron respetar la frontera, entregar a los prisioneros y permitir el ingreso de los evangelizadores; y el **Parlamento de Negrete** en 1726 (**Ver imagen**).



### **..Glosario**

**Conchavo:** intercambio de bienes o prestaciones de servicios de mano de obra, en los territorios indígenas, haciendas y estancias fronterizas.

**Malocas:** incursiones españolas al Sur del Biobío, realizadas con el fin de capturar esclavos.

**Malones:** estrategias militares mapuche, que consistían en realizar ataques violentos y sorpresivos a los invasores españoles, con el fin de tomar prisioneros de guerra o recuperar posesiones perdidas en batallas anteriores.

## Actividad de Comprensión

1) Analiza el siguiente cuadro y responde las preguntas que te señalaremos a continuación:

<b>GRUPOS DE POBLACIÓN EN EL PERÍODO 1540-1620</b>						
<b>Año</b>	<b>Blancos</b>	<b>Mestizos blancos</b>	<b>Mestizos de color y negros</b>	<b>Indígenas pacíficos *</b>	<b>Indígenas rebeldes**</b>	<b>Total población</b>
1540	154	-	10	-	1050000	1050164
1570	7000	10000	7000	450000	150000	624000
1590	9000	17000	16000	420000	120000	582000
1600	10000	20000	19000	240000	280000	569000
1620	15000	40000	22500	230000	250000	557500

\* Corresponde a la población aborígen sometida al dominio hispano.

\*\*Se refiere a la población que logra resistir y oponerse al dominio hispano.

**Fuente:** González, Natalia y Jara, Loreto. “Historia y Ciencias Sociales. Manual de Preparación P.S.U”. Preuniversitario José Carrasco Tapia. Área de Historia y C. Sociales. U. De Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. 2003, p. 80.

### Preguntas

1. ¿Qué grupos de población aumentan entre los años 1540 y 1620?.
2. ¿Por qué crees que disminuye la población indígena?.

## CRONOLOGÍA DEL PERÍODO COLONIAL

**1601:** Creación del ejército profesional y permanente por el Gobernador Alonso de Ribera.

**1605:** Parlamento de Concepción.

**1608:** Creación de la Real Cédula que permitió esclavizar a los indígenas apresados en combate, dando origen a las *malocas* (incursiones españolas para capturar esclavos).

**1609:** Restablecimiento de la Real Audiencia en Santiago.

**1612:** Parlamento de Paicaví.

**1612:** Guerra Defensiva.

**1621:** Creación de la Tasa de Esquilache.

**1626:** Fin de la Guerra Defensiva.

- 1635: Creación de la Tasa de Laso de la Vega.
- 1641: Paces de Quilín (Parlamento).
- 1647: Segundo Parlamento de Quilín.
- 1655: Levantamiento general indígena.
- 1683: Abolición de la esclavitud indígena.
- 1700: Advenimiento de la Dinastía de los Borbones al trono español.
- 1700: Monarquía de Felipe V.
- 1723: Alzamiento General Indígena.
- 1726: Parlamento de Negrete.
- 1746: Monarquía de Fernando VI.
- 1759: Monarquía de Carlos III.
- 1752: Fundación de Concepción 1776: Fundación de Toltén.
- 1762: Gobierno de Antonio Guill y Gonzaga hasta 1768. Expulsó a los Jesuitas de la Gobernación de Chile.
- 1766: Alzamiento general indígena.
- 1770: Se establece la Casa de la Moneda, con carácter fiscal, durante el gobierno de Francisco Javier de Morales.
- 1778: Se crea el Virreinato de Río de la Plata, perdiéndose la Provincia de Cuyo.
- 1778: Creación del reglamento de Libre Comercio entre España e Indias.
- 1783: Se crean las Intendencias de Santiago y de Concepción.
- 1788: Monarquía de Carlos IV.
- 1789: Abolición de la encomienda, bajo el gobierno de Ambrosio O'Higgins.
- 1790: Se suprime la Casa de Contratación.

<b>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE FINAL DE LA UNIDAD</b>	
<b>Procedimiento:</b>	Análisis y reflexión de fuentes secundarias.
<b>Aprendizajes Esperados:</b> A lo largo de esta actividad el alumno y alumna:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuestiona el concepto de identidad mestiza evaluando las influencias española e indígena.</li><li>- Vincula los acontecimientos del pasado con el presente.</li><li>- Reconoce que la identidad cultural latinoamericana se construyó en el encuentro entre españoles e indígenas.</li><li>- Expone y defienden ideas con respeto y fundamentación y sintetizan información histórica.</li><li>- Analiza y expone en forma escrita información proveniente de fuentes históricas.</li><li>- Reflexiona y formula opiniones propias.</li><li>- Comprende que el conocimiento histórico se construye a base de información de fuentes históricas y su interpretación.</li></ul>

## MESTIZAJE E IDENTIDAD

**Unidad 3:** Construcción de una identidad mestiza

**Contenido:** Relaciones entre españoles e indígenas: el Mestizaje.

**Procedimiento:** Análisis y reflexión de fuentes secundarias.

### ❖ Antes de empezar debes saber que...

El mestizaje – característico del proceso colonial en América y en Chile – se hace presente hasta nuestros días, configurándose como un elemento importante dentro nuestra identidad y que sin duda formará parte del discurso del Bicentenario, pronto a festejarse en el año 2010. Pero el legado cultural que nos dejó el mestizaje, no sólo incluyó elementos propios de occidente, sino también una gran diversidad de aportes de nuestros pueblos originarios, que muchas veces son pasados por alto o menoscabados por chilenos y chilenas que no aceptan la herencia indígena en su sangre y su cultura.

### ❖ Actividad:

Lee con atención el siguiente texto:

**Elicura Chihuailaf (poeta mapuche)**  
**“Nada que Celebrar y Mucho que Conversar”**

“Quiero manifestar mi preocupación por esta reflexión sobre la identidad chilena. Me preocupa, porque en mis clases, sobre todo de Sociología, con estudiantes que ya están terminando su carrera, se reconoce la molestia, el desagrado, y a lo mejor hay un poco de estupefacción cuando se piensa sobre ese tema y se queda casi sólo en eso. Me parece absolutamente grave porque, como lo he señalado en otras oportunidades, la historia venidera de este país, tiene que ver, precisamente, con una relativa claridad respecto de cuál es esa identidad. Para mí, ello significa que no hay todavía visos de reconocimiento de parte de los chilenos de su hermosa morenidad (...). La verdad es que cuando escucho nombrar apellidos como Morandé, Subercaseaux, Valdivieso, Larraín, me parece que cada vez me siento más lejano en este país (...) Vuelvo a recordar que una de las cosas que nos motivan en estas reflexiones es intentar a lo menos un mínimo cambio en lo que fue, al parecer, un documento surgido de la conmemoración del Centenario, que se ha comunicado profusamente sobre todo en Europa y que explícitamente dice que “Chile es un país de blancos, donde no fue necesaria la exportación de negros y donde lo indígena es sólo reconocible al ojo del experto”. Entonces, cuando leo esos apellidos, lo único que veo en sus rostros es la morenidad que demasiados no han asumido hasta hoy día”.

Chihuailaf, E: “Nada que celebrar y mucho que conversar”. En: Montecino, Sonia (Compiladora), *“Revisitando Chile. Identidades, mitos, historias”*. Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, Chile, 2003.

## PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

### I. Conocer la Fuente:

- Lectura atenta e individual de la fuente, hasta comprenderla en su totalidad.
- Captar la idea argumental que transmite, así como las ideas principales.
- Identificar el vocabulario desconocido y buscar su significado en el diccionario.

### II. Analizar la Fuente:

- ¿Qué explica, transmite o describe la fuente?

### III. Reflexión y Opinión Personal:

- ¿Qué es lo que le preocupa y le parece grave al poeta Elicura?.
- Explica a qué se refiere el poeta cuando dice que los chilenos y chilenas no hemos asumido *nuestra hermosa morenidad*, ¿Cuál es el aporte biológico que estaríamos negando?. Según tu opinión ¿por qué ocurre esto?
- ¿A través de qué elementos culturales la herencia indígena se hace presente en nuestros días?. Ejemplifica según lo aprendido en la unidad.
- ¿Por qué en el Bicentenario del 2010 no habría “*nada que celebrar y mucho que conversar*”? Fundamenta.
- Imagina que te han seleccionado para escribir y leer un mensaje en el próximo Bicentenario ¿Qué mensaje darías a los chilenos y chilenas que no reconocen aún su origen mestizo?.

## CHILE EXPANDE SUS FRONTERAS

Durante la Colonia, la relación mapuche – español estuvo marcada por la política de los parlamentos, donde se reconocía el territorio y la autonomía del pueblo mapuche al sur del Biobío. Esta situación, sin embargo, sufrió una importante variación en el siglo XIX (1801 – 1900), período donde la fuerza expansiva del Estado – nación chileno irrumpió en territorio mapuche, usurpando y ocupando sus tierras. Lo anterior fue debilitando poco a poco la soberanía indígena, generando diversos conflictos entre las partes, los que se mantienen incluso hasta hoy.

La declaración de la Independencia de Chile en febrero de 1818 y el origen del **Estado** chileno, luego de la emancipación, fueron dos procesos que influyeron directamente en la conformación del territorio que actualmente comprende nuestro país y en la relación que se estableció con el pueblo mapuche.

### La Independencia de Chile y el Pueblo Mapuche

Al momento de iniciarse la Independencia, las nuevas autoridades que estaban asumiendo el control del país miraron hacia la frontera araucana tratando de asociar su lucha emancipadora, a la resistencia que había puesto el pueblo mapuche al conquistador español. De este modo, en un primer momento, y hasta la primera mitad del siglo XIX, la relación entre el Estado – nación chileno y el pueblo mapuche, es de inclusión. Es decir, existe una valoración del mapuche, razón por la cual se le integra en el proyecto de nación que se estaba gestando.

(Pinto Rodríguez, Jorge: *“La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión”*. Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, Segunda Edición, 2003).

El Chile que conocemos hoy día y que se extiende desde el paralelo 17° 30’ S hasta los 56° 30’ S, se fue configurando lentamente. En este proceso, los hechos ocurridos en el siglo XIX fueron vitales para tal conformación. Antes de la década del ‘30 Chile comprendía territorialmente desde el despoblado de Atacama (paralelo 21° 30’) hasta el río Biobío, límite fronterizo que aseguraba, tras el acuerdo con los españoles, la autonomía de los indígenas que habitaban más allá de esta frontera; no obstante, después de la Independencia de Chile y a medida que el país se fue organizando y estructurando como Estado – nación se hizo necesario ejercer



soberanía, desde diferentes ámbitos (político, económico, social y cultural) sobre todos los rincones donde el Estado chileno no tenía un control y dominio efectivo. A causa de lo anterior, poco a poco se fueron instalando colonos chilenos al sur del Biobío, especialmente hacia la costa de Arauco, obteniendo tierras mapuche por compras, arriendos y otros procedimientos más o menos fraudulentos. Sin embargo, la necesidad de ejercer soberanía no sólo se limitó al territorio mapuche; esta política expansionista también incluyó zonas de más al sur, como fue Chiloé, incorporada a la República de Chile en 1826, y el Estrecho de Magallanes donde en 1843 se creó el Fuerte Bulnes y posteriormente en 1849 se fundó la ciudad de Punta Arenas. Asimismo, en 1888 se incorporó Isla de Pascua al territorio nacional.

La colonización con inmigración extranjera promovida por el Estado chileno desde 1850 (e incluso un poco antes), cobrará sentido a partir del proceso de expansión territorial, ya que pretende impulsar la ocupación de territorios e iniciar la explotación de sus recursos en beneficio económico del país.

Poseedores de virtudes únicas, los **colonos** fueron recibidos con entusiasmo por la **clase dirigente**, ya que se creía que eran portadores de costumbres y técnicas “civilizadas”. Era tal el concepto que se tenía del colono, que se creyó que serían los únicos capaces de ir generando actitudes civilizadas en los habitantes del país, sobre todo en los indígenas. A este respecto, el siguiente extracto del diario *El Colono de Angol* editado en 1886 muestra la imagen que se tenía de los inmigrantes:

“Las corrientes humanas que se establecen por medio de la inmigración i la colonización, llevan por doquier la civilización, las luces de pueblos más adelantados, el vigor de caracteres más sólidos, el secreto de las nuevas industrias” (15 de Abril de 1886, pág. 36).

### ...Glosario

**Colono:** Persona nacional o extranjera que llega a habitar y a establecerse en un lugar determinado.

**Clase Dirigente:** Clase que detenta el poder político, económico y social.

**Estado:** Nación políticamente organizada.

### La Incorporación de la Araucanía: Antecedentes

A contar de 1851, el Estado chileno hizo todo lo posible por hacer efectiva su soberanía sobre la Araucanía. Las causas que explican este hecho debemos buscarlas, ya sea al exterior de país como al interior de éste. Dentro de las causas externas encontramos los vaivenes de los mercados internacionales, lugares donde iban a parar los productos chilenos exportados. Los mercados de California y Australia, principales compradores de trigo, desaparecen bruscamente a finales de la década del 50', provocando el primer decaimiento del modelo primario – exportador que hasta entonces había generado cuantiosas riquezas para el país; a estas causas se unen, factores internos tales como: la caída de producción de plata de las minas de Chañarcillo, una contracción monetaria y un período de malas cosechas<sup>248</sup>, los que sumados a la primera, producen una severa crisis económica en el país en el año 1857, que se extiende hasta 1861.

En este panorama de crisis el territorio habitado ancestralmente por los mapuche, y que había permanecido autónomo, fue visto como una inversión, en tanto su ocupación permitiría al Estado chileno la obtención de tierras y mano de obra indígena, como también la posibilidad de abrir un mercado vía Argentina, que se convirtiera en alternativa al californiano, ya en decadencia. De este modo, los mapuche van a ser vistos como un obstáculo para el progreso de la nación, en la medida que ocupaban territorios en donde abundaban recursos inagotables, necesarios para sacar de la crisis a la economía chilena.

Dentro del mismo período, la revolución de 1859 que vive el país (e incluso la de 1851), y que podría interpretarse como una lucha de un gobierno regional versus el gobierno central de Santiago complicó aún más las cosas, ya que parcialidades mapuche decidieron apoyar la revuelta de ese año, como consecuencia del avance paulatino del Estado – nación chileno después del proceso de Independencia, hacia la vieja frontera araucana<sup>249</sup>. Lo anterior, significó la apropiación fraudulenta de tierras indígenas por parte de militares, autoridades varias y colonos nacionales en las cercanías del Biobío. Asimismo, la presencia de colonos alemanes en el sur fue otro elemento que motivó la participación mapuche en la revolución, donde el objetivo principal,

---

<sup>248</sup> Pinto, J.: *La formación del Estado... op. cit.*, p. 132.

<sup>249</sup> *Ibíd*, pp. 144 - 145.

que estuvo detrás de tal acción, fue la defensa y la recuperación de sus territorios, frente a la amenaza que provenía del norte y del sur.

Es necesario destacar que la participación de los mapuche en la Revolución de 1859 fue percibida por las autoridades y la sociedad chilena en general, como una actitud propia de *bárbaros* y *salvajes* que se oponían al progreso de una nación pujante. Frente a esta imagen surgió la convicción que estos *bárbaros* debían ser *civilizados* y *pacificados* y sus territorios definitivamente incorporados a la nación.

De esta manera, los hechos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX: la crisis económica (1857 – 1861) y la Revolución de 1859, sellaron la suerte de los mapuche en tanto se utilizaron como una manera de justificar la incorporación de la Araucanía y sentar soberanía sobre el territorio indígena, hecho que además estuvo amparado por la imagen distorsionada y estereotipada que se formaron en ese entonces del mapuche y por la convicción que los territorios que ellos ocupaban desde siglos, se encontraban vacíos.

#### **De la Inclusión a la Exclusión**

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el pueblo mapuche fue excluido del Estado – nación chileno: considerado como bárbaro e incivilizado se le combatió desde todos los frentes. Nació así la lucha entre la civilización occidental, representada por los chilenos y colonos extranjeros, versus la barbarie, representada por el pueblo mapuche, que en ese entonces se transformó en el opositor al que se debía combatir.

(Pinto, Jorge: *op. cit.*)

#### **El Avance del Ejército Chileno hacia la Araucanía**

El proceso que terminó con la incorporación de la Araucanía, y que tradicionalmente se le ha denominado “Pacificación de la Araucanía” fue una empresa que desde 1851 hasta 1883 movilizó a vastos contingentes militares que no tenían otro propósito que el de sentar soberanía sobre los territorios ubicados entre los ríos Biobío y Toltén. Para lograrlo se utilizaron diversas estrategias, nada de pacíficas, donde el uso de las armas, la destrucción y el saqueo fueron una constante del ejército chileno en contra del pueblo mapuche, que vio en poco más de treinta años

cómo los enrolados en esta campaña militar mataban a sus hombres, mujeres y niños, quemaban sus rucas y siembras, saqueaban sus pertenencias, se apoderaban de sus territorios, en fin se llevaban y arrasaban todo lo que les pertenecía y habían defendido por casi 250 años.

La expansión de las fronteras internas por las armas, liquidando a los indígenas, fue un acción seguida por varios países. Excluyendo a Chile, en América, los casos más ejemplificadores, ocurren en Argentina con la llamada “Campaña del Desierto”, que significó la ocupación del territorio mapuche al oriente de la Cordillera de los Andes, y en Estados Unidos con la “Campaña del Oeste”. De los tres, el más terrible corresponde a éste último, ya que prácticamente se exterminó y aniquiló a todos los indígenas de ese país.

En Chile, la invasión de la Araucanía comienza a principios de la década de los 50’, con la creación de la provincia de Arauco (1851), instancia jurídica que permite al Estado intervenir sobre este territorio de manera legítima “...es como si hoy día el Estado chileno decidiera crear una provincia en territorio argentino y se le pone un nombre. La provincia es el ropaje jurídico que le permite al Estado iniciar el camino de apropiación de un espacio que era de otro pueblo”<sup>250</sup>. En relación a este planteamiento, Elicura Chihuailaf se pregunta y nos pregunta: “Imagínense, por un instante siquiera, ¿qué sucedería si otro Estado entrara a ocupar este lugar y les entregara documentos con una nueva nacionalidad, iniciando la tarea de arduccionarlos, de imponerles su idioma, de mitificarles – como forma de ocultamiento – su historia, de estigmatizarles su cultura, de discriminarlos por su morenidad? ¿Se reconocerían en ella o continuarían sintiéndose chilenos? ¿Qué les dirían a sus hijas y a sus hijos? ¿Y a los hijos y a las hijas de ellos?”<sup>251</sup>.

Unido a la creación de la provincia de Arauco, se pone en marcha un fenómeno denominado “*colonización espontánea*”, caracterizada por la intromisión de colonos nacionales más allá del límite fronterizo, estableciéndose entre los ríos Biobío y Malleco (Alta Frontera o llanos centrales ) y entre el Biobío y el río Lebu (Baja Frontera o Arauco: litoral)<sup>252</sup>. La compra y adquisición de tierras, por parte de éstos, se hizo de manera fraudulenta, despojando a los mapuche de sus territorios históricos. Ya en 1866 se dictaron las primeras leyes de ocupación de

---

<sup>250</sup> Bengoa, J. (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 320.

<sup>251</sup> Chihuailaf, E.: *Recado confidencial... op. cit.*, p. 12.

la Araucanía, que declaraban como fiscales las tierras indígenas. De este modo, a partir de esta fecha es el Estado chileno quien, como propietario, asume la tarea de despojar a los mapuche de sus territorios e iniciar la colonización del sur.

Desde 1871, el ejército chileno se consolidó en la provincia de Arauco y en lo que luego sería la provincia de Malleco, por medio de la ocupación militar, la fundación de ciudades, la entrega de tierras mapuche a colonos extranjeros (más que a chilenos) y el uso de armas y sistemas de comunicación rápidos, como el telégrafo y el ferrocarril que unieron el ancestral *Wallmapuche* (conjunto de territorios donde se ha desarrollado la cultura mapuche) cambiando el escenario y las condiciones de la guerra<sup>253</sup>.



El coronel **Cornelio Saavedra (Ver imagen)**, fue uno de los que dirigió la empresa militar de ocupación de la Araucanía. Avanzó en territorio mapuche fundando fuertes y ciudades, como Mulchén (1862), Angol (1862), Lebu y combatió a cuanto indígena se oponía a la ocupación. El coronel José Manuel Pinto, también a cargo, desató una verdadera guerra de exterminio contra el pueblo mapuche. “La campaña de Pinto se transformó en una operación de pillaje. Se aplicó la política de la “tierra arrasada”, siguiendo los métodos más bárbaros de la guerra. Se quemaban casas, rucas y sementeras. Se apresaba a cuanto ser viviente había, asesinando mujeres y niños. Se arreaba con todos los animales y se los entregaba a la tropa como botín de guerra”<sup>254</sup>. Cornelio Saavedra, ya en 1870 “reconoce los horrores de la guerra y se pregunta si por este medio podría asegurarse la sumisión definitiva del mapuche”<sup>255</sup>. A este respecto, leamos un informe que él mismo escribió refiriéndose a los sucesos en la Araucanía:

“Llevada [la guerra] por el sistema de las invasiones de nuestro ejército al interior de la tierra indígena, será siempre destructora, costosa y sobre todo interminable, mereciendo todavía otro calificativo que la hace mil veces más odiosa i desmoralizadora de nuestro ejército. Como los salvajes araucanos, por la calidad de los campos que dominan, se hayan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda a éstos otra acción que la peor y más repugnante que se emplea

---

<sup>252</sup> Bengoa, J. (Compilador): *La Memoria Olvidada...* op. cit., pp. 331 - 332.

<sup>253</sup> Ruiz, C.: “*Antecedentes históricos y ambientales de Lumako y la identidad mapuche*”. En: Revista de Historia Indígena N° 5, Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Ciencias Históricas. Área de Historia Indígena, 2001, p. 100.

<sup>254</sup> Bengoa, J.: *Historia del Pueblo Mapuche...* op. cit, p. 210.

<sup>255</sup> Pinto, J.: op. cit., p. 242.

en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomarles sus familias, arrebatárles sus ganados i destruir en una palabra todo lo que no se les puede quitar”<sup>256</sup>.

A continuación la siguiente tabla muestra a través de algunos indicadores las pérdidas humanas y materiales sufridas por el pueblo mapuche durante la campaña de ocupación de la Araucanía en cinco localidades, así como el número de soldados enrolados en ella, con sus bajas correspondientes. Con respecto a esto, hay que señalar que dentro de los prisioneros y cautivos mapuche se incluyen mujeres y niños y dentro de las bajas del ejército chileno se incluyen también muertos y heridos, pero soldados. No se consignan ranchos ni rucas quemadas ni sementeras destruidas e incendiadas.

Algunas Campañas realizadas por el Ejército de la Frontera en territorio mapuche entre de 1869 y abril de 1869							
Localidad	Fecha	Mapuches muertos	Heridos	Prisioneros y cautivos	Animales arreados	Nº de soldados en campaña	Bajas del ejército
Purén	17 de nov.	6	18	4	sin datos	300	0
Curaco	19 de nov.	48	4	0	80	125	18
Choque	11 de dic.	10	2	15	sin datos	400	0
Chihuaihue	6 de enero	36	42	0	944	226	0
Quecherehuas	21 de feb.	12	21	6	3.022	225	0

**Fuente:** Bengoa, José: “Historia del Pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX”, p. 222.

Posteriormente, Cornelio Saavedra fue reemplazado por **Gregorio Urrutia**, quien agudizó el conflicto mediante la guerra de exterminio. Varios parlamentos se concretaron durante la década de los 60’ entre el pueblo mapuche y el gobierno chileno, como una estrategia de buscar medios pacíficos para facilitar el sometimiento del territorio mapuche<sup>257</sup>, sin embargo la mayoría fracasó por diversas circunstancias. Es por esto que a partir de los años 70’, se inició nuevamente la arremetida del ejército chileno sobre los territorios indígenas, con más violencia que de costumbre. El proceso de colonización hasta el río Malleco durante la década de los 70’, la fundación de Lumaco en noviembre de 1870, los avances del ferrocarril (que en 1876 llega a la ciudad de Angol) y el telégrafo, son ejemplos visibles de esta arremetida. Los mapuche buscaron resistir por diversos mecanismos, los que sin embargo, no lograron complementarse. Estas

<sup>256</sup> *Ibíd.*, p. 242.

<sup>257</sup> Ruiz, C.: *Antecedentes históricos y ambientales de Lumako... op. cit.*, p. 99.

estrategias se relacionan con las quejas y denuncias que hicieron ante las autoridades de gobierno, las negociaciones y alianzas que intentaron hacer con estos mismos sujetos y la resistencia militar encabezada por algunos caciques<sup>258</sup>.



Parlamento celebrado en Hipinco entre el coronel Saavedra y todas las tribus costinas y abajinas, representadas por sus principales caciques, 24 de diciembre de 1869. En: Archivo Fotográfico y Digital Colección Biblioteca Nacional: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

Los enfrentamientos entre chilenos y mapuche sólo se vieron interrumpidos por la Guerra del Pacífico o del Salitre (1879 – 1883), conflicto que significó el dominio de las actuales I y II Región por parte del Estado de Chile y, por lo tanto, la expansión de sus fronteras hacia el norte. Sin embargo, en el sur se siguió sometiendo y avanzando hasta el río Cautín, en cuyas cercanías se fundó en febrero de 1881 la ciudad de Temuco, hechos que no hacían más que demostrar el dominio que, como país, se tenía sobre los territorios del sur.

En 1881 la política expansionista del Estado chileno se puso nuevamente en marcha, pero esta vez hasta finalizar definitivamente la incorporación de la Araucanía. Ante estos sucesos, los mapuche se unieron por última vez para resistir la ocupación. “Habiendo fracasado todas las estrategias políticas, negociadoras e integracionistas, sólo quedaba defender dignamente la tierra”<sup>259</sup>. En noviembre de ese año, los mapuche asaltaron el fuerte Lumaco y otros poblados al sur del Biobío; no obstante, la respuesta del ejército fue rápida y brutal: cientos de mapuche muertos. Al año siguiente, y luego de controlada las insurrecciones mapuche, el gobierno

---

<sup>258</sup> Pinto, J.: *op. cit.*, p. 210.

<sup>259</sup> Ruiz, C.: *Antecedentes históricos y ambientales de Lumako... op. cit.*, p. 104.

procedió a fundar varias ciudades, tales como Ercilla, Imperial, Carahue, Galvarino y Freire. La refundación de Villarrica en enero de 1883, destruida durante el proceso de conquista española, marca el término de la ofensiva mapuche y por ende el triunfo militar de los chilenos, como consecuencia de ello se procedió a la incorporación y ocupación definitiva de la Araucanía, zona que fue decretada como propiedad fiscal y cuyos terrenos estuvieron aptos para la venta o la repartición. Los territorios mapuche fueron usurpados y sus habitantes incorporados y asimilados a la nación chilena

### **Actividad**

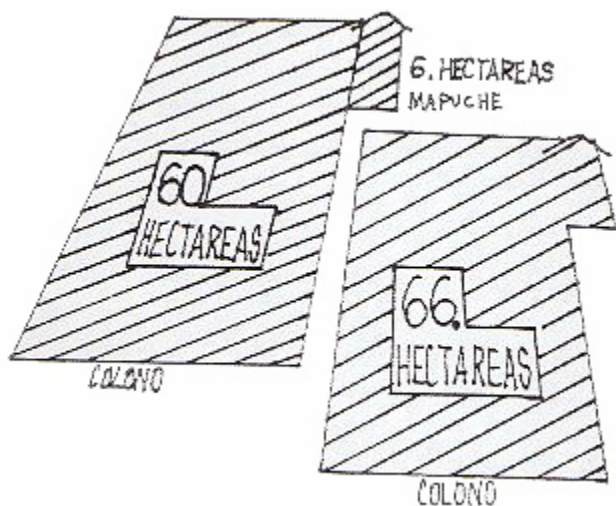
Tradicionalmente al proceso de invasión e Incorporación de la Araucanía, se le ha denominado “Pacificación”. ¿Consideras que los métodos y estrategias utilizadas por el ejército chileno pueden ser catalogados de pacíficas? ¿Porqué?. Fundamenta tu respuesta.

### **Reducción y Radicación del Pueblo Mapuche**

Finalizada la campaña militar y cumplido el objetivo, cientos de colonos inmigrantes provenientes de Europa llegaron a la Araucanía a tomar posesión de las *fértiles* tierras indígenas. Sin embargo, la tierra que el gobierno, el congreso y la prensa habían hecho creer vacía, estaba ocupada en su gran mayoría por los mapuche. Es ahí cuando aparecen, entre las autoridades del país, los conceptos de radicación y reducción, que en otras palabras significaron la usurpación de los territorios mapuche y el traslado de éstos a otros lugares denominados reducciones o **reservaciones**, espacios delimitados donde fueron radicados los mapuche y que por lo general estaban formados por tierras de menor valor agrícola. Como contraparte, el resto del territorio donde ancestralmente habían vivido los mapuche fue repartido a los colonos o entregado a algún comprador (**Ver imagen en la página siguiente**). De este modo, los mapuche debieron emigrar de su propia tierra hacia pequeñas reservaciones comunales. Ahí ocultos, tuvieron que tratar de preservar su cultura, silenciada por un país que no aceptaba la diversidad. Muchos optaron por emigrar a las ciudades, formando parte del proletariado urbano, o incluso a las salitreras. Como había pasado lo mismo con el territorio mapuche en Argentina, ya no cabía la posibilidad de trasladarse a otras posesiones de los mismos linajes, que antiguamente habían concertado alianzas



familiares entre grupos de Gulu Mapu (Occidente, es decir Chile) y de Puel Mapu (Oriente, Argentina).



La situación anterior terminó con la propiedad mapuche, ya que significó la pérdida de su territorialidad. A cambio, se le entregaron pequeñas mercedes de tierras o títulos de concesión cercados espacial y geográficamente, más pequeños que lo que por derecho les correspondían (representando

aproximadamente menos del 10% del territorio ancestral). En esta línea, el 11 de febrero de 1886 el diario *El Colono de Angol* declara:

“El Protector de Indígenas ha visitado, en su viaje al interior del territorio, las principales reducciones de indios. Ha hecho presente en varias reuniones tenidas con los caciques i sus mocetones que no deben abrigar temor alguno con respecto a la ocupación tranquila de los terrenos que real y efectivamente poseen i que por consiguiente es falso que el Supremo Gobierno tenga el propósito de rematar las tierras ocupadas por los indios, como por algunos mal intencionados se lo habían hecho creer” (p. 18).

Asimismo, el 8 de abril del mismo año el *Colono de Angol* arguye que los mapuche “poseen tierras que, una vez demarcadas por la Comisión, son de dominio inmovible i seguro, por cuanto reciben títulos en forma, tan serios como los que tienen los propietarios del resto de la República” (Pág. 34). Sin embargo, pese a estas declaraciones, las mercedes de tierras concedidas a los mapuche en ningún caso constituyeron títulos de propiedad definitivos o respetados, razón por la cual fueron nuevamente revocados, usurpados o rematados por el mismo Estado chileno o por colonos asentados en esos lugares.

A partir de 1882, los mapuches no han sido respetados ni satisfechos. “El estado y los políticos chilenos buscaron su integración a la sociedad chilena por la vía del sometimiento, sin respetar las diferencias de cultura y pensamiento ni el derecho ancestral a su territorio y su autodeterminación. Resultado de ello ha sido la discriminación. Paralelamente, los particulares

han usurpado las tierras mapuches por diversos mecanismos económicos y jurídicos”<sup>260</sup>. “En este sentido, el Estado chileno fue el responsable de crear un conflicto que tuvo efectos inmediatos en la zona y que afectó fuertemente a la sociedad mapuche; pero además el Estado proyectó el conflicto indígena, haciéndolo permanente hasta el día de hoy, no sólo por haberse apropiado de un territorio que no le pertenecía, sino porque además, a través del proceso de radicación y reparto de las tierras de la Araucanía, entrampó a numerosas comunidades mapuches en fuertes y largos litigios con particulares, cuestión que puede verse con toda claridad hasta nuestros días”<sup>261</sup>.

### **El Significado de Reducción, por un Poeta Mapuche**

En el libro “*Recado Confidencial a los Chilenos*”, su autor, Elicura Chihuailaf, responde con las siguientes palabras lo que para él significa una reducción: “Significa que mucha de nuestra gente fue asaltada en sus hogares, castigada, torturada y trasladada – “relocalizada” – fuera de sus parajes habituales; o asesinada. Porque reducción, “privatización”, dicen algunos (privatizar – según el diccionario de la lengua castellana – viene de privar: Despojar de algo; prohibir o estorbar; predominar; negar), es un concepto utilizado por los Estados chileno y argentino desde mediados del siglo diecinueve, y materializado a finales del mismo. Contiene el hecho que nuestro Pueblo fue reducido, “reubicado”, en las tierras generalmente menos productivas de nuestro País Mapuche”.

Chihuailaf, Elicura: *op. cit.*, p. 27.

El país vio con orgullo los resultados de la empresa, lo anterior quedó expresado en la mayoría de los periódicos de la época. Por ejemplo, el diario *El Colono de Angol* en el año 1886, señala al respecto lo siguiente: “Los bárbaros [que antes] eran dioses i señores en el espacio comprendido entre el Biobío, el mar, la Cordillera de los Andes i parte de la actual provincia de Valdivia” (11 de Abril, pág. N° 35); “[ahora] estaban desparramados, ya en pequeñas reducciones, ya individualmente, en las provincias de Arauco, Valdivia, Biobío i el territorio de Angol” (8 de Abril, Pág. N° 34). Los mapuche, por su parte, vieron cómo su vida cambiaba drásticamente: “fueron años de temor, de pestes, de hambre, de pérdida de una identidad y reformulación de una nueva cultura como minoría étnica en la sociedad rural chilena”<sup>262</sup>.

<sup>260</sup> Ruiz, C.: *Síntesis Histórica... op. cit.*, p. 3.

<sup>261</sup> Bengoa, J. (Compilador): *La Memoria Olvidada... op. cit.*, p. 341.

<sup>262</sup> Bengoa, J.: *Historia del Pueblo... op. cit.*, p. 329.

## El Conflicto Mapuche: Proyecciones Hacia el Presente

La incorporación de la Araucanía en el siglo XIX trajo una serie de consecuencias negativas en contra de los mapuche: usurpación y pérdida de tierras ancestrales, pobreza, exclusión social y cultural. Lo anterior provocó una deuda histórica por parte del Estado chileno hacia el pueblo mapuche, que ha originado el conflicto mapuche actual, en tanto éstos siguen reivindicando, de manera justa por cierto, la devolución de sus territorios históricos, en manos hoy en día de particulares y de grandes y poderosas empresas privadas; estas últimas luego de siglos de traspasos arbitrarios de propiedad ocupan una proporción importante de las tierras mapuche ancestrales, hoy reclamadas por las comunidades<sup>263</sup>; además de fomentar la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos.

Dentro de las empresas privadas, las empresas forestales (entre ellas: Forestal Mininco, Arauco, Valdivia y Millalemu) son unos de los principales agentes causantes de conflicto con los mapuche, en tanto la actividad forestal se realiza en tierras que eran territorios históricos de ellos, depredando el suelo y los bosques nativos. Lo anterior ha traído diversos efectos, en relación a ellos el Consejo de Todas las Tierras declaró que las empresas forestales a través de “sus actividades de introducción de especies exóticas [eucalipto y pino] están destruyendo aceleradamente la biodiversidad, proceso en muchos de los casos irreversible, alterando de manera definitiva los sistemas ecológicos. Últimamente ha desaparecido un sin número de variedades de especies y plantas de uso tradicional, las cuales son utilizadas para la realización de ceremonias religiosas y medicinales por las comunidades mapuche”<sup>264</sup>.



### **Manifestación Mapuche contra Forestal Mininco**

---

<sup>263</sup> Samaniego, Augusto: “*Identidad, Territorio y Existencia de la Nación Mapuche: ¿Derechos Políticos Autónomos?*”, Revista Atenea 485, Universidad de Concepción, I Semestre del 2000, p. 177.

Según el informe del Relator Especial de las Naciones Unidas Rodolfo Stavenhagen, sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en nuestro país, saltan a la vista una serie de consecuencias negativas relacionadas con la actividad forestal en tierras reclamadas hoy día por las comunidades mapuche; por ejemplo, las extensas plantaciones de las empresas forestales cercadas y protegidas por guardias privados y el aislamiento de las comunidades mapuche alrededor de ellas, dificulta el tránsito de los mapuche hacia sectores aledaños o el acceso a los bosques, tradicional medio de subsistencia de los mapuche. Asimismo, los efectos que traen las plantaciones forestales, como el pino y el eucalipto, sobre los suelos de las tierras mapuches colindantes, es irreparable.

Diversas comunidades mapuche entrevistadas por el Relator de las Naciones Unidas, “denuncian que están disminuyendo sus fuentes de agua, tanto para consumo como para riego”, debido a la alta absorción de agua subterránea de las especies exóticas, “y que ha disminuido o desaparecido la fauna silvestre que forma parte de su dieta y la vegetación del sotobosque, tradicionalmente utilizada con fines rituales, medicinales y alimenticios”.

Igualmente, como lo señala el informe, la introducción de especies exóticas por parte de las empresas forestales, ha producido efectos negativos sobre el medio ambiente local. “El aumento del uso de herbicidas y plaguicidas mediante la fumigación aérea afecta la salud de los mapuche, y tiene por consecuencia la interrupción de la cadena alimenticia tradicional, el desecamiento y contaminación de ríos y vertientes con pérdidas importantes de su potencial ictiológico (pesca), y la desaparición de la rica y variada fauna y flora tradicional, cuya utilización es indispensable para la supervivencia de las comunidades mapuches”.

De este modo, el conflicto mapuche con las empresas privadas tiene dos aristas: la primera se refiere a la recuperación de sus territorios en manos hoy en día de las forestales, y la segunda se relaciona con el valor que las comunidades mapuche le asignan a los bosques nativos

---

<sup>264</sup> Citado en: Ruiz, Carlos: *Antecedentes históricos y ambientales de Lumako... op. cit.*, p. 114.

y al entorno donde habitan y que para las empresas forestales representa sólo “un recurso económico – productivo del cual se extrae principalmente madera”<sup>265</sup>.



Por otra parte, según señala **Rodolfo Stavenhagen** (**Ver imagen**) en su informe, la protección y promoción de los derechos del pueblo mapuche se ha visto afectada por otras situaciones, como por ejemplo, a través de la construcción de centrales hidroeléctricas en territorio donde actualmente habitan los mapuche.

La construcción de la central hidroeléctrica Ralco en el Alto Biobío, es una de las últimas arremetidas del Estado – nación de Chile en contra del pueblo mapuche (comunidad pehuenche). Con daños irreparables, y resistido por las comunidades pehuenche directamente afectadas (Quepuca Ralco y Ralco Lepoy), la represa Ralco fue inaugurada en septiembre del 2004. En relación a los efectos, un estudio de Ramón Ramos Arriagada<sup>266</sup> determinó que desde el punto de vista medioambiental la central implicaría además de la relocalización de las familias pehuenche fuera de su hábitat ancestral, con la consiguiente modificación de sus formas de vida:

- La inundación definitiva de 34 kilómetros de bosque virgen autóctono.
- La desaparición de 77 especies de animales en peligro de extinción.
- Modificación de nutrientes, fauna y flora acuática.
- Destrucción del territorio ancestral del pueblo indígena pehuenche.
- Peligro de erupciones volcánicas por modificar el cauce del río.
- Especulación y expolio de riquezas naturales pertenecientes a toda la sociedad chilena.

El caso de la **central hidroeléctrica Ralco** y las empresas forestales ha llevado a los mapuche a cuestionar la política seguida por la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición que hoy día sigue gobernado. A causa de esto, en la actualidad, los conflictos protagonizados por los mapuche en pos de sus derechos, demandas y reclamaciones no han

---

<sup>265</sup> De la Cuadra, Fernando: “Mapuches, Estado y empresas. Genealogía de un conflicto”, *Revista de la Academia*, N° 7, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Primavera del 2002, Estado Actual y Perspectivas del Problema Étnico en Chile, p. 130.

<sup>266</sup> Ramos, Arriagada Ramón: “*Globalización: El Nuevo Dios Jano*”, Colección Argumentos, Editorial Universidad de Santiago, 2002, p. 50.

cesado. La respuesta del Estado chileno a tales demandas, sin embargo, muchas veces ha sido la represión, con múltiples consecuencias para sus habitantes. El siguiente extracto corresponde a un comunicado de presos políticos mapuche, reclusos en la cárcel de Angol refiriéndose al accionar del Estado:

“Nuestro encarcelamiento obedece a nuestras ideas y posturas de resistencia frente a un modelo económico destructivo, que ha robado nuestras tierras ancestrales y ha sobre explotado todos nuestros recursos naturales, empobreciendo y destruyéndonos económica, política y socialmente como pueblo Mapuche”. (Periódico Mapuche *Kimün* N° 25 y N° 26, Marzo del 2005).



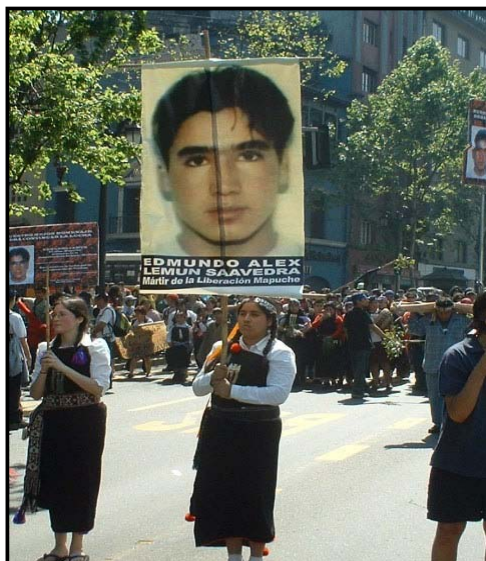
**Cartel en oposición a la construcción de la Central Hidroeléctrica Ralco**

#### **La Muerte de Alex Lemún:**

Durante su visita a Temuco, el Relator Especial de las Naciones Unidas “pudo conversar con los familiares del joven de 17 años de edad, Alex Lemún, quien resultó muerto el 13 de noviembre de 2002 como consecuencia de las heridas producidas por los impactos de bala disparados por los carabineros durante el curso de una confrontación. Según las informaciones Alex Lemún recibió varios disparos que le causaron la muerte cuando participaba en una protesta de reclamación de recuperación del fundo de Santa Alicia controlado por una importante empresa forestal. Alex Lemún era miembro de la Coordinadora Arauco Malleco”.

Por otra parte, la deuda histórica que reivindica el pueblo mapuche no se limita sólo a sus derechos territoriales históricos, sino que también a la exclusión social y la pobreza de la que son víctimas. José Marimán, a este respecto señala que si bien lo central en las movilizaciones mapuche de la actualidad ha sido la reivindicación de sus tierras ancestrales arrebatadas (y continúa siendo el objeto casi exclusivo del conflicto) “hoy, los sectores mapuche más *nacionalitarios* ya

no creen que la simple restitución de tierras usurpadas pueda variar la situación insoportable de pobreza”<sup>267</sup>.



**Marcha por la muerte de Alex Lemún**

### **Indígenas y Pobreza en Chile**

- La incidencia de la pobreza es significativamente más alta en las poblaciones indígenas (35,6%) que en las no indígenas (22,7%).
- En promedio, las familias indígenas reciben casi la mitad de los ingresos que las familias no indígenas.
- La escolarización entre los indígenas está 2,2 años por debajo del promedio de los no indígenas (9,5 años), y solamente el 3% de la población rural mapuche mayor de 15 años tiene alguna educación post - secundaria.
- Sólo el 41% de las casas indígenas tiene alcantarillado, el 58% tiene acceso al agua corriente, y el 65% no está conectado a la red de electricidad.
- La mortalidad infantil en los pueblos indígenas es más alta, en particular en las áreas rurales, donde puede superar el 50% en algunos municipios.

**Fuente:** Banco Mundial, Agosto del 2001.

<sup>267</sup> Marimán, José: “El conflicto nacionalitario y sus perspectivas de desarrollo en Chile: El caso mapuche”. En: Revista de Antropología Social Austerra. Santiago, Universidad Bolivariana, Julio del 2000.



Asimismo, no existe una voluntad declarada por parte del Estado chileno de reconocer constitucionalmente como pueblo a los mapuche, estando éstos relegados a la condición de etnias, lo que “quita posibilidad de exigir sus derechos como pueblo originario”<sup>268</sup>.

De ahí que sus demandas involucren no sólo la recuperación de sus tierras, sino también el reconocimiento de que ellos constituyen un pueblo diferente al chileno, con una identidad propia y que por lo tanto tienen el derecho a la **autodeterminación**. Del mismo modo, la no



ratificación del Convenio 169 de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, es un ejemplo del nulo interés de algunos parlamentarios con respecto a la situación que viven los indígenas de nuestro país, lo que demuestra una vez más la desprotección de la que son víctimas y la carencia de derechos que por estas y otras razones padecen. No obstante a decir de Carlos Ruiz “cada vez hay más mapuche conscientes de sus derechos, y va creciendo una actitud de reivindicación y dignificación, tanto entre mapuches como entre los sectores más conscientes del pueblo chileno, y se va generando entre unos y otros el proceso de Nueva Relación, de unidad frente a los problemas comunes”<sup>269</sup>.

### ... Glosario

**Autodeterminación:** Derecho que tiene los pueblos a la autonomía y a la independencia política.

<sup>268</sup> Ruiz, C.: *Síntesis Histórica... op. cit.*, p. 3.

<sup>269</sup> *Ibíd*, p.3.



## Actividad de Comprensión y Reflexión



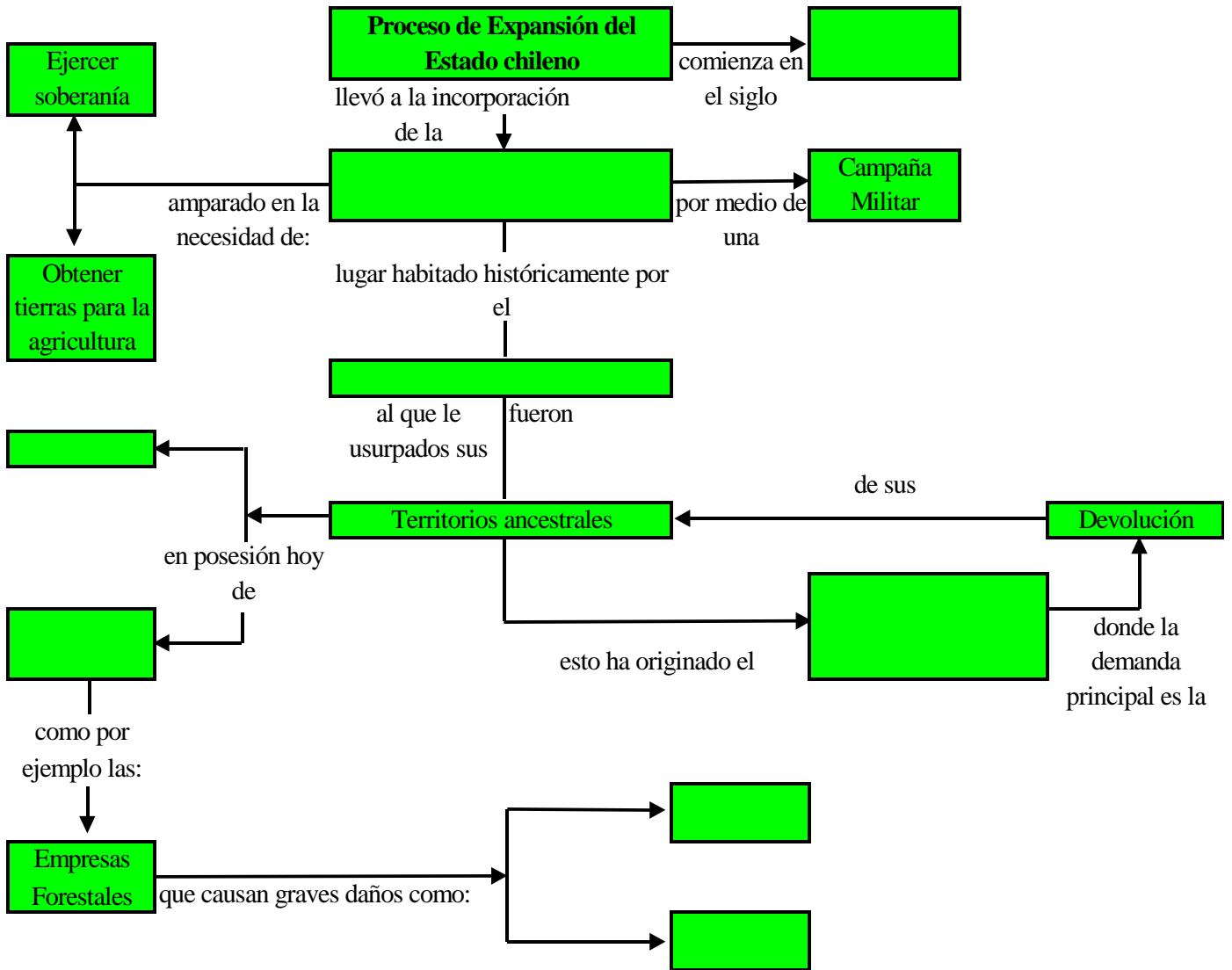
### 1) A partir de la fotografía responde:

- ¿Qué representa la imagen?. Descríbela brevemente.
- ¿Qué personaje aparece retratado en uno de los carteles de la fotografía? ¿Cuál es su relación con el conflicto actual mapuche?.
- Reflexiona y explica el significado del cartel que aparece en el primer plano de la imagen. Relaciónala con la pregunta anterior.
- ¿En qué consiste la lucha del pueblo mapuche hoy?. Ejemplifica

### 2) Trabajando con un Mapa Conceptual:

- Completa el mapa conceptual que se presenta a continuación.
- Incorpora un nuevo concepto o frase dentro de él (no olvides agregar la palabra de enlace).
- En seguida traduce el mapa conceptual a texto.

# Mapa Conceptual



### CRONOLOGÍA DEL SIGLO XIX

1810: El 18 de septiembre se forma la Primera Junta Nacional de Gobierno.

1812: El primer escudo chileno incluye a dos mapuche y sus símbolos.

1818: El 12 de febrero se firma la declaración de la Independencia de Chile.

1826: Chiloé es incorporado a la República de Chile.

1831: Tras la batalla de Lircay se inicia la República Conservadora.

1843: El Estado chileno organiza una expedición a cargo del capitán Juan Williams Rebolledo para tomar posesión del Estrecho de Magallanes, donde se funda el Fuerte Bulnes.

1849: Se funda la ciudad de Punta Arenas.

1851: Tras las gestiones de Vicente Pérez Rosales, como agente colonizador de los territorios del sur, llegan los primeros colonos a Valdivia.

1851: Revolución regional. Parcialidades mapuche participan en los hechos en contra del centralismo de Santiago encabezado por el Presidente Manuel Montt.

1852: Creación de la Provincia de Arauco. Primera arremetida del Estado chileno al territorio fronterizo mapuche.

1857: Una severa crisis económica afecta al país, entre las causas está el cierre de los mercados de California y Australia. La crisis se extiende hasta 1861.

1859: Revolución regional. Numerosos mapuche participan en los hechos a raíz del avance del Estado chileno a la Araucanía. Esta situación se convierte en una excusa para la incorporación de la Araucanía.

1861: Se inicia la República Liberal

1861: El Coronel Cornelio Saavedra elabora y expone un plan de ocupación de la Araucanía.

1861: Fundación de Lebu.

1862: Refundación de Angol en plena Araucanía, luego de ser destruida por mapuche durante el proceso de conquista en el siglo XVII.

1862: Fundación de Mulchen.

1864: El cacique Kilapán inicia la resistencia militar, tras el avance de las tropas chilenas

1865: Se desata una guerra entre Chile y España.

1866: Se dictan las primeras leyes de ocupación de la Araucanía que declaran como fiscales las tierras indígenas.

1866: Al coronel Cornelio Saavedra se le encomienda la misión de ocupar la zona litoral de la Araucanía.

1867: El territorio fronterizo mapuche se declara territorio de colonización.

1867: Como petición del gobierno el coronel Saavedra se hace cargo de la ocupación de los llanos, con el objetivo de ocupar la línea del Malleco.

1867: El cacique Kilapán inicia una nueva resistencia.

1867: Convocación de un parlamento por Cornelio Saavedra con el fin de conseguir el apoyo de algunos caciques y así consolidar los avances de ocupación militar de la línea del Malleco.

1870: Fundación de Lumaco.

1876: El ferrocarril llega a la ciudad de Angol.

1878: Fundación de Traiguén.

1879: Se inicia la Guerra del Salitre que obliga al gobierno a retirar las tropas de la Araucanía.

1880: El gobierno chileno se propone avanzar hasta el Cautín donde se funda Temuco.

1881: Se inicia nuevamente la política expansionista del ejército chileno sobre la Araucanía.

1881: Insurrección general mapuche. Son asaltados los fuertes Malleco, Temuco, Lumaco y Ñielol. Los soldados reaccionan con gran violencia.

1881: El ejército chileno y argentino se comprometen ayuda mutua en la lucha con los mapuche.

1882: Se procede a la fundación de Ercilla, Imperial, Carahue, Galvarino y Freire a raíz de que está medianamente controlada la resistencia mapuche.

1883: Se refunda Villarrica. La incorporación y ocupación de la Araucanía queda finalizada.

1883: Los mapuche son trasladados a reservaciones.

1888: Se incorpora Isla de Pascua al territorio nacional.

<b>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE FINAL DE LA UNIDAD</b>	
<b>Procedimiento:</b>	Análisis y comentario de fuentes orales.
<b>Aprendizajes Esperados:</b> A lo largo de esta actividad el alumno y alumna:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprende que el conocimiento histórico se construye a base de información de fuentes históricas y su interpretación.</li><li>- Utiliza fuentes orales para obtener información de naturaleza histórica.</li><li>- Se reconoce como heredero(a) de una experiencia histórica común que se expresa en términos culturales, institucionales, económicos y sociales.</li><li>- Conoce la proyección hacia el presente de ciertos hechos ocurridos en el pasado con el fin de comprender sus alcances.</li><li>- Valora el trabajo y la indagación individual en el desarrollo de cualquier trabajo.</li><li>- Desarrolla actitudes de tolerancia hacia otros pueblos y culturas.</li></ul>

## MEMORIA E HISTORIA

**Unidad 3:** La Creación de una Nación

**Contenido:** La Incorporación de la Araucanía

**Procedimiento:** Análisis y Comentario de Fuentes Orales

### ❖ Antes de empezar debes saber que....

La memoria histórica es una fuente de gran valor que explica un determinado pasado más o menor reciente. Nos permite, a través de nuestra propia experiencia relatar los acontecimientos que vivenciamos en un tiempo remoto.

### ❖ Actividad:

Para que trabajes con la memoria, te invito a leer y reflexionar sobre tres fuentes orales:

“Sufrimos mucho con esta guerra, nos robaron los ganados, nos incendiaron las rucas, se llevaron las mujeres, querían apoderarse de nuestra tierra. Los antiguos se defendieron con lanzas de coligües y boleadoras, los chilenos los mataban con fusiles. ¿Cómo iban a ganar?. Se metió el chileno y nos acorralaron”.

José Luis Huilcamán.

Extraído de: Bengoa, José: “*Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*”. Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 187.

“Cuando las tropas de Muñoz llegaron a Leveluán, los mapuches dirigidos por Juan Loncomilla salieron a atacarlos. Defendían sus tierras porque el ejército quería fundar un fuerte. Sus armas eran lanzas y piedras, les respondían con pólvora. Mi abuelita me contaba que esa noche murieron muchos mapuches en Leveluán, un hermano de Loncomilla murió de una bala. El estero que allí corre iba rojo de sangre, durante varios días los cuerpos estuvieron allí pudriéndose porque los soldados no dejaban acercarse a nadie. Después se los sepultó. Juan Loncomilla no se rindió y arrancaron hacia otros lugares a juntarse con más guerreros e impedir que fundaran los fuertes. Los perseguían para matarlos”.

Don Juan Loncomilla

Extraído de: Bengoa, José: “*Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*”. Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 221.

“Yo tomé parte en el levantamiento de 1881, cuando se sublevaron todas las reducciones desde Llaima hasta Bajo Imperial i desde Choll Choll hasta Toltén, por la fundación de pueblos. Teníamos razón en sublevarnos porque se nos iba a quitar nuestros terrenos (...) Así ha sucedido. Yo apenas tengo donde vivir. Inútilmente he reclamado”.

Taita Cayupí. 1903

Extraído de: Bengoa, José: “*Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*”. Editorial LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 317.

## PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

### I. Conocer la Fuente:

- Lectura atenta e individual de las fuentes, hasta comprenderlas en su totalidad.
- Identificar el vocabulario desconocido y buscar su significado en el diccionario.

<b>II. Clasificación General de las Fuentes</b>			
<b>Naturaleza:</b> Determinar si las fuentes corresponden a un documento administrativo, jurídico, narrativo, periodístico, testimonial o historiográfico.			
<b>Tipo de Fuente:</b> Primaria o secundaria.			
<b>Tema:</b> Político, social, económico, cultural o una mezcla de ambos:			
<b>Autores:</b>	1.	2.	3.
<b>Fecha:</b>			
<b>Contexto Histórico General:</b> en que se desarrollaron las fuentes:			

### III. Análisis y Comentario de las Fuentes:

Interpretar las fuentes, según el mensaje que dan cuenta.

Guíate por las siguientes preguntas:

- ¿A que hecho histórico estudiado hacen referencia las tres fuentes?
- ¿Qué relación se establece entre las fuentes y la situación histórica concreta?
- ¿Qué explican, transmiten o describen las fuentes?
- ¿Qué tienen en común?
- ¿Qué consecuencias históricas llevadas a la actualidad se pueden deducir de las fuentes?
- ¿Qué aportan de novedoso e interesante las fuentes?

## CONCLUSIÓN

Sin duda la historia del Pueblo Mapuche, y de los pueblos indígenas latinoamericanos en general, se ha sustentado durante mucho tiempo en tergiversaciones de diversa índole que han trascendido socialmente, a un punto tal, que muchas veces ni siquiera se cuestiona, sólo se acepta, cual dogma. Se ha constituido, por tanto, como una historia sesgada, y lo que es peor, como una pequeña fracción dentro de la *gran historia oficial – unilateral* chilena. Oficial, en cuanto es la historia fáctica que se ha enseñado en las aulas generación tras generación como “verdad absoluta”, y que apunta a la homogeneización de la población, “civilizando” las diferencias y demonizando a los transgresores sociales; y unilateral, en cuanto sólo considera el punto de vista de las clases dominantes, emparentadas más con Europa y la cultura “blanca cristiana – occidental”, que con las culturas ancestrales de las cuales, sin duda alguna, somos también herederos.

Ahora si bien esta visión de la historia, poco a poco, ha ido cambiando en la “academia” (ámbito universitario intelectual) gracias a, por una parte, el aporte de nuevas investigaciones historiográficas, antropológicas, arqueológicas, etnohistóricas, etnolingüísticas, entre otras, y a, por otra, las revoluciones epistemológicas y al quiebre de viejos paradigmas; no ha tenido su correlato en la escuela primaria y secundaria. En este ámbito, la historia que se les enseña a los niños y jóvenes chilenos e indígenas, ha sido (y sigue siendo) la historia de la intolerancia, de la discriminación, y del racismo... en una sola frase: la “historia de los vencedores”, que minimiza las relaciones de dominación impuestas a través de la deformación y falsificación histórica. Asimismo, esta *historia fáctica* enseñada en la escuela, se ve reforzada diariamente por los medios de comunicación, que muy poco (o mejor dicho nada) ayudan a la construcción de una sociedad más democrática y más tolerante con las diferencias étnicas (y de otros tipos), sino que al contrario, reproducen insistente (y conscientemente) mitos, estereotipos y prejuicios, respecto a los indígenas, en general, y mapuche en particular.

En este ambiente adverso, nuestro seminario pretende constituirse como un pequeño aporte a la educación, el cual complementado, con otros materiales, muestran la otra cara de la moneda, que es por lo demás la más brutal, pero al mismo tiempo la más apasionante... la historia



de la resistencia y la diversidad. Insistimos, es un pequeño aporte desde nuestra condición de profesores, el cual tendría mucho más asidero en un contexto de *Educación Intercultural Bilingüe*, que necesita Chile como un Estado – nación pluriétnico y diverso culturalmente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Alonso, María (*Et. al*): *Educación Ética. Repensando la Educación Cívica*. Editorial Troquel. Buenos Aires, Argentina. 1996.
2. Antillanca, Ariel y Loncón, César: *Entre el mito y la realidad. El pueblo mapuche en la literatura chilena*. Asociación Mapuche Xawun Ruka. Santiago de Chile. 1998.
3. Bateson, Gregory: *Pasos hacia una ecología de la mente*. Editora Carlos Lohlé. Buenos Aires, Argentina. 1985.
4. Bengoa, José (Compilador): *La Memoria Olvidada: Historia de los Pueblos Indígenas de Chile*. Sub - comité Identidad e Historia. Comisión Bicentenario. Cuadernos del Bicentenario. Presidencia de la República. 1º Edición Noviembre. Santiago, Chile. 2004.
5. Bengoa, José: *Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX*. Editorial LOM. Santiago, Chile. 2000. (Sexta Edición, Corregida).
6. Bonfil Batalla, Guillermo: *Obras Escogidas*. Tomo I. Editora INI, México – DF. 1995.
7. Canihuante, Gustavo: *Historia Viva de Chile*. Pehuén Editores Ltda. Santiago, Chile. 1999.
8. Cañulef, Eliseo: *Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe en Chile*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. Temuco, Chile. 1998.
9. Cembrano, Dina, y Cisterna, Luz Eliana: *Historia y Ciencias Sociales. 2º Año Medio*. Texto para el Estudiante. Editorial Zig – Zag/MINEDUC. Santiago, Chile. 2002.
10. Clifford, James: *Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Editorial Gedisa. Barcelona, España. 1995.

11. Chihuailaf Nahuelpán, Elicura: *Recado Confidencial a los Chilenos*. Editorial LOM. Santiago, Chile. 1999.
12. Frías Valenzuela, Francisco: *Manual de Historia de Chile*. Editorial Zig – Zag, Santiago, Chile. Febrero del 2005. (23ª Edición).
13. García Huidobro, J.E. (Editor): *La Reforma Educacional Chilena*. Editorial Popular PROA. Madrid, España. 1999.
14. Giddens, Anthony. *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid, España. 2002. Cuarta Edición (corregida y aumentada).
15. González, Natalia y Jara, Loreto: *Historia y Ciencias Sociales. Manual de Preparación P.S.U.* Preuniversitario José Carrasco Tapia. Área de Historia y C. Sociales. U. De Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Santiago, Chile 2003.
16. Illanes Oliva, María Angélica: *La Batalla de la Memoria*. Biblioteca del Bicentenario, Planeta – Ariel. Santiago. Chile. 2002.
17. Inostroza, Iván: *La Economía Indígena Araucana y la Frontera del Biobío. 1550 -1850*. (Tesis Inédita), Universidad de Santiago de Chile. Santiago, Chile. 1990.
18. Llosa, Jorge Guillermo: *Identidad Histórica de América Latina*. Editorial Diana (Edición Conmemorativa 1492 – 1992). México. 1992.
19. Milos, Pedro (Et. Al.): *Manual de Historia y Ciencias Sociales. 2º Año Medio*. Texto para el Estudiante. Editorial Mare Nostrum. Santiago, Chile. 2001.
20. Millar, Walterio. *Historia de Chile*. Editorial Zig – Zag. Santiago, Chile. 1987. (44ª Edición).

21. Palma Alvarado, Daniel: *La Rebelión Mapuche de 1598*. Tesis de Licenciatura en Historia (inérita). Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. 1995.
22. Pinto Rodríguez, Jorge: *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, Chile. 2003. Segunda Edición.
23. Pinto, Julio y Salazar, Gabriel: *Historia Contemporánea de Chile. Actores Identidad y Movimientos*. Tomo II. Editorial LOM. Santiago, Chile. 2002.
24. Ramos, Arriagada, Ramón: *Globalización: El Nuevo Dios Jano*. Colección Argumentos. Editorial Universidad de Santiago. Santiago, Chile. 2002.
25. Ruiz, Rodríguez Carlos: *Pueblos Originarios del Norte Verde. Identidad, diversidad y resistencia*. Gobierno de Chile. Gobierno Regional de Coquimbo, Chile. 2004.(con Prólogo de Jorge Pinto Rodríguez).
26. Sahlins, Marshall: *Economía de la Edad de Piedra*. Akal Editores, España, 1977.
27. Silva, Galdames Osvaldo (coautor: Cristian Guerrero): *Enciclopedia de Historia y Geografía de Chile*. Tomos I. II Y IV. COPESA (S.A.). Santiago, Chile. 2005.
28. Villalobos, Sergio (Et. Al): *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1998.
29. Vitale, Cometa Luis: *Medio milenio de discriminación al pueblo mapuche*. Sociedad de Escritores de Chile. Santiago, Chile. 2000.
30. Wolf, Eric: *Europa y la gente sin historia*. Editorial F. C. E. Buenos Aires, Argentina. 2005.

## ARTÍCULOS

1. Correa Sutil, Sofía y López Bravo, Eduardo: “Nacionalismo y autoritarismo en la enseñanza de la historia”. Págs. 171 - 195. En: *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*. N° 122. Universidad de Santiago de Chile. Santiago. Octubre de 1999.
2. Chihuailaf Nahuelpán, Elicura: “Nada que celebrar y mucho que conversar”. Págs. 549 – 553. En: Montecino, Sonia (Compiladora), *Revisitando Chile. Identidades, mitos, historias*. Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, Chile, 2003.
3. Chihuailaf Nahuelpán, Arauco: “Condena y animosidad de clase hacia la lucha mapuche por la tierra”. 30 de marzo, 2002. En: [www.mapuche.nl/publ/achihuailaf.htm](http://www.mapuche.nl/publ/achihuailaf.htm)
4. De la Cuadra, Fernando: “Mapuches, Estado y empresas. Genealogía de un conflicto”. En: *Revista de la Academia*. N° 7. Estado Actual y Perspectivas del Problema Étnico en Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Primavera del 2002.
5. Forbes, Jack. D.: “El historiador y la posición social del indio en los Estados Unidos”. Págs. 355 – 358. En: *América Indígena*. Vol. XXII, N° 4, Octubre de 1962.
6. Góngora, Álvaro: “Una reflexión sobre la identidad chilena y la verdad histórica”. Págs. 562 – 567. En: Montecino, Sonia (Compiladora): *Revisitando Chile. Identidades, mitos, historias*. Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago de Chile, 2003.
7. Hobsbawm, Eric: “La historia de la identidad no es suficiente”. Págs. 266 – 276. En: *Sobre la Historia*. Editorial Crítica. Barcelona, España, 1998.
8. Inostroza, Iván: “La agricultura en las comunidades mapuches de Chile. 1850 - 1890”. En: *Cultura, Hombre, Sociedad – CUHSO*. Vol. 3. N° 2, 1992. Págs. 295 - 314.

9. Marimán, José: “El conflicto nacionalitario y sus perspectivas de desarrollo en Chile: El caso mapuche”. En: *Revista de Antropología Social Austerra*. Santiago. Universidad Bolivariana. Julio del 2000.
10. Pepin, Elsa: *Educación Chilena y negación de la Historia Mapuche*. Encuentro de la juventud mapuche de Europa. Rouen, Francia, abril 2002. En: [www.mapuche.info/mapuint/pepin020600.html](http://www.mapuche.info/mapuint/pepin020600.html)
11. Pinto, Vallejos Julio. “La Historiografía Chilena Durante el Siglo XX: Cien años de Propuestas y Combates”. (s/f). (Artículo Inédito).
12. Ruiz Rodríguez, Carlos. “Antecedentes históricos y ambientales de Lumako y la identidad nagche”. Págs. 83 – 118. En: *Revista de Historia Indígena*, N° 5. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Ciencias Históricas. Área de Historia Indígena, año 2001.
13. Ruiz Rodríguez, Carlos: “La cuestión del Otro en textos escolares chilenos”. (s/f) (Artículo Inédito).
14. Ruiz, Carlos: *Espiritualidad y Praxis de los mapuche urbanos en una Nueva Era*. (Inédito). Artículo elaborado como resultado de la investigación DICYT 03-00515 M. “La cuestión mapuche: Chile, 1964-1973. Discursos y prácticas desde el Estado y la sociedad civil hacia las minorías étnicas”, de que es responsable el Dr. Augusto Samaniego Mesías.
15. Ruiz, Rodríguez Carlos. “La familia y sus roles entre los pueblos originarios” (s/f). (Artículo Inédito).
16. Ruiz, Rodríguez Carlos: “Visión acerca de los mapuches en los textos escolares chilenos y argentinos, años 1960 – 1973”. Ponencia presentada en el VI Congreso Chileno - Argentino de Estudios Históricos e Integración Cultural. Universidad de La Serena, 27 al 29 de abril de 2005. Presentado a *Revista de Estudios Transandinos* N° 12.

17. Ruiz, Rodríguez Carlos: “Visión de los pueblos originarios de América y Chile según los textos escolares chilenos. revisión crítica, diagnóstico y propuestas”. En: Edelmira González G. y Fabián Araya Palacios (Editores): *Ciencias sociales y reforma educacional: un nuevo desafío conceptual y metodológico* (Actas de la II Jornada Nacional de Metodología de la Enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de La Serena, Departamento de Ciencias Sociales, junio de 1998). U. de La Serena, 1998, Págs. 141 - 155.
18. Ruiz, Rodríguez Carlos: *Lautaro*. Conmemoración Leftraru, 450 años 1553 – 2003. Materiales de Trabajo Centro Mapuche de Estudio y Acción. Mapuche Waria (Santiago). Diciembre de 2003.
19. Ruiz, Rodríguez Carlos: *Síntesis Histórica del Pueblo Mapuche*. Materiales de Trabajo del Centro Mapuche de Estudio y Acción. Santiago, Diciembre de 1998.
20. Samaniego Mesías, Augusto: “Identidad, Territorio y Existencia de la Nación Mapuche: ¿Derechos Políticos Autónomos?”. En: *Revista Atenea* 485. Universidad de Concepción. I Semestre del 2000. Chile.

### **FUENTES**

1. “Historiadores blanden espadas en defensa de mapuches”. Las Últimas Noticias. 23 de Marzo de 2002.
2. Datos Banco Mundial, Agosto del 2001.
3. Estadística INE, Censo 2002, Resultados. Volumen I. Población. País – Región.
4. Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas. Publicado en el Diario La Nación. 28 de octubre del 2003.
5. La Ley Nº 19. 253 (Conocida como “Ley Indígena”). Publicada en el Diario Oficial el 5 de octubre de 1993.

6. Periódico *El Colono* de Angol (1886).
7. Periódico Mapuche *Kimün* N° 25 y N° 26, Marzo del 2005.
8. Villalobos, Sergio: “Los Araucanos son unos simples burgueses” (Entrevista de Giglia Vaccani). Las Últimas Noticias. Viernes 22 de marzo de 2002.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.